

Mediterráneo

EL DIARIO DE CASTELLÓN

Director:
José Luis Torró

Viernes, 11 de diciembre de 1981

Ptas: 30

La oposición consideró «insuficientes» los argumentos

Calvo Sotelo explicó al Congreso el reajuste ministerial

El presidente del Gobierno, compareció ayer ante el pleno del Congreso para explicar los cambios en el gabinete. «Tres han sido las razones —dijo Calvo Sotelo—. En primer lugar, de los debates celebrados en esta cámara a mediados de septiembre se deducían unos criterios en cuanto a organización de competencias en materia de consumo y de alimentación.

En segundo lugar, la conveniencia de reforzar la acción coordinadora entre los diversos departamentos ministeriales: en tercer lugar, elecciones celebradas en el seno del partido que apoya al Gobierno, y en el grupo parlamentario.

Se refirió al documento firmado por cien oficiales, señalando que se trataba de un «acto de indisciplina». Las razones del presidente fueron consideradas como «insuficientes» por el resto de las fuerzas políticas.

(Información en Pág. 21)

Firmado el protocolo de adhesión en Bruselas

ESPAÑA SERA MIEMBRO DE PLENO DERECHO DE LA OTAN ANTES DE CINCO MESES

El ministro de Asuntos Exteriores José Pedro Pérez Llorca firmó ayer en Bruselas el protocolo de adhesión de España a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en el transcurso de un solemne acto en el que estuvieron representados los quince miembros que forman actualmente parte de esta alianza militar.

En el discurso que pronunció tras la firma del protocolo, Pérez Llorca señaló que «con la incorporación de mi país, la Alianza Atlántica cobrará mayor solidez y profundidad, mayor riqueza y coherencia en su aportación colectiva a la causa de la paz, mayor credibilidad en su vocación genui-

na de apertura hacia otros pueblos».

Posteriormente en una rueda de prensa, Pérez Llorca señaló que el ingreso de España en la OTAN reforzará la democracia y la seguridad de los españoles».

(Información en Pág. 25)

Primeras medidas contra Gadafi

Reagan pide a los norteamericanos que abandonen Libia



Puede afectar a la industria petrolífera dirigida por técnicos americanos

El presidente de los Estados Unidos Ronald Reagan pedirá a los mil quinientos norteamericanos que residen en Libia que abandonen el país. La decisión del presidente de los EE. UU. es la primera de las que se piensan adoptar en un futuro como respuesta a los planes del presidente libio, coronel Gadafi, del que se



dice ha enviado a Estados Unidos un comando con el fin de asesinar a Reagan.

La medida puede afectar principalmente a la industria petrolífera libia en su mayor parte dirigida por técnicos americanos.

(Información en Pág. 25)

Uno de ellos era de Castellón

Vandalismo francés contra seis camiones españoles



Entre los seis camiones españoles que fueron asaltados el miércoles por la mañana por agricultores franceses en la autopista de Lyon, cerca de la frontera, figura un vehículo que transportaba una carga de más de veinte toneladas del exportador burriense García Ballester.

Según han informado a nuestra redacción fuentes de la Asociación Profesional de exportadores de Frutos de Castellón, el vehículo fue detenido por el clásico sistema de colocar en la autopista neumáticos incendiados, lo que provoca una fuerte humareda que obliga a parar a los vehículos. La carga, concretamente cítricos de las variedades clementina, nável y salustiana, fue completamente destruida por la vandálica acción de los agricultores franceses, ante la pasiva actitud de las fuerzas de orden público de aquel país que no intervinieron en ningún momento para impedir la salvajada o detener a los autores de los hechos. Sobre el parabrisas del camión quedó escrita en spray de nieve una clara e inequívoca amenaza: «Esto es el primer aviso».

Información Pág. 3

Hoy, La Salle inicia su segunda época,
aquí, en nuestra capital.

Una alegría que dedicamos a los amantes del buen yantar.



Agenda

VIERNES, 11 DE DICIEMBRE

El sol, en Castellón, sale a las 8,12
y se pone a las 17,33
Luna llena a las 9,41

SANTOS DEL DIA

Ss. Dámaso I, P.; Eutiquio, Bársabas, Vitorico, Fusciano, Trasón, Ponciano, Preteclato, Genciano, Segundo, Zósimo, Pablo y Ciriaco, mrs.; Sabino, ob.; Daniel Estilita, mj.; Benjamín, obispo.

SANTOS DE MAÑANA

Ntra. Sra. de Guadalupe.—Ss. Juana Francisca F. de Chantal, fdra. Salesas; Sinesio, Amonaria, vg.; Mercuria, Dionisia, Alejandro, Hermógenes, Donato, Majencio, Constancio, Justino, Crescencio, mrs.

Funeraria LA MAGDALENA: Tel. 22 01 97

Navarra, 84. Castellón

FARMACIAS DE GUARDIA

DICIEMBRE, 11

24 HORAS

SAURA, Quevedo, 3. (Junto a la Casa Renault).

BENGOCHEA, Ronda Magdale-
na, 51.

DE 8 TARDE A 10 NOCHE

MARTIN, Asensi, 22. (Junto
Cine Rex).

EN EL GRAO:

CONDE, Canalejas, 95.

**CUPON
PRO-CIEGOS**

PREMIADO AYER

1 2 2

BRIC LAGE

NAVARRA, 1 - Tel. 21 59 45
Castellón

FUNERARIA «PELLICER Mnos» Tel. 216825

Traslados España y extranjero c. Alcaz. 111 CASTELLÓN DE LA PLANA

HORARIO DE TRENES

DE LARGO RECORRIDO

Hacia Valencia

00.46 Expreso sigue a Granada
02.11 Expreso sigue a Almería, Jaén
y Badajoz
10.13 ELECTROTREN sigue a Sevilla
11.00 INTERCITY sigue a Madrid
12.49 ELECTROTREN
15.23 TALGO, sigue a Murcia
19.53 Expreso, sigue a Málaga
20.36 Unidad Rápida
21.08 Expreso sigue a Sevilla

DE CERCANIAS

Castellón - Valencia (Salidas)

06.20 Unidad Eléctrica
07.06 Semidirecto
08.14 Unidad Eléctrica
09.00 Unidad Eléctrica
11.18 Unidad Eléctrica
14.20 Unidad Eléctrica
16.10 Semidirecto
16.48 Unidad Eléctrica
18.37 Semidirecto
21.18 Unidad Eléctrica

Hacia Barcelona

02.54 Expreso de Badajoz, Jaén
y Almería
07.05 Expreso de Sevilla
07.01 Expreso de Granada
09.01 Unidad Eléctrica
09.34 Expreso de Málaga
10.33 Unidad Rápida
13.22 TALGO, sigue a Cerbere
16.49 ELECTROTREN, procede
de Sevilla
19.03 ELECTROTREN
19.55 Unidad Eléctrica hasta Tortosa

Valencia - Castellón (Llegadas)

08.59 Unidad Eléctrica
10.07 Semidirecto
12.33 Unidad Eléctrica
14.37 Unidad Eléctrica
16.37 Unidad Eléctrica
18.22 Semidirecto
19.55 Unidad Eléctrica
21.02 Unidad Eléctrica
21.44 Semidirecto
22.18 INTERCITY, procede de Madrid
23.12 Unidad Eléctrica

PARADAS DE TAXIS

SERVICIO NOCTURNO DE GUARDIA	21 38 14
AVDA. REY D. JAIME (CORREOS)	21 38 16
AVDA. REY D. JAIME (CLAVE)	21 39 00
AVDA. REY D. JAIME (TELEFONOS)	21 37 02
PLAZA SANTA CLARA	22 20 46
GRAO - AVDA. PUERTO	22 20 48
PLAZA DEL REAL	21 37 03
ASENSI	22 20 56
ESTACION RENFE	21 38 14

TELEFONOS DE URGENCIA

POLICIA	23 06 68
INSPECCION DE GUARDIA	22 73 85
GUARDIA CIVIL	22 46 00
GUARDIA CIVIL (Urgente COS y accidentes)	22 11 00
CENTRALITA POLICIA	23 06 68
GUARDIA CIVIL (Tráfico)	23 30 13
INSPECCION DE GUARDIA	22 73 85
POLICIA MUNICIPAL	22 40 00
BOMBEROS	22 10 80
HOSPITAL	21 05 22
RESIDENCIA S. S.	21 10 00
SER. MEDICO URGENCIAS S.S.	21 12 53
CASA SOCORRO	21 19 04
CRUZ ROJA	22 48 50
COCHES PATRULLA POLICIA	091
INCENDIOS FORESTALES	20 42 11
OXIGENOTERAPIA	21 40 41

Fue actualidad en Castellón



La inundación que el pasado verano sufrió Benicasim había tenido varios antecedentes, como puede apreciarse en la fotografía. Ya en el verano de 1968 el temporal causó destrozos en algunos apartamentos de la zona playera si bien en aquella ocasión el agua encontró más pronto el camino del mar al ser muchas menos las edificaciones existentes. No obstante el fuerte viento produjo mayores daños.

Efemérides

Hoy se cumplen años de los siguientes acontecimientos:

- 1474.—Muere en Madrid Enrique IV de Castilla y León, llamado el impotente, hermanoastro de Isabel de Castilla, luego la reina católica.
- 1738.—Se confirma la existencia de una ciudad enterrada bajo la lava del Vesubio, llamada Herculano. Contribuye al descubrimiento el comandante español de Zapadores José Joaquín de Alcubierre.
- 1810.—Nace en París Alfredo de usset, quien ha merecido el sobrenombre de «poeta de amor». Son famosos sus amores con la «Jorge Sand».
- 1868.—Batalla de Abahy, entre paraguayos y brasileños, estos mandados por el duque de Caxias, quienes derrotaron a los primeros.
- 1900.—Primera ascensión el globo libre que se efectuó en España, por el comandante Vives y el capitán Jiménez Millas.
- 1919.—La dieta turolesa vota por unanimidad la anexión económica a Alemania.
- 1929.—Hallándose en Madrid desempeñando el cargo de consejero de la delegación de su país, fallece el poeta mexicano Efrén Rebollo.
- 1936.—Tras la despedida oficial de su pueblo del rey Eduardo VIII de Inglaterra, después de su abdicación, asciende al trono su hermano, con el nombre de Rge VI.
- 1941.—Guerra mundial: Hitler declara la guerra a Estados Unidos. Y el mismo día hace lo propio el gobierno italiano.
- 1945.—Ley fundacional del instituto de Cultura hispánica, denominado hoy centro iberoamericano de cooperación.
- 1967.—Segundo libro rojo español sobre Gibraltar.
- 1979.—Diez heridos en atentados terroristas en Turin, por el grupo «primera línea», vinculados a las «Brigadas Rojas» italianas.

CULTOS

SANTA MARIA.—Hoy, misas a las 8.30 y 11 de la mañana y 8 de la tarde.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—Hoy, misa a las 8.20 de la mañana.

SAN PEDRO.—Hoy, misas a las 8.30 de la mañana y 7.30 de la tarde.

SANTISIMA TRINIDAD.—Hoy, misas a las 8 y 9.30 de la mañana. Tarde misas a las 7.30 y 8.30.

SANTO TOMAS DE VILLANUEVA.—Hoy, misas a las 9.30 de la mañana y 7.30 de la tarde.

SAN FRANCISCO.—Hoy, misas a las 8.30 de la mañana y 7.30 de la tarde.

SAN CRISTOBAL.—Hoy, misas a las 9.30 de la mañana y 8 de la tarde.

RELIGIOSAS OBLATAS DE LAS VILLAS.—Hoy, 7 tarde.

SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA.—Hoy, 8 tarde.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO.—Domingos y días de fiesta. Misas a las 8.30, 9.30, 11.30, 1 y 7.30 de la tarde. Días laborables: Misas a las 8 de la mañana y 9 y 7.30 de la tarde.

TEMPLO DE SAN PASCUAL.—Domingos y días Festivos Misas a las 11 de la mañana, y 6.30 de la tarde. Días laborables 6.30 de la tarde.

Mediterráneo

AÑO XLIV II EPOCA N. 13.475

Edita: M. C. S. E.

Redacción, Administración y Talleres: Avda. del Mar, 29

Teléfonos: 22 00 56 y 22 00 60

Director: JOSE LUIS TORRO

Redactor Jefe: ANTONIO EGEA

Administrador General: MANUEL GONZALEZ CEBRIAN

Depósito Legal CS 6 1953



Oficina
de Justificación
de la Difusión

EDICTO

DON FERNANDO TINTORE LOSCOS, Magistrado-Juez de 1.ª Instancia n.º 1 de Castellón.

Por el presente, HAGO SABER: Que en este Juzgado, y con el n.º 421-80, se tramita expediente de jurisdicción voluntaria promovido por D.ª Leonor Silvestre Negro, sobre declaración de fallecimiento de su hijo Antonio Albalat Silvestre, nacido en Alcora el día 17 de enero de 1920, vecino de Araya, caserío de Alcora, donde tuvo su último domicilio, de donde salió con destino a Castellón para incorporarse a filas, en el mes de abril de 1938, de donde partió hacia el frente de batalla para participar en la Guerra Civil, sin que desde entonces se hayan vuelto a tener noticias suyas, y el cual tendría actualmente la edad de 60 años, y era hijo de Benjamín Albalat Sanz y de Leonor Silvestre Negre, siendo soltero en la fecha de su desaparición.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que cualquier persona que lo considere oportuno pueda comparecer ante este Juzgado para ser oído en dicho expediente.

Castellón, a primero de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. EL MAGISTRADO JUEZ, EL SECRETARIO.

En la Magdalena de 1982

Castellón estrenará «Gaiata» de la ciudad

El sábado, día 12, concluye el plazo de presentación de originales para tomar parte en el concurso de bocetos para la construcción de la «gaiata» de la ciudad, convocado por el Ayuntamiento de Castellón a través de la Junta Central de Festejos.

La iniciativa, que se hizo pública el pasado mes de noviembre, momento en el que ya les ofrecimos una breve información respecto al tema, ha partido del convencimiento que la Junta Central tiene respecto a la importancia que debe seguir teniendo la «gaiata» como símbolo de nuestras fiestas, así como la conveniencia de renovar la «gaiata» del Ayuntamiento como representación de toda la ciudad.

Libre actuación

Por otra parte, al convocar el concurso de bocetos —con poco plazo de tiempo para la realización de los trabajos, todo hay que decirlo, porque realmente sólo se ha concedido algo más de un mes para ello— la Junta Central de Festejos ha evitado el establecer unas pautas muy concretas que pondrían fronteras a la libre actuación de los artistas, y en las bases del certamen se ha limitado a señalar que la «gaiata» de la ciudad sea una libre interpretación de aquellos cayados iluminados que fueron su origen mítico, su simbología, algo que ha permanecido, de modo constante a través del tiempo como elemento inamovible de este aspecto central y fundamental de nuestras fiestas. En esta línea, al convocar el concurso se señaló que los artistas interesados en participar pueden hacerlo con plena libertad de tema, «teniendo en cuenta que cayado y luz serán elementos indispensables para que la «gaiata» sea considerada como tal».

Limitaciones técnicas

En el orden técnico, las limitaciones establecidas en las bases del concurso no son otras que las derivadas de las posibilidades de exhibición de la futura «gaiata» en su emplazamiento tradicional frente al Ayuntamiento y las condiciones que se deben tener en cuenta para el desfile del monu-

mento por las calles de la ciudad en la noche de la Magdalena cuando el itinerario que sigue la procesión de penitentes y el desfile de las «gaiatas» se llena de luz al paso de las espectaculares creaciones de los distintos sectores, entidades colaboradoras y Ayuntamiento. En este sentido, la altura máxima de la «gaiata» objeto de este concurso de bocetos no podrá ser superior a los 6,80 metros medida dicha altura desde el nivel del suelo, y su anchura debe ser menor de 3 metros. La potencia de la instalación eléctrica no podrá sobrepasar los 40 kilovatios, con tensión de alimentación de 220 voltios y durante el desfile la potencia máxima a conectar debe ser de 20 kilovatios.

Presupuesto

Lógicamente un encargo de esta naturaleza tiene que contemplar los aspectos financieros de la obra. En este caso, una de las bases del concurso establece que los artistas que participen con sus ideas y bocetos tienen que presentar, además, un presupuesto estimativo del coste que no debe exceder de los 4 millones de pesetas, así como el compromiso de ejecución. A la hora de que el jurado —que todavía no ha sido designado— emita su fallo, tal circunstancia económica también será tenida en cuenta.

Hay interés

El presidente de la Junta Central de Festejos, José Vicent, ha declarado a MEDITERRANEO que entre los artistas castellonenses ha despertado bastante interés el concurso de bocetos para la «gaiata» de la ciudad:

—De todas formas —señala— no hay que pensar en una participación popular de nuestras fiestas. Si logramos que se presenten cuatro o cinco bocetos y hay alguno que reúna las condiciones necesarias para conseguir el encargo de la obra, creo que nos podremos dar por satisfechos.

—José Vicent es rotundo al afirmar que, pese a que no hay mucho tiempo para ello, el Ayuntamiento podrá disponer de «gaiata» nueva para las fiestas del año próximo.

—La Alcaldía y la Junta Central de Festejos queremos que, por

encima de todo, en las próximas fiestas salga ya a desfilar la nueva «gaiata». Así pues, en el presupuesto de la delegación de fiestas para 1982 el gasto de la «gaiata» figura en primer lugar y con carácter prioritario.



—Cuando usted tomó posesión del cargo de presidente de la junta Central se impulsó la utilización de la «gaiata» individual, construyéndose por el Ayuntamiento varias. Ahora sale concurso de otra «gaiata» para la ciudad de tipo monumental, con un coste máximo de cuatro millones de pesetas. ¿Es que se piensa reconsiderar el tema y dejar las «gaiatas» individuales en segundo plano?

—Bueno, no se trata de eso exactamente. Las «gaiatas» individuales, las pequeñas, siguen contando con nuestro apoyo más decidido y continuaremos promocionándolas en la medida de nuestras posibilidades económicas. Lo que sucede es que si exigimos a los distintos sectores que construyan sus respectivas «gaiatas» y desfilen en la procesión nocturna del día de la Magdalena, con todo el gasto que ello representa, el Ayun-

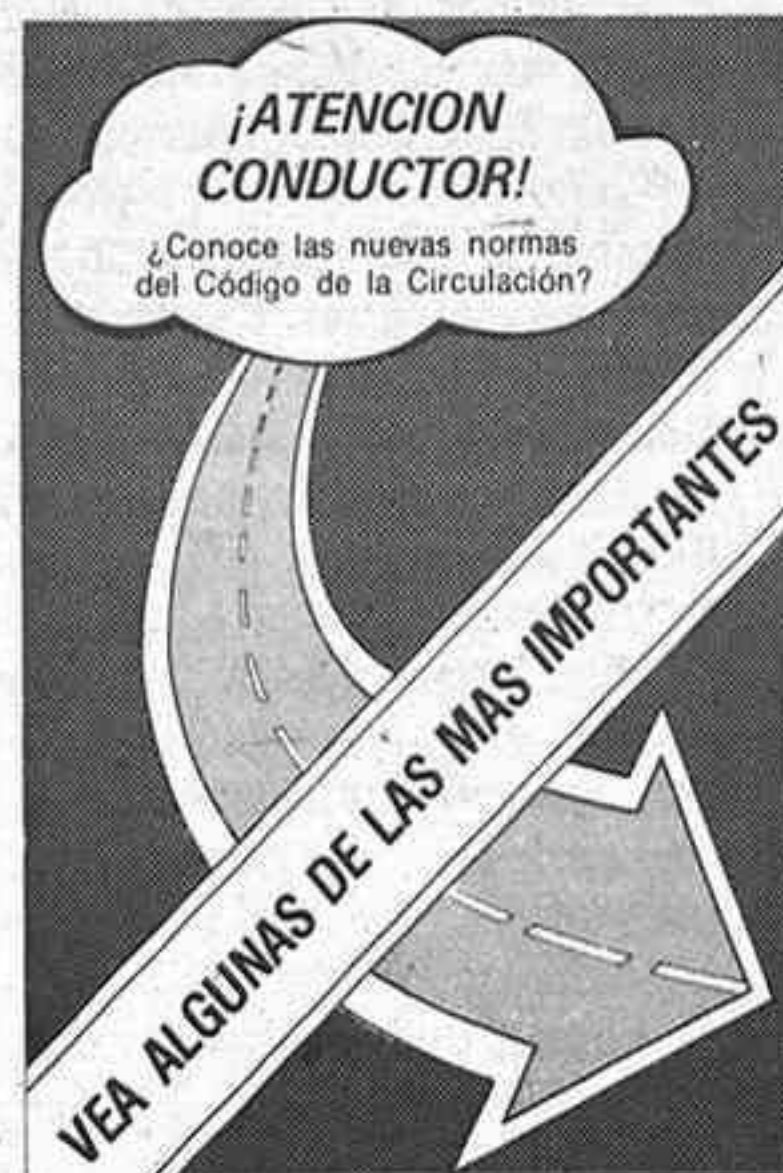
tamiento no podía quedarse atrás en ese terreno sino que, al contrario, tiene que dar ejemplo. De ahí que hayamos considerado necesaria la renovación de la «gaiata» monumental que representa a la ciudad, como homenaje festivo a todo el pueblo de Castellón.

—Por cierto ¿qué se hará con la «Gaiata» vieja, que por otra parte no es tan vieja como podría suponerse?

—Esta «gaiata» que ha venido representando a toda la ciudad en el marco de las fiestas de la Magdalena de los años últimos no será desguazada ni quedará como

«chatarra». Por el contrario, la vamos a conservar, bien guardada en el Almacén Municipal para que un día, que espero no muy lejano, pase a ocupar un puesto de honor en un futuro Museo Gaiatero, donde podríamos exponer todo aquello que se ha venido conservando en relación con nuestras fiestas, desde programas, carteles, trajes, hasta viejas «gaiatas» y todo cuanto el Ayuntamiento pueda reunir bien de sus propios fondos o de aportaciones particulares.

Mas Molina
(Foto Heredio)



SEÑALIZACIÓN. SEMAFOROS	
	LUZ AMARILLA FIJA. Debe ser iluminada antes que el vehículo se aproxime al lugar del lugar de cruce. Que sea visible desde una distancia de seguridad suficiente (Art. 119.2).
	LUZ ROJA FIJA. Prohibe el adelantamiento de paso (Art. 119.3).
	LUZ VERDE. Permite el paso libre (Art. 119.4).
	LUZ ROJA INTERMITENTE. Debe ser iluminada a una velocidad reducida, prohibiendo adelantamientos y adelantamientos. Prohibe el adelantamiento de paso (Art. 119.5).
	NUOVA SEÑALIZACIÓN. Se incorporan al Anexo sobre el Código de la Circulación los tipos de señales de tráfico y de circulación de las modificaciones producidas en el artículo 119.1, 119.2 y 119.3 de dicho Código.
	CONOS DE ENCAUZAMIENTO. Prohiben el paso a través de la línea que se muestra (Art. 119.6).
	SEMAFOROS DE CARRETERA. Los tipos de semáforos de tráfico, prohibiendo el adelantamiento de paso (Art. 119.7).

CENTRO CANINO «LA PLANA»

Escuela de adiestramiento
Criadero y residencia canina
Ctra. Alcora, 157. Tel.: 56 09 23
Castellón

Disponibilidad en Pastores Alemanes, cachorros y adultos adiestrados. Sementales para cruce. Línea de sangre Canto, Quanto, Marko y Mutz en 3.ª y 4.ª generación (mejores ejemplares del Mundo). Educación de cachorros y adiestramiento especiales para convivencia, defensa y seguridad personal o de empresas, etc.

Transportaba naranjas de García Ballester

Un camión de Castellón asaltado en Francia

Entre los seis camiones españoles que fueron asaltados el miércoles por la mañana por agricultores franceses en la autopista de Lyon, cerca de la frontera, figura un vehículo que transportaba una carga de más de veinte toneladas del exportador burriense García Ballester.

Según han informado a nuestra redacción fuentes de la Asociación Profesional de Exportadores de Frutos de Castellón, el vehículo fue detenido por el clásico sistema de colocar en la autopista neumáticos incendiados, lo que provoca una fuerte humareda que obliga a parar a los vehículos. La carga, concretamente cítricos de las variedades clementinas, navel y salustianas, fue com-

pletamente destruida por la vandálica acción de los agricultores franceses, ante la pasiva actitud de las fuerzas de orden público de aquel país que no intervinieron en ningún momento para impedir la salvajada o detener a los autores de los hechos. Sobre el parabrisas del camión quedó escrita en spray de nieve una clara e inequívoca amenaza: «Esto es el primer aviso».

La protesta de los agricultores franceses está originada por la exportación de verduras españolas y más concretamente de lechuga, pero las consecuencias las está pagando todo el sector de cítricos, puesto que en la frontera están detenidos muchos camiones de naranja en tránsito hacia otros puntos

de Europa, que no se atreven a cruzar Francia por temor a que vuelvan a repetirse actos de violencia como estos que reseñamos.

Por otra parte entre los exportadores castellonenses reina la más viva indignación por estos hechos que se critican duramente, exigiendo la enérgica intervención del Gobierno español en defensa de los intereses agrícolas de nuestro país que están siendo sistemáticamente pisoteados en Francia. Las indemnizaciones que paga el Gobierno francés, tarde y tras unas complejas gestiones, no compensan nunca de los daños producidos a los afectados en particular y al sector en general.



Avda. Rey D. Jaime, 23

Royo

OLEOS
Y
DIBUJOS

HOY, VIERNES,
INAUGURACION



«Royo es un artista valenciano poseedor de un buen oficio, de un delicado sentido del color, de una especial capacidad de crear ambientes y de una exquisita sensibilidad para plasmar el tema. Sus figuras femeninas, captadas en las más variadas situaciones, poseen siempre la delicadeza y captación de esas inefables luces de interior que suavizan formas y subliman objetos, descubriendo, al tiempo, matices cromáticos insospechados. Los pinceles de Royo se muestran tan pronto minuciosos como gestuales y altamente expresivos. RAFAEL PERELLO».

Reunión de la Comisión Municipal Permanente

Equipos radio-emisores para los servicios de Bomberos y Policía

En la ciudad de Castellón de la Plana, siendo las 19 horas del día 9 de diciembre de 1981, celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, Antonio José Tirado Jiménez, asistiendo los tenientes de alcalde señores: Solsona Garbí, Colom Ortiz, Sra. López y Sanmartín, Sres. García-Andrade, Albiach Nacher, Villamarín Vázquez, Pareo Tirado, Falomir Martínez. No asistieron a la sesión los señores tenientes de alcalde, Bellido Ribes y Petit Igual, quien justifica su ausencia.

Se aprobó la contratación directa del Proyecto de Estación Transformadora para Grupo Escolar Islas Columbretes y futuros Almacenes Municipales, con la Empresa Electricidad Verchili, S. L., por la cantidad de 2.878.500 pesetas.

A continuación, y a propuesta de la Comisión de Hacienda, se acordó: Remitir al Jurado Provincial de Expropiación Forzosa el expediente de justiprecio de un inmueble afectado de expropiación por las obras de «Apertura y Urbanización de la Prolongación de la calle Maestro Giner»; aprobar provisionalmente el Padrón Adicional de Recopilación Urbana del año 1981 por un total de 309.913 pesetas; desestimar el recurso de reposición interpuesto por Pablo Granchel, en representación de PROCONCA, S. L., contra liquidación practicada por el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos; desestimar la reclamación presentada por la

Compañía Telefónica Nacional de España para la anulación del recibo de tasas de recogida de basuras correspondiente a la finca n.º 45 de la calle Ruiz Zorrilla; fijar el Coste definitivo de las siguientes obras: «Sustitución de aceras, jardinería, rampas minusválidos y vallas protectoras en las Rondas Mijares y Magdalena» en 6.930.574 pesetas; «Urbanización de la calle Santa Cruz de Tenerife» en 5.496.477 pesetas; y de «Primer establecimiento de calzadas y aceras, absorbedores y bocas de riego en la calle Guitarrista Fortea, entre las calles Maestro Falla y Moncada», en 1.317.635 pesetas; Aprobar la 3.ª certificación parcial, de Acondicionamiento del recinto del Camping Azahar y construcción de pistas deportivas en El Pinar, a favor del Contratista don Enrique Artola Fabregat, por un importe de 3.472.252 pesetas; aprobar la 15.ª certificación, parcial, de las obras de fomento y mantenimiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales, realizadas por Fomento Agrícola Castellonense, S. A., por un importe total de 1.843.044 pesetas; aprobar cuentas justificativas por la suma global de 3.247.273 pesetas; aprobar propuestas de pago que ascienden a 5.828.868 pesetas; aprobar propuestas de gastos por importe de 720.000 pesetas y aprobar la relación de gastos para su autorización n.º 58/1981 que se eleva a 1.320.349 pesetas.

Se aprobó un dictamen concediendo atenciones benéficas y socorros de caridad por la cantidad de 330.000 pesetas.

En despacho de oficio la Comisión Municipal Permanente quedó enterada de las disposiciones oficiales de carácter general y de interés publicadas durante la semana; de cinco Sentencias de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia recaídas sobre reclamaciones presentadas contra liquidaciones practicadas por el Impuesto Municipal sobre la Radicación.

Despacho extraordinario

En despacho extraordinario la Comisión Municipal Permanente, a propuesta de la Comisión de Servicios Públicos, aprobó un dictamen acordando la contratación directa con las Empresas Electrónica Morfort e Intermark para completar la dotación de equipos radio-emisores para el servicio de la Policía Municipal, y otro dictamen acordando la contratación directa con la Empresa Electrónica Monfort para completar la dotación de equipos radio-emisores para el Servicio de Parque de Bomberos. Se aprobó también un dictamen de la Comisión de Sanidad relativo a la Memoria justificativa de la Campaña de Desinsectación de 1981 por un importe total de 5.138.206 pesetas. Finalmente, a propuesta de la Presidencia, se acordó que la sesión del Pleno del Ayuntamiento correspondiente al corriente mes de diciembre, se celebre el día treinta a las 7.30 de la tarde.

Banco de Sangre de la Seguridad Social

En noviembre se efectuaron 206 extracciones

Durante el pasado mes de noviembre se efectuaron 206 extracciones en el Banco de Sangre de la Hermandad de Donantes de la Seguridad Social, según los datos facilitados por la Secretaría de la entidad.

De las 206 extracciones, que aportaron 103.250 centímetros cúbicos de sangre al Banco de la Hermandad, 50 correspondieron a otros tantos nuevos donantes.

En el mismo período se efectuaron 206 transfusiones en la Residencia «Nuestra Señora del Sagrado Corazón», en las que se emplea-

ron 89.500 centímetros cúbicos de sangre; 12 transfusiones en la Residencia «Herrero Tejedor», con 6.500 centímetros cúbicos de sangre, y además se atendieron las 14 peticiones de sangre solicitadas por otros centros hospitalarios de la provincia, a los que fueron facilitados 7.500 centímetros cúbicos.

Al finalizar el mes las reservas del Banco de Sangre de la Hermandad ascendían a 31.130 centímetros cúbicos, una cifra relativamente baja en relación con las normales necesidades de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social.

Mejor uso de la red de transmisiones de datos

Acuerdo entre la Compañía Telefónica y Sedisi

La compañía telefónica nacional de España (CTNE) y la Sociedad Española para el Desarrollo de las Industrias de Servicios de Informática (SEDISI) han firmado recientemente un convenio por el que ambas entidades acuerdan, a fin de fomentar la participación en servicios telemáticos de las empresas integradas en SEDISI, la realización de un proyecto piloto en base a la utilización de la red especial de transmisión (RETD), con los equipos nacionales tesys desarrollados por CTNE y utilización de los protocolos x.25, x.28, x.29, normalizados por el CCITT, de conexión a una red pública de transmisión de datos.

Las empresas miembros de SEDISI representan un volu-

men de tráfico de transmisión de datos equivalente al 80 por ciento del total transportado por toda la red especial de transmisión de datos (RTD), referidos ambos volúmenes a abril 1980. La asociación SEDISI, como entidad representativa del sector de servicios de informática, agrupa a unas 36 empresas del sector, de las cuales más de 20 ya se han adherido a dicho proyecto piloto.

La utilización de la red por SEDISI permitirá un desarrollo de un mercado potencial, a nivel nacional, de servicios teleinformáticos, cuya tasa de crecimiento es superior a la europea, ya que el mercado español actual está poco desarrollado en comparación con el de otros países de Europa.

Sorteo extraordinario del cupón pro-ciegos

Se pone en conocimiento que el próximo día 13 de diciembre, festividad de Santa Lucía, se celebrará el primer sorteo extraordinario del Cupón Pro-Ciegos.

Tendrá lugar en Madrid y será válido en todo el ámbito estatal, contando con el aliciente de los premios ordinarios y de otros especiales tal como se indica a continuación.

Los premios ordinarios corresponderán al número obtenido en la habitual extracción de 3 cifras, mientras que los especiales serán obtenidos en extracciones distintas, de 4 cifras, correspondientes al número de serie de los cupones premiados con 25.000 pesetas en

la extracción habitual de 3 cifras.

Cupón Pro-Ciegos

Sorteo Extraordinario de Santa Lucía 13-12-1981.—Premios.—Extracción habitual de 3 cifras.—Diez mil premios de 25.000 pesetas. Noventa mil terminaciones de 2.500 pesetas.

38 extracciones especiales de 4 cifras.—Un premio de 5.000.000 de pesetas, dos premios de 2.500.000 pesetas, cinco premios de 1.000.000 de pesetas, diez premios de 500.000 pesetas, veinte premios de 100.000 pesetas.

Precio de cada cupón: 100 pesetas.

¡Buena suerte!
Muchos serán los agradecidos.
Muchos más los agradecidos.

La Mancomunidad Turística del Maestrazgo, galardonada

La Junta Coordinadora de Actividades Culturales de la Delegación Provincial de Teruel del Ministerio de Cultura acordó por unanimidad conceder Placa de Plata y Diploma a favor de la Mancomunidad Turística del Maestrazgo (Castellón-Teruel).

El Delegado Provincial Pedro Mohedano en escrito remitido al Gerente de la entidad Angel Alloza, «le patentiza su entrañable y sincera felicitación y le ruega la haga extensiva a cuantas personas y localidades integran la gran familia de la Mancomunidad».

Teléfonos de «Mediterráneo»

Director 22 00 78
Administrador 22 05 85



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. VICENTE FELIP AGOST

Que falleció el pasado día 6 de diciembre de 1981
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

— R. I. P. —

Sus apenados: esposa, Virginia Gil Renau; hijos, Lidón, Virginia, Vicente, Rosa, Pepe y Antonia; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, al recordar a sus amistades tan irreparable pérdida ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa, que se celebrará HOY, día 11, a las SIETE TREINTA de la tarde, en la Parroquia de San Vicente Ferrer, por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

Castellón, 11 de diciembre de 1981

(No se invita particularmente)



Rogad a Dios en caridad por el alma de

DON FRANCISCO GUIRAL GARCIA

Que falleció en Valencia, el día 28 de noviembre de 1981,
a los 61 años de edad

R. I. P.

Su apenada esposa, Angela Ripollés; hija, María Angela; hermanas, Elisa y Natividad; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al comunicar a sus amistades tan irreparable pérdida ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el próximo día 14, a las siete de la tarde en la Iglesia de San Valero en Valencia, y el día 16, a las siete y media de la tarde a la misa en la Iglesia de San Vicente Ferrer en Castellón, por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

Castellón, 11 de diciembre de 1981

La crisis que no cesa: bancarrota sindical

Una noticia, procedente de Cataluña, saltó recientemente a los teletipos: en la C.O.N.C. (Comisión Obrera Nacional de Cataluña) —organización sindical comunista del Principado— los trabajadores afiliados al sindicato deberían pagar, en lo sucesivo, las consultas jurídicas formuladas individualmente.

La razón alegada responde a los fuertes costos que comporta la existencia de unos 50 abogados laboristas que, en régimen de funcionarios, a razón de 70.000 ptas. por persona, arroja la respetable cifra de tres millones y medio de pesetas mensuales en concepto de servicios asistenciales.

La falta de afiliación sindical existente en estos momentos (Y, entre paréntesis, ningún especialista en temas sindicales aventura más de medio millón de cotizantes entre la totalidad de las sindicales, contabilizadas incluso las asociaciones de funcionarios de la Administración), ha hecho replantearse la situación a los autodenominados «Mayoritarios».

Y no sólo en Cataluña, donde ya, de antiguo, se intentó recurrir a la Federación Sindical Mundial (organismo que aglutina

a los «verticatos» de los países del Este), con sede en Praga, en busca de finanzas, a cambio de la afiliación de las comisiones obreras catalanas al ente internacional.

También las demás regiones y nacionalidades del Estado Español atraviesan los mismos problemas.

Fuentes solventes hablan de los contactos estrechos entre el sindicato comunista y la U.G.T. cara a una planificación conjunta del tema de los servicios y costo de los mismos. Tratan de llegar a la concreción de acuerdos que recojan básicamente los criterios aprobados en Cataluña: proceder a pagar las consultas individuales de los afiliados y centrar la gratuidad de las mismas tan sólo en aquellos supuestos que obedezcan a cuestiones colectivas fruto de la representación sindical.

Estos acuerdos entienden CC.OO. y U.G.T. que deben aplicarse unitariamente y de forma simultánea. De otra forma el trasvase de afiliados de un sindicato a otro sería masivo suponiendo la quiebra total de quien ofertara servicios más caros.

Por otra parte, los abogados laboristas, en su inmensa

mayoría, proceden a revelarse contra el sistema de contratación funcional y a exigir el reconocimiento de su profesión liberal independizándose de la disciplina y vinculaciones sindicales.

Ese es el caso, por ejemplo, del despacho de Albert Fina y Monserrat Avilés, en Barcelona, donde cuentan con más de 10.000 abonados tras romper con el P.S.U.C. y la C.O.N.C. constituyéndose posiblemente en la primera «organización sindical» de la provincia.

Hay datos significativos de la crisis económica que rodea el funcionamiento sindical. Helos aquí:

—El 24 de septiembre el exsecretario general de la U.G.T. de Santa Cruz de Tenerife es condenado a cumplir la pena de diez años y un día por la apropiación indebida de 881.322 ptas. de los fondos de su sindicato a lo largo —delito continuado— de un par de años.

—13 de octubre del 81: U.G.T. propone cobrar por negociar los convenios. Según José Luis Corcuera, secretario de Acción Sindical, la negociación contractual comporta costos que deben repercutir no sólo sobre los sindicatos sino también sobre los «no afiliados».

—14 de octubre: cuatro asesores de U.G.T. en Córdoba interponen demanda contra su sindicato en reclamación de salarios por valor de más de dos millones de pesetas.

—15 de octubre: Huelga de 17 empleados de U.G.T. en las Palmas, por el despido improcedente de seis de sus compañeros con motivo de la reestructuración llevada a cabo por dicha central sindical.

—En Valencia, el responsable de prensa y propaganda de CC.OO., antiguo director del órgano del P.C.P.V. («Cal Dir») lleva a su empresa ante Magistratura por despido improcedente.

—El gabinete técnico de U.G.T. interpone demanda contra el sindicato socialista de nuestra provincia por impago de salarios.

La lista se hace interminable... ¿Extraña, en estas circunstancias, que CC.OO. y U.G.T. firmaran el Acuerdo Nacional de Empleo y la pérdida de dos puntos del poder adquisitivo de los trabajadores españoles?

¿Tendrá ello algo que ver con la atribución anticonstitucional de los 800 millones de pesetas anuales a valor actualizado de

1982 y con cargo a los Presupuestos Generales del Estado?

¿Ese dinero que se entregará a los sindicatos firmantes del A.N.E. tiene naturaleza jurídica de contraprestación a los servicios prestados?

Persona tan prestigiosa y prestigiada como el catedrático de Derecho Administrativo, Sr. Garrido Falla, en reciente informe ha señalado la nulidad de tal Pacto dado el carácter de atentado a la libertad sindical ya que por vía directa se está potenciando la afiliación a unas determinadas centrales sindicales, estableciendo discriminaciones y violando frontalmente la normativa que establece la igualdad jurídica ante la ley.

Y, por último, una pregunta concreta: ¿Por qué los diputados socialistas y comunistas no interponen al Gobierno sobre los créditos concedidos a los sindicatos y avales correspondientes? ¿por qué no informan al pueblo del estado de los vencimientos de los plazos y de las responsabilidades?

Mejor es que se callen, claro.

Fermin Palacios Cortés
Sindicalista Independiente

Cartas al director

Comprar conservas

Todos los españoles conocemos por la difusión que el tema ha tenido en los medios de comunicación, la grave crisis que está padeciendo la industria conservera de pescados a causa de la disminución de sus ventas en el extranjero.

Es evidente el gran peligro que corren estas empresas, con las fatales consecuencias que repercuten en los puestos de trabajo, tanto directos como indirectos y que afectan a tantas familias españolas. Creo que ha llegado la hora de recordar que la industria conservera ha sido pionera de las exportaciones españolas, y que, muchas de las divisas que nos han favorecido a todos estaban generadas de los productos de conserva de pescados españoles.

Estimo que ha llegado el momento de que los españoles nos ayudemos unos a otros, y que la solidaridad sea consecuente ante problemas de esta dimensión.

Soluciones a largo plazo puede que exista alguna (siempre esperando que lo haga la Administración), pero de forma inmediata, y en la que podemos intervenir todas las familias españolas por modestas que sean, solamente una, la de adquirir 1.000 Ptas. de conservas para nuestro consumo.

Fácil, ¿verdad? Sí, así, sin ruidos, uniéndonos todos con fuerza en una acción constructiva podemos hacer muchas cosas.

También quisiera que sirva esta carta para aclarar con justicia, que ni un sólo análisis de los que se han hecho en España ni en el extranjero ha puesto en entredicho la calidad y pureza del producto.

Juan Gorina Batista
Sabadell

Libertades de Moscú

El pasado día 4 escuché unas declaraciones en el programa «La Clave» muy interesantes. El señor

don Viktor Afanasiev, director de la agencia soviética «Pravda» dijo, entre otras cosas, que el régimen en el que se vive es el que marca esa libertad de prensa en el terreno político. Y yo le contestaría que tiene toda la razón: su régimen es el comunismo, y ¿qué libertad existe allí? La de prensa estoy seguro que no porque está controlada por el Gobierno. Bueno, y para qué hablar de otras libertades si sabemos que está todo tan planificado: el año pasado leí en un informe de Radio Liberty de Munich que los científicos de la Academia de Ciencias de la URSS cuando salen al extranjero tienen que cumplir una serie de normas muy estrictas. En concreto son siete. Se les obliga a «hacer una continua propaganda» de las victorias alcanzadas por el comunismo, «de los esfuerzos pacifistas de nuestro estado» (remito al tema de Afganistán). También se les obliga a estos científicos que tienen la suerte de salir de su país a exponer las ideas «según las normas que se expresan en la prensa oficial, cuando se toca la cuestión de los derechos humanos».

Otra de las cuestiones que trató el director de «Pravda» fue la justa incompreensión que existe en Occidente frente a la prensa soviética. Afirmó que las ideas que en Occidente tienen de nuestra prensa no siempre son correctas, hablando suavemente. Pienso que le podría contestar Sajarov que en una carta escrita desde el exilio el 4 de mayo del año pasado decía: «Hace falta mayor libertad de información, una prensa libre y crítica, libertad para que la gente viaje al extranjero, libertad de emigración y la libre elección del lugar de residencia dentro del país».

Atentamente,
Vicente Villar Amigó

Valencia en Betxi

Sobre un artículo de un grup de betxinencs al diari «Mediterráneo».

Resoldre el problema que té Betxi quant a les llengües per les quals s'interessen els seus habitants no és cosa fàcil. Són moltes les opinions i els interessos i trobar la solució justa demana unes valoracions i uns estudis que he trobat en un grup de betxinencs que fa poc van opinar públicament sobre el tema.

M'alegra que eixos paisans meus, membres a més d'un partit polític, vullguen profunditzar en els continguts de la democràcia, és una cosa que crec que tots necessitem, tant polítics com no. Ells han basat els arguments contra l'ús públic del valencià en la nostra Vila en la bona pràctica democràtica. Per a mi el que ha passat és que han caigut en el parany d'una definició fàcil de la democràcia, que és la que usualment es fa servir i que podríem expressar pel «poder de la majoria», cosa que aplicada al peu de la lletra seria la dictadura més humillant per a la persona tant com a individu, que com a part de certs grups.

El manifest de l'Organització de Nacions Unides (O. N. U.) sobre els Drets Humans no deixa de parlar dels drets de les persones i/o grups que normalment són discriminats per raons de raça, llengua, religió, condició física, etc., i es declara per la realització plena d'estes persones i/o grups sense que perden la seua identitat. El cas dels que parlem valencià també està dins de les discriminacions de que parla la O. N. U. Som una minoria dins de les fronteres de l'Estat en que vivim —són més els que parlen una altra llengua—, però no és motiu per a que no puguem fer ús de la nostra llengua. A primera vista, eixa postura pot semblar poc democràtica, però profunditzem en el seu sentit i trobarem que no és així —la O. N. U. n'és la garantia—. Igual podríem dir dels disminuïts físics: són una minoria però els poders públics els amparen, encara que això es faça a càrrec dels impostos que paguen els altres ciutadans. Quant a les llengües d'Epanya, l'Estat reconeix també

el dret de les Comunitats Autònomes a usar la seua pròpia llengua amb caràcter oficial (art. 3 de la Constitució).

¿Què està passant a Betxi amb el problema de la llengua? Mentre uns volen promocionar l'ús del valencià per part dels poders públics, uns altres no volen. Per a mi, suprimir el valencià de l'organ de comunicació de l'Ajuntament, tal com demana eixe grup de betxinencs, és negarme un dret que tinc pel fet de parlar una llengua, discriminació contrària a les normes del dret internacional i mal camí per a fer complir l'article 3 de la Constitució. Si eixa discriminació es fa fent valer els drets d'un altre grup de persones —en el nostre cas els del que volen el castellà—, pel mateix camí podríem suprimir el botlletí pel fet que possiblement més del 50 per 100 de betxinencs no el llegesquen i no tindrien per què pagar-lo amb els impostos que paguen, o en un cas hipotètic, suprimir un premi literari que instituïra l'Ajuntament, perquè la majoria dels betxinencs no arribarà a llegir ni el guanyador. Ací el que es tracta és de crear cultura, de la qual al final tots es beneficien, i és un deure d'un poder públic com l'Ajuntament fer-ho. ¿Es que no pensem que gràcies a les publicacions en valencià potser alguns betxinencs, encara que siga pocs, s'aficionen a llegir en la seua llengua i poder accedir a les grans obres de la nostra literatura, a les publicacions en valencià potser alguns betxinencs, encara que siga pocs, s'aficionen a llegir en la seua llengua i poder accedir a les grans obres de la nostra literatura, a les publicacions en valencià i a posar d'escriure, encara que siga tímida, en la pròpia llengua? En tal cas, l'Ajuntament hauria fet un gran servei a la cultura.

Correspon, això sí, als directors de la publicació municipal decidir, cosa gens fàcil i molt complexa, buscar en quina proporció i de quin caràcter han de ser les aportacions en cada llengua. D'eixa

manera es podrà arribar a un equilibri que satisfaga a tots els betxinencs, que no han d'oblidar ser comprensius, base de la democràcia, envers els drets dels seus paisans, sense discriminar-los per raons d'idioma.

Una altra qüestió tracten també en el seu article eixe grup de betxinencs: el nom del Poble, si en valencià si en Castellà. Insisteixen en la seua oposició total a l'ús per part de l'Ajuntament del nom valencià. S'ha parlat ja molt del tema i no vull insistir en coses que ja s'han escrit. Sí en canvi en un camí que proposo per a resoldre el problema i que servirà per a profunditzar en la democràcia: per què no ho decidim en un referèndum? Del nom del poble no van parlar en el seu programa electoral els actuals representants dels veïns de Betxi, per tant res millor, que el poble directament decidisca. La democràcia més autèntica és la directa, com a través d'un referèndum. I que no es diga que representa un problema econòmic. Si l'Ajuntament no el patrocina, segur que trobaran entitats que ho facen.

Joaquim Meneu Gaya
Agrupació Cultural
Betxinenca «Terrers»

A LOS LECTORES

Las cartas dirigidas a esta sección deberán estar escritas a máquina, a 60 espacios y no deberán rebasar las 60 líneas. «Mediterráneo» se reserva el derecho de condensar aquellas cartas que superen dichas medidas.

**En SEGORBE
puede adquirir
MEDITERRANEO
en el kiosco de
Vda. de Montserrat**

El próximo lunes, en Castellón

Lamo de Espinosa asistirá al Comité Ejecutivo Provincial de U. C. D.

El próximo lunes a las doce de la mañana se celebrará en el Hotel Mindoro de Castellón una reunión del Comité Ejecutivo Provincial de Unión de Centro Democrático.

Se trata de la primera sesión de dicho órgano tras la solución de la crisis interna de UCD y el nombramiento del nuevo Gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo.

A la reunión del Comité Ejecutivo Provincial de UCD está prevista la asistencia de Jaime



Lamo de Espinosa, diputado centrista por esta provincia que recientemente fue elegido presidente del Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático y nombrado ministro adjunto a la Presidencia. El señor Lamo de Espinosa efectuará ante el Comité un amplio informe sobre la situación de la política española en general y valoración de los cambios registrados en el seno de los órganos de gobierno de UCD.

Retribución y jubilación de los funcionarios docentes, problemas prioritarios para la FETE-UGT

En el Congreso de los Diputados, según nos informa la FETE-UGT, se ha suprimido el artículo 4º-6 del proyecto de ley de los presupuestos generales del Estado, como consecuencia de la aceptación de una enmienda propuesta por el Grupo Socialista a instancias de FETE-UGT. Esto significa que podrán cobrarse los trienios correspondientes a los servicios

previos (contratados e interinos) que se hallan congelados desde el verano de 1979.

Para que esta antigua reivindicación de los enseñantes sea una realidad, es necesario que la

enmienda sea ratificada en el Senado.

FETE-UGT, recogiendo esta aspiración de los enseñantes propuso el envío de telegramas a los distintos grupos parlamentarios del Senado solicitando su apoyo. También se están recogiendo firmas de enseñantes (Principalmente en EGB) con el mismo fin.

Otra enmienda a los presupuestos, sugerida por FETE-UGT y presentada por el Grupo Socialista Vasco, ha conseguido eliminar la ambigüedad de fechas para la publicación del decreto de retribuciones de los docentes, fijando un plazo menor de tres meses. FETE-UGT sabe que no existen impedimentos serios para su financiación y entiende que sólo depende de la voluntad política del Gobierno su promulgación.

Este decreto debería resolver el problema retributivo de los funcionarios docentes que, junto con la anticipación de la edad de jubilación, son puntos prioritarios del Sindicato en el presente curso escolar.

Comité Provincial PCPU-PCE

El comité provincial del PCPU-PCE, en su reunión extraordinaria, y de acuerdo con la resolución aprobada, desea hacer público las siguientes conclusiones:

1º-Después de un amplio debate y estudio se da como positiva y válida la propuesta de plan de trabajo para el 1982 presentado por el secretariado.

2º-Se admite la dimisión presentada por algunos miembros del Comité Local de Castellón.

3º-El Comité Provincial de Castellón del PCPU-PCE, se ratifica en la urgente y necesaria aplicación de las resoluciones y estatutos del X Congreso del PCE, y II del PCPU. 5 de diciembre de 1981

¡NO BUSQUE MAS!

SE VENDE.

- 2.300 dm³ de capacidad.
- Muy bien situado, grandes superficies acristaladas, muy soleado.
- Calefacción central.
- **Bajo mantenimiento.**
- Potencia sobrada para cualquier actividad.
- **Cómodo tresillo 5 plazas.**
- Tapicería lavable.
- Gran cama de matrimonio.
- Cuna convertible para el bebé.
- Grandes acabados.

- Con puerta de servicio, trastero y estantes de gran capacidad. Todo, sólo por:

99.000* pts.

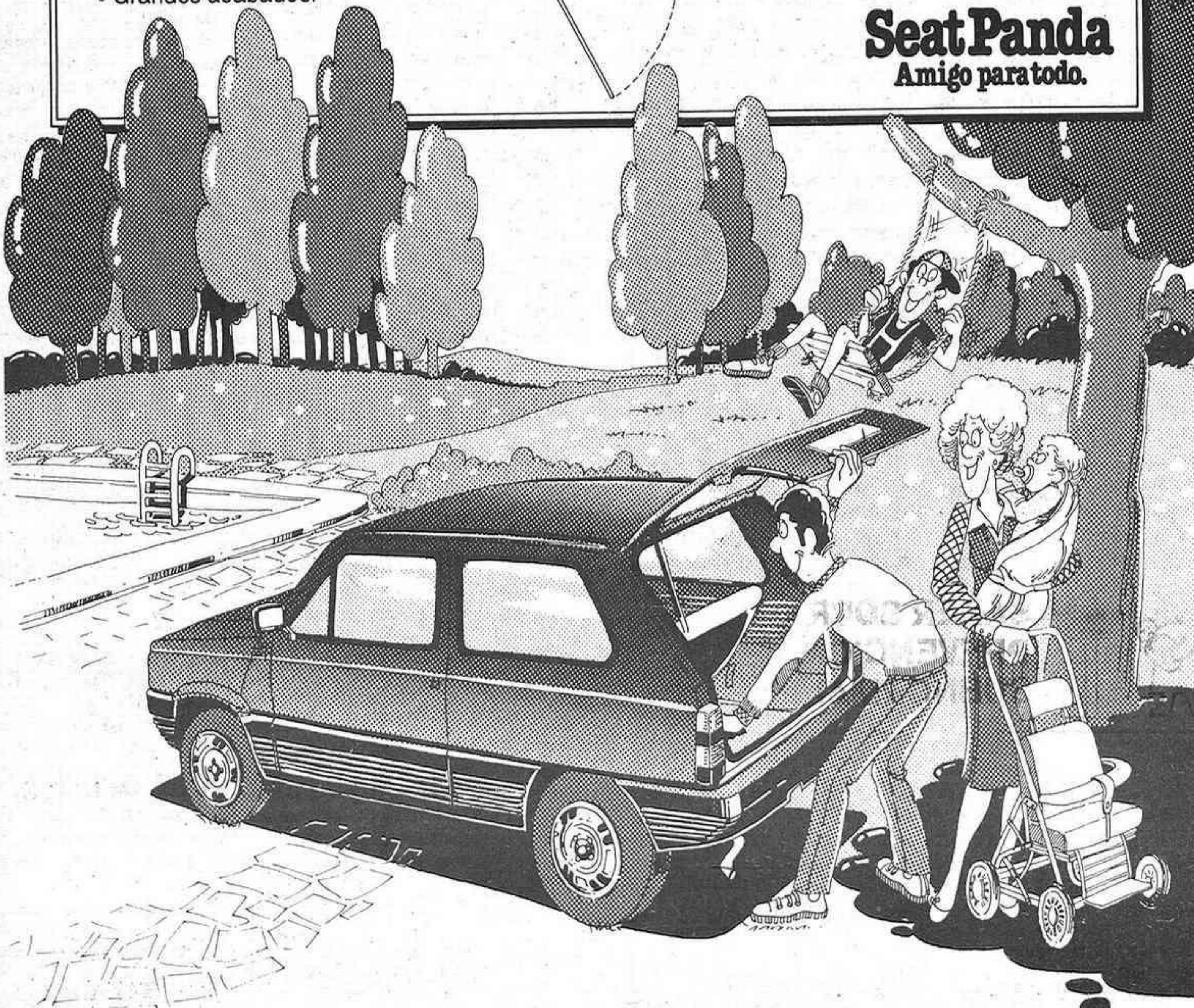
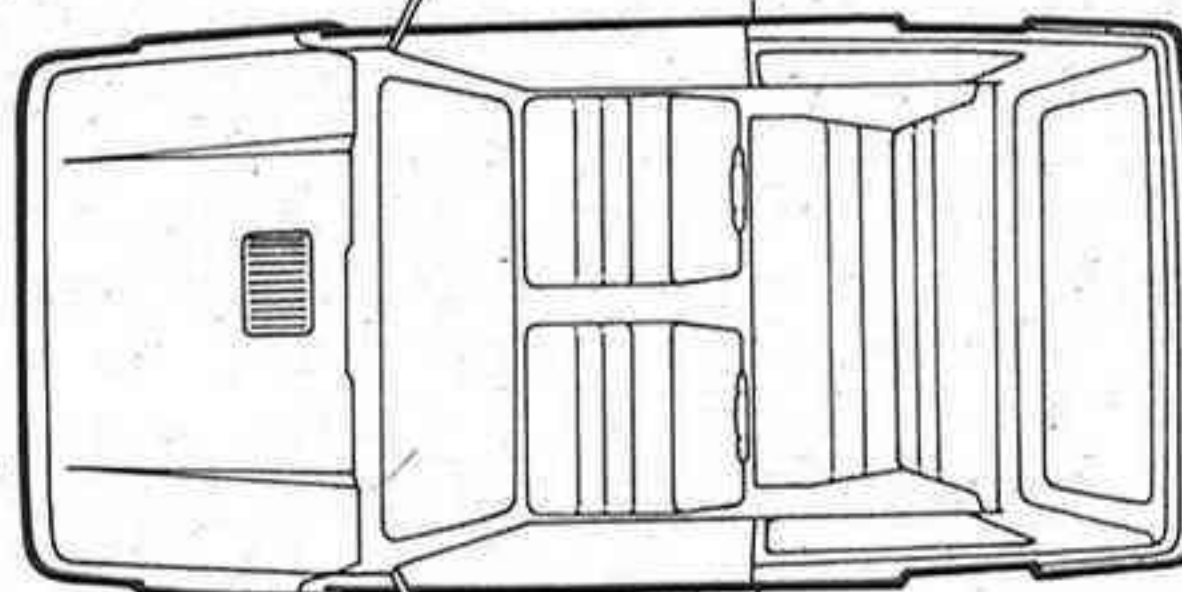
a la entrega de llaves y

11.800

pts. al mes.

- Habitable hoy mismo.
- Visítelo en la Red de Concesionarios SEAT.

Seat Panda
Amigo para todo.



* Financiación FISEAT
Incluye: Precio del coche
Impuestos
Transporte
Seguro a terceros

SEAT
Cuidamos de su coche. Cuidamos de usted.

En VIVER
puede adquirir
MEDITERRANEO
en el kiosco de
Estanislao Pérez

CUANDO UD. VIENE LOS LADRONES VAN

FICHET
PUNTOS FUERTES

Caballeros. 38
T. 964-23 37 46/23 40 37
CASTELLON

Y DESDE 21.900 Ptas SIN DECORAR 29.900 Ptas DECORADA

De cara a la campaña 1982

Recomendaciones para el cultivo de la patata



Para el cultivo de patata extratemprana y de la programación de temprana, y teniendo en cuenta el anormal desarrollo de las dos campañas precedentes, es conveniente tener en cuenta una serie de recomendaciones por parte de los agricultores que vayan a dedicarse a este cultivo en esta Campaña 1982 y que están basadas en las siguientes consideraciones.

Consideraciones

Previsión de cosecha de invierno 1981-82:

Se prevé una cosecha de patata de invierno española similar a la de la campaña pasada.

La cosecha de la CEE es en su conjunto similar a la del año pasado, no obstante Francia, Holanda y el Reino Unido tuvieron excedentes. Alemania y los países del Este, que son importadores, han incrementado su producción, por lo que el equilibrio se mantendrá, si bien hay que tener en cuenta la climatología que puede modificar las cosechas de algunas zonas.

Panorama de las exportaciones de patata extratemprana y temprana en 1982:

Las exportaciones de extratemprana tendrán más posibilidades de éxito que las de tempranas porque:

-La cosecha de los países euro-

peos exportadores es más baja.

-La entrada en producción es hacia el 20 de mayo en las zonas precoces de Francia e Inglaterra.

-Cuando sale la producción de Levante, las tempranas, están en producción simultáneamente Grecia, Italia, Chipre y Egipto.

-La patata de España con destino al Reino Unido va al consumo al vapor, en tanto que las de Chipre, Egipto y Grecia se destinan para el consumo al vapor las de calibre pequeño y para elaboración de patata frita las de calibre grueso.

-El Reino Unido, aplicando su dura reglamentación antidoryphora, selecciona las procedencias y la calidad de la mercancía, no siendo muy apetecidas las variedades Claustar y Jaerla (variedades tempranas peninsulares).

En conclusión los volúmenes de las exportaciones no parece vayan a ser mucho mayores que en 1981.

Por lo tanto, podrán tener éxito las producciones extratempranas y las primeras tempranas.

A la vista de todo lo antes expuesto, procede realizar las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones

En un plano nacional se recomienda una producción de 90.000

Tm. de patata extratemprana que traducido a superficie equivale a unas 5.500 a 6.000 Has.

Para la patata temprana se recomienda una producción de 655.000 Tm. para lo cual debe cultivarse una superficie de 37.500 a 40.000 Ha.

En un plano regional y particularmente para Levante, es aconsejable una reducción de siembras, habida cuenta de los excedentes producidos en la Campaña 1981, que pueden estimarse en un 15% que traducido a cifras de superficie y producción dan 7.550 Has. y 170.000 Tm. respectivamente.

Todo ello traería como consecuencia una cosa importante:

I) Si la campaña de temprana mantiene una producción conveniente, adecuada a la demanda y las cotizaciones son satisfactorias para el agricultor, el arranque se acelera y los rendimientos de la patata temprana se reducen y por tanto, con las recomendaciones anteriores la producción podría quedar algo por debajo de las necesidades, lo que comportaría una subida notable de los precios (hay que tener en cuenta que las cifras de superficie recomendadas son inferiores a todas las campañas precedentes, inclusive a las de 1979 que fue deficitaria).

Fue aprobado en el Consejo de Ministros

Emisarios submarinos y arreglo de caminos en la última fase de la infraestructura sanitaria

El Consejo de Ministros aprobó recientemente un expediente relativo a las obras incluidas en la última fase del Plan de Infraestructura Sanitaria de Castellón, por importe de 221.964.390 pesetas.

Según han informado a nuestra redacción fuentes municipales, en el programa de trabajos de esta última fase del plan de saneamiento de Castellón se incluyen los colectores de las carreteras de Alcora, Almazora y Camino Viejo de Valencia, mejora de la acequia de la Plana para poder utilizar este cauce como aliviadero, los emisarios submarinos y el arreglo de los caminos estropeados durante las obras de construcción de colectores y estación depuradora de aguas residuales.

Sin embargo, una parte de estas obras están ya ejecutadas por el Ayuntamiento de Castellón que, ante el retraso del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en resolver el expediente y a la vista de la situación de los grupos periféricos por falta de alcantarillado, decidió hace ya algún tiempo acometer la construcción de los colectores de las carreteras de Alcora y Almazora y el del Camino Viejo de Valencia, así como las redes de saneamiento de los distintos grupos del

extrarradio castellonense que vierten a los referidos colectores.

Emisario y caminos

De cualquier forma, el resto de las obras a ejecutar si que teniendo una importancia vital para culminar de una vez por todas el Plan de Infraestructura Sanitaria de nuestra capital, que se ha demorado más de lo necesario, hecho que, por otro lado, ha influido también en los precios reales, que han sido mucho más elevados de lo que se presupuestó inicialmente al confeccionar los proyectos técnicos.

Particular interés tiene, además de los emisarios submarinos, al arreglo de los caminos rurales, destrozados por el paso de la maquinaria utilizada en otras fases de la construcción o por la instalación de colectores. Esos caminos tienen una indudable importancia como vías agrícolas y hace ya excesivo tiempo que los agricultores, principales usuarios de los mismos, se ven en la obligación de tener que soportar graves molestias, no sólo en los simples desplazamientos a las fincas, sino, fundamentalmente, cuando se trata de efectuar tratamientos o sacar frutas y verduras.

Manifestación artístico-cultural de minusválidos

«El Estao procurará el acceso de todos los ciudadanos a la cultura». Esta máxima, sentida vivamente por el Ministerio de Cultura, encuentra su expresión —aunque sólo sea en parte— en la «Manifestación Artística y Cultural del Minusválido» que organiza la Delegación Provincial de este Ministerio.

El acto inaugural de dicha Manifestación, tendrá lugar el

proximo lunes día 14 a las 19,30 horas, en el Palacio Provincial de la Ecma. Diputación Provincial. Desde estas líneas se hace extensiva la invitación a todas las personas que deseen asomarse al mundo artístico del Minusválido.

La exposición permanecerá abierta los días 14, 15, 16, 17 y 19 de este mes.

Facultad de Filología

Se pone en conocimiento de los interesados, que, a quienes falte como máximo 3 asignaturas para finalizar sus estudios, la matrícula de esta convocatoria extraordinaria puedan formalizarla en la Secretaría de esta Facultad de Filología de la Universidad de Valencia durante los días del 10 al 18 del mes en curso, (excepto sábados), en horas de ventanilla.

En RIBESALBES puede adquirir MEDITERRANEO en los kioscos de Guillermina Nebot

LO QUE USTED DEBE SABER SOBRE PREVENCIÓN DE LA SUBNORMALIDAD

N.º 1

La subnormalidad mental es un conjunto de trastornos, enfermedades, desórdenes, accidentes o circunstancias que originan que UN SER HUMANO resulte disminuido en su capacidad psíquica con respecto a lo que se ha establecido como norma o promedio.

Según la Organización Mundial de la Salud, aproximadamente un 50% de causas que producen deficiencia mental son CONOCIDAS Y EVITABLES.

INFORMESE O SOLICITE FOLLETO GRATUITO A

CLUB «AYUDA A CAMINAR»

APARTADO 17179 MADRID

Ponemos el interés donde Ud. lo desea.

20

EMISION DE BONOS

13%

DE INTERES

Un tanto decisivo.

BANCO de FOMENTO

INFORMESE EN NUESTRAS OFICINAS:
CASTELLON: Mayor, 13 - Telf. 23 22 11

Y en todas las oficinas del Banco Central.
De acuerdo con el Folleto de la Emisión.

Un ciclomotor colisionó con un turismo

Sobre las 13,20 horas de ayer colisionó el ciclomotor marca Vespino, n.º bastidor 820C349703, conducido por Francisco Cano Marín, de 35 años, soltero, natural de La Línea de la Concepción (Cádiz) y vecino de Vall de Uxó, contra el turismo Simca 1200 matrícula CS-7067-E, conducido por Juan del Río Martí, de 31 años, casado, natural de Tarrasa (Barcelona) y vecino de Castellón. El accidente ocurrió a la altura de la finca Camino del Mar (Moncófar a Chilches), término municipal de Moncófar.

Como consecuencia de la co-

lisión resultó herido leve el conductor del ciclomotor.

Se le engancha el pie en el ascensor

Ayer por la tarde, a María Azucena Bertor se le quedó enganchado el pie en el ascensor, a la altura del segundo piso, en la finca número 21 de la Plaza Clavé donde vive.

Requerida la presencia de los bomberos a las órdenes del cabo Fabregat, del Retén número 3, rescataron a la citada mujer que no sufrió daño alguno.

Inhalando las colas que se usan en la confección del calzado

Un grupo de niños se drogaban

Un pequeño grupo de niños de Elda (Alicante) en edades escolares se vienen drogando por el procedimiento de inhalar las colas que se emplean en la confección del calzado.

Ante la reiterada falta a clase de algunos de ellos de forma injustificada, algunos padres decidieron seguir a los pequeños para averiguar adonde se dirigían. Descubrieron que se reunían en una casa derruida donde se dedicaban a inhalar en los botes de cola que hallan abandonados.

Los efectos, de persistir, son la aparición de eccemas, dificultades respiratorias, problemas de hígado y cardiovasculares. Se ha registrado hasta el momento un caso grave, pero el nombre del niño no ha sido revelado.

El gabinete sico-pedagógico municipal ha indicado a los profesores y padres de alumnos que comuniquen inmediatamente los casos que en los sucesivos pudieran observar de falta a clase.

Robo con «butrón»

A más de quince millones de pesetas en metálico, más joyas todavía no valoradas, asciende el botín del robo con «butrón» realizado por unos desconocidos, el pasado fin de semana, en la oficina del Banco de Valencia en la localidad de Játiva.

Al aprovechar la vacación del domingo, en la noche del sábado, y desde un inmueble colindante, unos desconocidos perforaron el suelo y techo, para penetrar en la oficina. Al parecer, se trata de gente experta, pues directamente acudieron a desconectar las alarmas, lo que impidió que estas sonaran, con lo que pudieron trabajar con completa tranquilidad, sin levantar sospechas en el vecindario.

Aunque en las paredes dejaron pintadas alusivas a grupos ilegales independentistas, se descarta totalmente el móvil político, considerándose en la investigación que tales pintadas obedecen a una intención de desviar la atención policial. Se mantiene el criterio de que se trata de auténticos «profesionales» del crimen, que operaron con un plan hábilmente estudiado.

Niño muerto en accidente de circulación

Un niño de cinco años de edad ha resultado muerto y dos personas heridas al chocar frontalmente el vehículo en que viajaban con un autobús escolar, en San Sebastián.

El hecho sucedió sobre las diez

de la mañana de ayer cuando un vehículo, conducido por Eduardo González, circulaba por la prolongación del paseo de Errondo e invadió, por causas hasta el momento desconocidas, la parte izquierda de la calzada, y chocó frontalmente, tras saltarse el seto de protección con un autobús escolar.

A consecuencia del accidente, el conductor resultó con heridas leves, su esposa Ramona Pérez, que se encuentra embarazada, con heridas graves y el hijo de ambos, Francisco Javier, de cinco años de edad y que viajaba en el asiento delantero en brazos de su madre, murió prácticamente en el acto.

Los heridos fueron trasladados en una ambulancia de «Dya» a la residencia sanitaria de San Sebastián.

Crimen

Un crimen se ha cometido, a las tres menos cuarto de la madrugada de ayer, en unos apartamentos de la localidad malagueña de Benalmadena.

A la hora indicada, desde un décimo piso de los apartamentos «Las Naciones» fue arrojado violentamente a la calle Julián Calderón Delgado, de 47 años, natural de La Albuera (Badajoz), por el súbdito sueco Raul Kjeld Kjeldsen, de 50 años.

Julián Calderón Delgado falleció en el acto a consecuencia de la caída.

Inmediatamente fue avisada la Guardia Civil, que detuvo al súbdito extranjero, quien se confesó autor del hecho aunque los móviles del crimen no se han revelado.

Tráfico de haschis

Cinco personas implicadas en operaciones de tráfico de haschis a gran escala y trescientos kilos de esta droga han sido detenidas y ocupados respectivamente, en dos operaciones policiales desarrolladas en los últimos días por la policía barcelonesa.

En la primera operación resultaron detenidos Antonio Valero Galán, de 33 años, Miguel Márquez Manzano, de 38, Cristóbal Morales Perdiguero, de 28 y Montserrat Catalán Alamo, de 25. No ha sido detenido, aunque sí identificado, un quinto implicado, Luis Espada González, de 32 años.

Las detenciones de Antonio Valero y Montserrat Catalán se efectuaron en el domicilio que ocupaban en la calle Witardo, 36, y las de los otros dos cuando llegaban a Barcelona procedentes de Málaga. Según las primeras averi-

guaciones el propietario de la droga era Cristóbal Morales, y los demás se encargaban de su distribución en Barcelona.

Los 250 kilos de droga fueron descubiertos en el interior de una furgoneta alquilada, matrícula B-9375-EP. A los detenidos se les ocuparon también cantidades de dinero próximas al millón de pesetas, diversas joyas de oro y brillantes y varios documentos, algunos de ellos falsos.

La segunda operación efectuada por la policía ha sido la detención de Ramón Farrera Asbert, de 54 años, al que se le ocuparon 48 kilos de haschis en el interior del Renault cinco que utilizaba.

Detenidos

La policía madrileña ha detenido a cinco individuos presuntamente implicados en los delitos de tráfico y tenencia ilícita de armas de fuego, procedentes de robos en domicilios particulares.

Se trata de Anastasio Salto Aguayo, de 28 años; Carlos Barrientos Chinchilla, de 22; Manuel de los Reyes Claret, de 36; Pablo Rodríguez Salcedo, de 25, e Inocencio Román Colón, de 18.

En la brigada regional de seguridad ciudadana se tuvo el conocimiento de que en determinados bares del distrito de Vallecas, concretamente en la zona de Palomeras y Pedro Laborde, se ofrecían en venta armas de fuego de distintas clases.

Días pasados, se detuvo a salto y Barrientos, que, según parece, habían actuado de intermediarios entre los autores de los robos y los adquirentes de las armas. Estos, identificados como Reyes, Rodríguez y Román, fueron detenidos en fechas sucesivas.

La policía ha intervenido una escopeta repetidora, con los cañones recortados, marca «Winchester»; un rifle con mira telescópica, marca «Finnbeard», de siete milímetros; otro rifle «Winchester», modelo 270, provisto también de mira telescópica; un fusil «Mauser», una escopeta «M^o Ugarteburu», del 12 y un revólver «Detective», calibre 22 lergo.

Los presuntos autores de estos robos son Luis Miguel Martínez Santamaría, Andrés Rodríguez Salcedo y José María y Juan Carlos Esteban Márquez, que se encuentran en prisión como supuestos responsables de numerosos robos y atracos.

Explosión de una bomba, en Líbano

Más de treinta muertos

Más de treinta personas han muerto a consecuencia de la explosión de una bomba colocada en un automóvil aparcado en Trípoli, ciudad del Líbano.

Según fuentes de la Policía, el automóvil estaba situado frente a una cafetería muy concurrida del centro de la ciudad.

Trípoli es la segunda ciudad en importancia de Líbano, situada a 80 kilómetros de Beirut. En la actualidad se encuentra bajo control de las tropas sirias de la fuerza árabe de disuasión.

Sin embargo, en la zona operan también milicias palestinas de tendencia pro iraquí, y grupos políticos libaneses que han tenido recientemente divergencias con las fuerzas sirias.

Para exigir una vivienda popular, Teresa Sposato, de 34 años y madre de tres hijos, lleva 22 días en huelga de hambre.

Teresa Sposato, que vive en una casa declarada inhabitable por las autoridades sanitarias, acusa al alcalde de Consenza de favoritismo en la asignación de las viviendas populares y ayer dirigió un llamamiento público al presidente de la República, Sandro Pertini, para que se interese por su caso.

En sus tres semanas de ayuno Sposato ha perdido once kilos y, según los médicos del hospital en el que está internada, su vida comenzará a correr riesgos si no comienza pronto a alimentarse.

Artefacto explosivo

Un artefacto estalló ayer en la mañana bajo el automóvil del cónsul de Chile en esta ciudad, ubicada a 1.099 kilómetros al Oeste de Buenos Aires, causando daños al vehículo, pero no víctimas personales.

El auto del cónsul, Julio Lagarini Freire, estaba estacionado en una calle de esta ciudad y la bomba le provocó serios destrozos.

Lagarini se encuentra en los últimos días de gestión frente al consulado de Mendoza ya que en febrero comienza idénticas funciones como representante de su país en Sudáfrica.

El hielo y la nieve causan accidentes

El hielo y la nieve causaron ayer serios accidentes de tráfico y cuantiosos daños materiales, en las carreteras y autopistas de Alemania Federal.

Las autopistas, sobre todo en las regiones vecinas al mar del Norte y en las estribaciones de los Alpes, están heladas y en algunos parajes existe una espesa capa de hielo o de nieve fresca que cae desde ayer en el centro, Norte y Sur del país.

La consecuencia son las colas de hasta 10 kilómetros en las autopistas y tardanzas de incluso una hora en llegar al trabajo.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

DON EUGENIO PONZ JULVE

Padre del actual alcalde de Alcora, don Eugenio Ponz
Que falleció ayer, en Alcora, a los 86 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición
Apostólica de S. S.

—R. I. P.—

Sus afligidos hijos, doña Rosario, don Eugenio y doña Felisa; hijos políticos, doña María Nomdedeu y don Gregorio Bartoll; nietos, María Rosario, María Dolores, Gregorio, Eugenio, Juan Bautista, María Rubén, Mari Cruz, Jorge y José López y demás familia, al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al acto del sepelio que tendrá lugar esta tarde a las CINCO Y MEDIA en la Iglesia Parroquial de la Asunción de Alcora, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Alcora, 11 de diciembre de 1981
(No se invita particularmente)

Domicilio del finado: García Valiño, 15-3.º

BENICARLÓ

Solicitada por la Sociedad de Regantes «Rioamar»

Balsa prefabricada de millón y medio de litros

La primera balsa prefabricada de la provincia de Castellón capaz para almacenar millón y medio de litros de agua, ha sido construida en Benicarló, solicitada por la Sociedad de Regantes «Rioamar» compuesta por un grupo de 120 socios.

Hemos intentado saber las características de la citada construcción y su montador, el italiano Alfredo Corbellini, nos ha dado características y perfiles de una de las construcciones de su tipo más curiosas y a la vez más importante de estos últimos tiempos.

—¿Cuáles la capacidad de la balsa, señor Corbellini?

—De 1.500.000 litros, aunque hay otras que pueden alcanzar hasta los cinco millones de litros.

—¿Qué es más difícil de estos montajes?

—Quizá el señalar la base de la balsa para que pueda cerrar bien.

—¿Duración de un montaje de estas características?

—Un día. (Digamos que hay que colocar 44 módulos de dos metros por dos setenta de altura con un total aproximado de peso cada uno de ellos de 3.300 kilos, que nos llevan a los 145.200 kilos con la balsa completamente formada.

—¿Tienen futuro este tipo de empresas?

—Mucho, porque actualmente almacenar agua es tan importante como almacenar cualquier otro material. En Italia estamos en una fase brillante de construcciones de este tipo.

Además pienso que el mundo se favorecerá de ello, y España, por ejemplo, es un país muy bueno para hacerlo realidad.

—¿Cómo nació esta idea?

—Mire el ingeniero Perentilli, trabajó con la idea de los Silos horizontales y entonces se pensó, que estos mismos elementos pensados para almacenar trigo o maíz, con la única salvedad de

que estaban aquellos colocados sobre pilares, se podía hacer a pie de suelo para el agua. Y ese fue el arranque.

—¿Qué material absorbe una construcción de este tipo?

—Digamos que un metro cúbico por módulo que hemos dicho tenía 2 por 2,70.

—¿Este es el mayor proyecto en España hasta el momento?

—No. Esta es la primera en la provincia de Castellón pero ya en la localidad valenciana de Ayora instalamos una de dos millones de litros.

—¿Perspectivas en la provincia tras este inicio?

—Creo que son perspectivas fabulosas, por cuanto contraen unas propiedades muy importantes para la agricultura, rica aquí en tierras y en matices.

—¿Estas balsas se utilizan solamente para riegos?

—No, no, y ahí están las ventajas, porque pueden servir para depósitos de aguas residuales, depuradoras para los ayuntamientos etc.

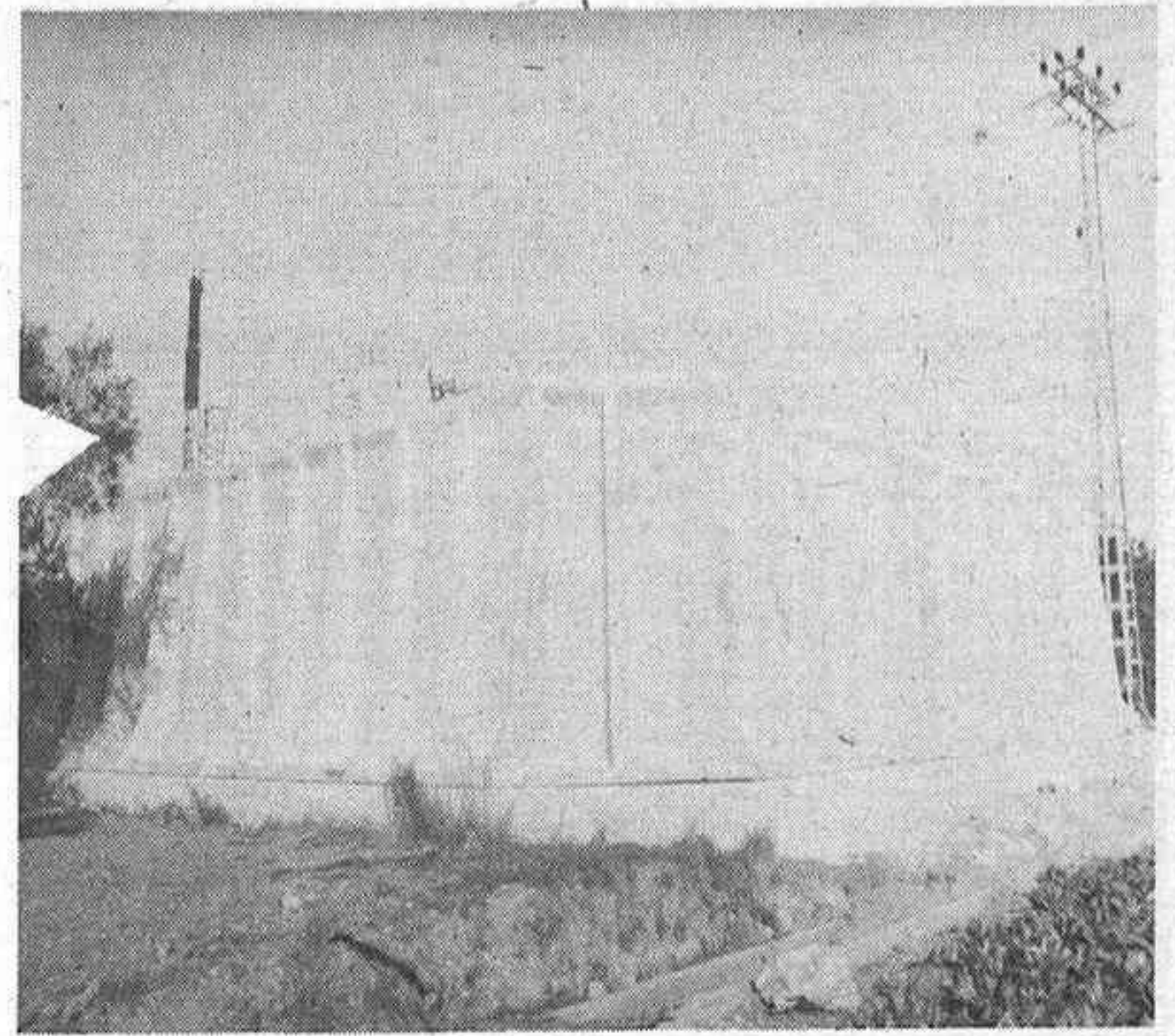
—¿Qué circunstancias concuerrieron para hacer realidad esta primera obra en Benicarló?

—Seentró en contacto con la Sociedad Rioamar, se propuso la posibilidad y ahí está ya la obra, presta, tan sólo, a que se le haga el piso con una máquina centrifugada de mortero y, antes de Navidad, llenarla de agua para que todos puedan apreciar su inmenso caudal.

—Sabemos que el pozo aflora 2.000 litros por minuto, que la balsa costará unas doce horas en llenarse, y que luego la posibilidad de riego será doble, es decir 4.000 litros por minuto.

La primera en la provincia castellanense, y la que hace catorce o quince en zona catalana, pero pensamos que con un porvenir abierto por lo que comporta para los mismos agricultores...

—Creo que la nueva técnica de



La balsa montada por Alfredo Corbellini.

prefabricados de Italia, nos ha traído el nuevo modo de hacer balsas, muy rápido, más económico y con un gran campo de acción para la agricultura. Es un mensaje que se puede ver, y Benicarló es receptor de ello.

—Los italianos, señor Corbellini, nos han enseñado a hacer esta clase de construcciones, pero nosotros, ¿qué les podremos enseñar?

—Yo creo que los pueden enseñar a hacer buenas y competitivas hortalizas cara a Europa.

Dejemos constancia para el final, que los precios de construcción oscilan desde 1,50 pesetas litro, hasta 1,80, todo incluido, es decir la balsa terminada, sin el piso, que eso va a cuenta del que solicita la construcción.

Una experiencia más, y una nueva imagen para el campo benicarlano. Una imagen, que en esta ocasión almacena agua, uno de los líquidos más necesarios para la vida humana.

José Palanques

Aclaración

En la entrevista que publicamos ayer del secretario del Ayuntamiento de Benicarló, en párrafo que dice... por otra parte me siento tan cómico y libre con lo que llaman mi descuido... debe decir: Por otra parte me siento tan cómodo y libre con lo que llaman mi descuido...».



Momento en que se inicia el montaje de la balsa.

Teléfonos de «Mediterráneo»

Director	22 00 78
Administrador	22 05 85
Redacción y	22 00 56
Administración	22 00 60

SEGUNDO EN EL ULTIMO SEGUNDO PONE AL SEVILLA EN SEGUNDA



Todo es posible en Sevilla y ¡olé! Hasta que el Hércules bata a los propietarios del terreno con un magnífico gol de Segundo en el último segundo del partido. Este sorprendente resultado unido a los resultados del Español, Burgos y Córdoba, dejaron a nuestros invitados a la Superquiniela RICARD en el Bar Centro Recreativo de la calle Pintor Castell, con sólo 10 aciertos. Menos mal que con RICARD, no hay malas sorpresas posibles. Una parte de RICARD y 5 partes de agua helada siempre dan la mejor copa refrescante.

Le quitamos una importante carga.



20 EMISION DE BONOS

Un tanto decisivo.



BANCO de FOMENTO

Infórmese en todas las oficinas del Banco de Fomento y del Banco Central. De acuerdo con el Folleto de la Emisión *En las condiciones establecidas por la Ley

ALQUERIAS DEL NIÑO PERDIDO

Fiesta de los reclutas



Los jóvenes reclutas del reemplazo del 81, han celebrado su fiesta de despedida, eligiendo a tres jovencitas como «Miss Recluta». El acto de proclamación dio comienzo con unas acertadas palabras del presentador Juan Carlos Peris, quien leyó los nombres de las «Misses Recluta 81», señoritas Monse Pallarés Cristina Peris, y Pili. Seguidamente, y tras la imposición de bandas y entrega de obsequios a las jóvenes elegidas, dio comienzo la actuación del mantenedor, el joven recluta Juan Alfonso Bort.

Empezó su parlamento diciendo «Cuando uno llega a los años más trascendentes de la vida por ser en los que goza de más libertad, es cuando tienes la obligación con la Patria, el servirla, el jurarle lealtad y firmeza para defenderla en el más crítico momentos. Entonces es cuando tienes que mostrar el amor que sientes por España, esa España que todos llevamos en el corazón, como también llevamos una pequeña patria que es nuestro pueblo: Alquerías del Niño Perdido».

Más adelante dijo «Puestos a hablar de nuestro pueblo, en estos

momentos que los jóvenes alquerienses estaremos distribuidos por toda la geografía española, no tenemos que mostrar miedo de hablar de Alquerías del Niño Perdido, de nuestros problemas y de la injusticia por la que estamos pasando».

Finalizó su disertación con estas palabras «En esta noche en que los protagonistas son los jóvenes mozos que a partir de año nuevo tendrán la obligación de servir a la Patria, no podía faltar la representación de la mujer alqueriense».

La mujer que en este caso está representada por estas tres bellas señoritas no tiene otro significado que el homenaje que rinden los quintos, a sus novias, a sus hermanas, y sobre todo a la mujer que más echaremos de menos lejos de nuestro pueblo y de nuestro hogar, esa mujer es sin duda alguna nuestra madre».

Como punto final del acto se dio lectura a los nombres de los reclutas y el lugar que en sorteo les ha tocado servir a España.

Amparo Vicent
(Foto: A. Vicent)

SINGER SALUDA

A sus clientes y amigos complaciéndose en comunicar que se traslada de domicilio situándose en Nuevo establecimiento **C/RAMON Y CAJAL n.º 4**, (Chaflán a C/. Moyano frente Colegio Herrero).

En este nuevo establecimiento podrá ver sus nuevos productos BRICO-HOGAR REGALO Y DECORACION; así como todos los modelos de máquinas de coser, tricotar y planchar.

Visite el nuevo establecimiento.

SINGER

Con motivo de esta apertura se sorteará un SEAT PANDA 35.

Obsequiamos a cada visitante con un número para el sorteo del mismo y un cheque regalo por la compra.

Visite la nueva tienda **BRICO-HOGAR SINGER**, vea sus novedades y retire su cupón para el sorteo de un coche y el cheque regalo.

Diciembre 1981.

BENICASIM

Sesenta mil pesetas de premio para el cartel del certamen de guitarra

El Ayuntamiento de Benicásim ha convocado un concurso de carteles para anunciar la decimosexta edición del Certamen Internacional de Guitarra «Francisco Tárrega». El concurso está dotado con un premio de sesenta mil pesetas.

Las bases del concurso de carteles establecen que podrán tomar parte en el mismo cuantos artistas lo deseen, con dos trabajos como máximo. Los participantes disfrutará de completa libertad para escoger el tema, aunque cómo es lógico este debe ser representativo y relacionado con el Certamen de Guitarra, debiendo ajustarse en sensibilidad y técnica a lo que es propio del cartel y no de la pintura ni de la fotografía.

Se señala también en las bases que el cartel deberá tener 35 por 45 centímetros, adoptando la forma vertical, y figurando en el mismo, de forma destacada, la siguiente leyenda: «XVI Certamen Internacional de Guitarra «Francisco Tárrega». 23-27 agosto 1982. Benicásim. Costa de Azahar. España». En todos los carteles podrá figurar, además, el escudo de la villa de Benicásim y la firma del autor.

Como suele ser costumbre en concursos de este tipo, los originales estarán ejecutados de forma que su reproducción no ofrezca dificultades y no exija más de cinco tintas base, excluyéndose en

cualquier caso las doradas, plateadas y los colores fluorescentes.

El plazo de admisión de orificinales concluirá el próximo 14 de enero a las doce horas. Con los carteles admitidos el Ayuntamiento de Benicásim celebrará una exposición durante las fiestas patronales de San Antonio, del próximo mes de enero, fechas en las que el jurado calificador de las obras emitirá su fallo.

Con el anuncio de este concurso de carteles puede afirmarse que comienza a andar, que ya está en marcha, una nueva edición del Certamen Internacional de Guitarra «Francisco Tárrega», cuyas fechas de celebración han quedado establecidas en el período comprendido entre el 23 y el 27 de agosto.

El Ayuntamiento de Benicásim actúa pues con la debida previsión, puesto que es ahora, en pleno otoño, cerca ya del invierno, cuando se tiene que crear el ambiente propicio para una nutrida y al tiempo cualificada participación de concertistas.

Por otra parte, está la proyección nacional e internacional del certamen a nivel de público, en la que ocupa un importante papel el cartel anunciador del certamen. Ese cartel que saldrá del concurso se que fallará durante las próximas fiestas de San Antonio, en la segunda quincena de enero del 82.

Apertura de plicas en la Diputación

En el Palacio de la Diputación Provincial, bajo la presidencia del titular Joaquín Farnós, se procedió a la apertura de proposiciones, optando a la realización de distintas obras en la provincia. A la distribución de aguas de Giraba de Arriba y Giraba de Abajo, en Ludiente, se presentaron cinco licitadores, adjudicándose provisionalmente, como el resto de las proposiciones, Juan José Sánchez López, por la cantidad de 6 millones, 400.000 pesetas.

Optando a las obras del alumbrado público de Rosell, fueron presentadas cinco plicas. Con un tipo de licitación de 5 millones 67.305 pesetas, fue adjudicada a la empresa CIFEMSA, por 4 millones, 38.992 pesetas.

El tipo de licitación, optando a las pavimentaciones en Alcocebre, término municipal de Alcalá de Chivert, fue de 17 millones, 918.129 pesetas, adjudicándose provisionalmente a Construcciones Luis Batalla, S.A. por la cantidad de 13 millones, 984.290 pesetas.

Finalmente, y para las obras del alumbrado público de Morella, se presentaron seis licitaciones. Con un tipo inicial de licitación de 19 millones, 999.440 pesetas, fue adjudicado provisionalmente a Guiral Industrias Eléctricas, S.A., por la cantidad de 17 millones, 925.800 pesetas.

TALES

Homenaje a la Constitución

«La Plaza de la Constitución, de Tales, con una fuente monumental de cuatro caños..., la adornan con árboles, flores y forrajes en días de Pascua», Espasa-Calpe, S. A., 1.928. Tomo 59.

Tales fue uno de los pequeños pueblos de España, que ya en los años anteriores a 1928, tenía una plaza dedicada a la Constitución de Cádiz aprobada el día 19-3-1812 (La Pepa). Lo que nos demuestra que nuestros antepasados fueron siempre responsables de la libertad y de la democracia, y fieles cumplidores de la leyes vigentes, ratificadas por mayoría.

La Constitución es la forma de Gobierno que tiene establecido cada Estado —en nuestro caso España— y, que es cada una de las leyes, ordenanzas o estatutos con que se rige una nación. Podríamos extendernos al país, provincia, municipio, corporación, partido y sociedad. Siempre que un grupo, minoritario, quiera alterarla caerá en el delito de lesa patria, etc., etc.

Cualquier juicio que se haga para valorar la Constitución debe ser siempre de acatamiento

hacia sus normas y si algo queda anquilosado se debe, por medio de leyes o referendums modificarla en arreglo a las circunstancias ciudadanas. La Constitución de Inglaterra a lo largo de su historia ha sufrido 120 complementos.

La de Estados Unidos de 1787, comienza: «Nosotros, el pueblo de los EE. UU., ordenamos y establecemos la presente Constitución». Con motivo de la consagración del cementerio de Gettysburg; Lincoln 87 años después, ante miles de personas, dijo lo siguiente: «En lo más íntimo de nuestros corazones decidamos que estos muertos no habrán muerto en vano, que esta nación asistirá, con la ayuda de Dios, a la resurrección de la libertad, y que el Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, no desaparecerá de la tierra».

La francesa de 1814, dice: «Voluntariamente y en el libre ejercicio de nuestra autoridad real hemos acordado, concedemos y otorgamos a nuestros súbditos» y la de 1946 en el preámbulo «La Asamblea Constituyente ha adoptado; el pueblo francés ha aprobado».

La alemana de Weimar

expresa «El pueblo alemán se ha dado...».

La defensa de la Constitución y la protección de sus instituciones democráticas frente a sus enemigos violentos es una tarea que no tiene excusa (es sagrada, es como un dogma de fe) y que debe ser emprendida de inmediato por todos. Nuestro único fin debe ser fortalecer la vida de la Constitución. Para alcanzar dicha meta, es preciso, es fundamental, la existencia de verdaderos demócratas. Por desgracia, los españoles, desde la Constitución de Cádiz, siempre hemos estado empeñados en una interminable guerra civil, unas veces cruenta, otras fría y larvada, pero siempre enfrentada; poniendo nuestro partidismo por encima del interés de la nación. Concebimos la política, no como confrontación de ideas, sino como lucha personal, donde es preciso aniquilar a toda costa el adversario. Creyendo equivocadamente que en esto consiste la democracia, y es precisamente entonces cuando con nuestro modo de actuar, destruimos entre todos (o inconscientemente la hacemos débil) la Constitución española del día 6-12-1978.

Martí Ortells

En PEÑISCOLA
puede adquirir
MEDITERRANEO
en los kioscos de
Francisca Simó
Juan Domingo París
Manolita Roca
Bautista Rovira

Teléfonos de «Mediterráneo»

Director	22 00 78
Administrador	22 05 85
Redacción y	22 00 56
Administración	22 00 60

PEÑISCOLA

Sanidad ha sobreseído el expediente disciplinario

El doctor Otal continuará como médico titular

Marcos Otal Castillo continuará siendo el médico titular de Peñíscola, según ha estimado el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en expediente resolutorio de fecha 11 del pasado mes de noviembre.

Hace poco más de un año, cuando el doctor Otal llegó a Peñíscola, a los ocho días de su toma de posesión, el pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad, solicitar a la autoridad competente el cese de Marcos Otal Castillo; posteriormente, lo hizo la Cofradía de Pescadores y la Cámara Agraria Local y un grupo de vecinos que rebasó la cifra de seiscientos.

Las causas que se alegaron fueron las siguientes:

1.º) Exigencia a los afiliados a la Seguridad Social a suscribir iguala médica, infringiendo peor trato a quienes no la suscribieran.

2.º) Negativa a visitar pacientes que habitan pisos situados en plantas tercera o superiores.

3.º) Exigir medios de locomoción para visitas domiciliarias a distancias superiores a quinientos metros.

4.º) Carencia de aptitud física necesaria para desempeñar su función.

5.º) Y ausencias injustificadas que dejan desasistida a la población.

A raíz de las presiones para hacer cesar al doctor Otal como médico titular de Peñíscola, la Subdirección General para la Inspección de Sanidad, ordenó incoar con fecha 2 de febrero de 1981 un expediente para el esclarecimiento de las responsabilidades que el encartado hubiera podido contraer con el desempeño de su cargo.

Para su descargo, el doctor Otal, formuló las manifestaciones que estimó convenientes a su derecho y que constan en las actuaciones rechazando el cobro de iguales a los afiliados a la Seguridad Social y el trato discriminatorio que se le imputa; como asimismo que se niegue a visitar a enfermos que habitan en plantas altas de las viviendas así como que exija medios de locomoción para visitas alejadas (tan sólo pedía que le acompañe alguna persona conocedora del lugar, dado que él, por ser recién llegado, desconocía los itinerarios adecuados a las diversas urbanizaciones de la zona). Rechazó igualmente la imputación de falta de aptitud física para el desempeño de su cargo, así como que abandone el consultorio con ausencias injustificadas, admitiendo sin embargo que la consulta de los sábados, que, en principio había sido suprimida, fue repuesta de

inmediato ante las peticiones de la gente.

En vista de todo ello, la Secretaría de Estado para la Sanidad, haciendo uso de las atribuciones que le vienen legalmente conferidas, ha acordado disponer el sobreseimiento del expediente disciplinario incoado al doctor don Marcos Otal Castillo, médico titular de Peñíscola.

Construcción de una zona deportiva

La construcción de una zona deportiva va a ser en breve, toda una realidad, según fuentes allegadas a la corporación local.

El lugar de emplazamiento corresponderá en unos terrenos municipales en la denominada zona Prado.

La empresa que llevará a cabo tales realizaciones será Copropisa, S. A., que se ha adjudicado las obras en virtud de subasta pública por la cantidad aproximada de 33.200.000 pesetas.

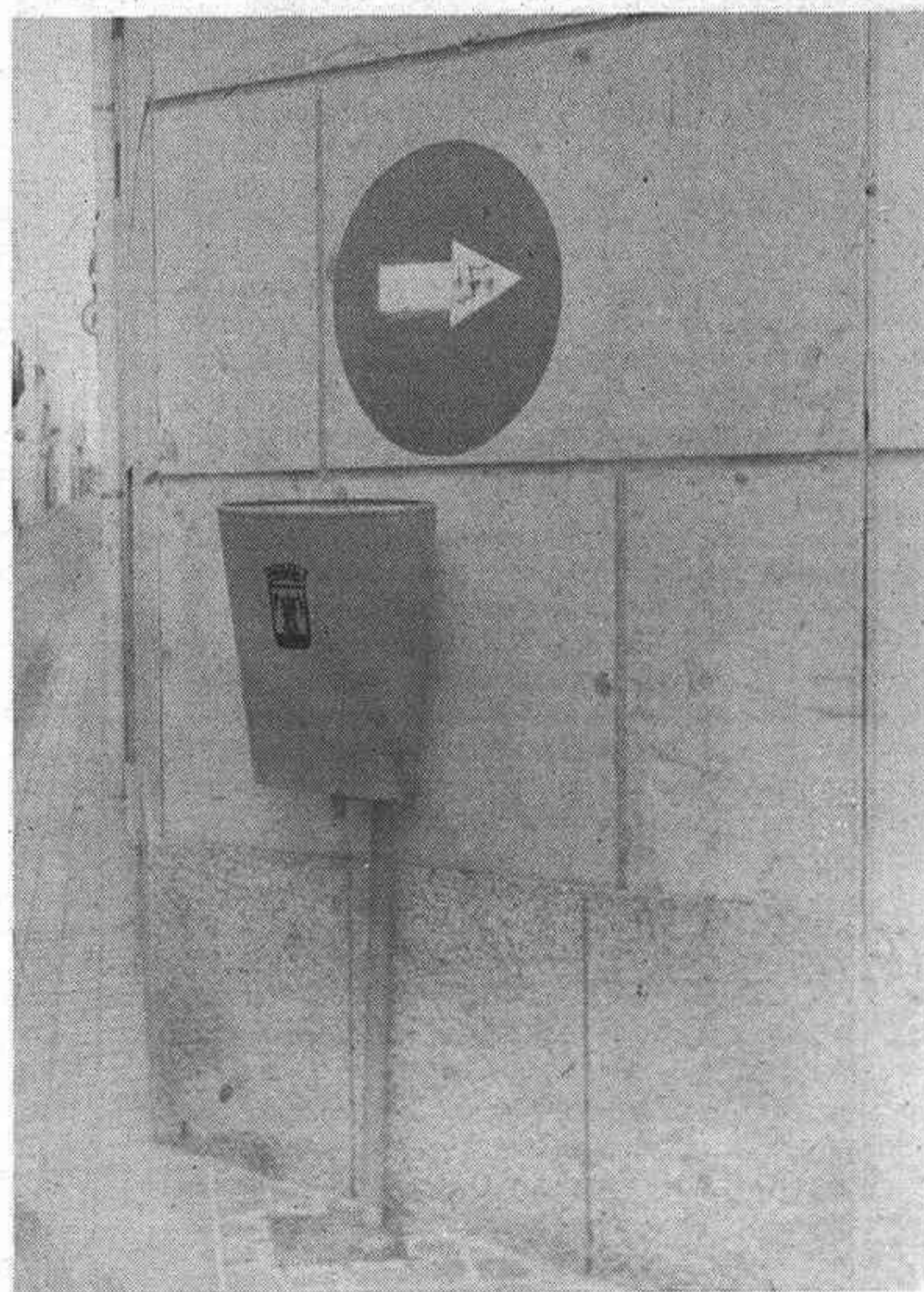
Según proyecto, la zona deportiva contará con las siguientes instalaciones: un campo de fútbol con cinco gradas, tres pistas de tenis, dos pistas de frontón, un campo de entrenamiento, una pista polideportiva y varios servicios y dependencias.

Carlos Caspe

ALMENARA

Las mujeres lo agradecerán

En todas las calles se instalarán papeleras



Si ahora se está llenando el pueblo de placas para dar un orden nuevo al tráfico y si para ir de una calle a otra, tendremos que llevar un mapa o los ojos bien abiertos para no pegarnos con los postes en la acera, también tendremos que ir con cuidado con los papeles. Por todo el pueblo se han colocado papeleras y tendremos que acostumbrarnos a tirar los papeles en ellas, así ayudaremos a que una tradición de siempre, no sea tan pesada. En Almenara no van limpiando las calles, son las mujeres las que, con más paciencia que un

santo, barren cada una sus fachadas. Es una tradición cultural, que no se puede llamar con mimo, pero que Almenara por mucho que se ensucien sus calles durante el día, por las mañanas aparecen limpias. La pena es que esta dedicación desmerece de las afueras del pueblo y que siempre hay alguien que sin darse cuenta pierde un saco de escombros, o adorna las cunetas con papeles y botellas de plástico.

Hormigos
Texto y foto

OPINION

Problemas en el Ayuntamiento de Burriana

El tema de la OTAN ha dividido y enfrentado una vez más al conjunto de Concejales de esta Corporación.

Por primera vez en la historia de la nueva Corporación, el alcalde, no puso en el orden del día una moción que presenté debidamente y con la suficiente antelación.

Al tener conocimiento de esta situación, me personé ante el alcalde para expresarle mi protesta y solicitar y a la vez exigirle que incluyera en el orden del día. Este, me garantizó que, aunque sea por procedimiento de urgencia, la moción se leería y en todo caso después de leída se votaría si se debatía o no. No obstante, me dijo, el señor alcalde, que le hiciese un comentario al respecto al señor Tarancón (concejal de este Ayuntamiento y diputado provincial por la UCD). Este, me garantizó también que aunque el alcalde no puso la moción en el orden del día, ésta se leería y se discutiría si se debatía o no.

Todo estaba claro, pero, no obstante como la moción se refería al no ingreso de España en la OTAN, cuando llegó el momento de tratarla el alcalde, no sólo incumplió la ley no incluyendo la moción, sino que, olvidándose una vez más de su compromiso, no quería que la moción se leyera y trató de que se discutiera si se leía o no con la intención de aprovecharse de su ridícula mayoría que le respaldaría el no.

Como consecuencia del apoyo que tuve por

parte de los concejales socialistas y del de ARDE, y quizás también por el castigo de conciencia que tendría el señor alcalde, éste, intentó rectificar y cumplir su compromiso, pero entonces fue la falta de apoyo de su partido quien se lo impidió.

Hubieron intervenciones lamentables, que no reproduzco aquí por respeto a los ciudadanos y a la Democracia, pero sí quiero aclarar que otras veces esta corporación ha tratado temas similares a éste, pero claro en los que todos estábamos de acuerdo (apoyo a la Constitución después del fallido golpe de estado, un atentado terrorista que se produjo contra un general y un coronel en Madrid, otro atentado terrorista que hubo en Bologna, cuando el Estatuto de Autonomía, etc...), pero claro el tema OTAN no gusta a la UCD, ni tampoco a CD y trata por todos los medios a su alcance de que el pueblo no se entere; pero algún día (no muy lejano) éste despertará y sabrá quiénes son los verdaderos políticos de este país y quiénes son los enmascarados, los que se cambian la chaqueta a cada cambio político, los que manejan las artimañas y chupan unos más que otros.

Pero referente a lo de la OTAN, yo aseguro que el PCPV seguirá luchando, ahora por la no entrada de España en la OTAN y mañana, si nos meten, por sacarla, y seguiremos luchando por una política de neutralidad, por el desarme y por la paz.

Clemente Serrano Mata
(Teniente de alcalde del PCPV)

Los Bonos, si el tiempo de amortización es breve, son más buenos.

20 EMISION DE BONOS

3 AÑOS DE AMORTIZACIÓN

Untanto decisivo.

Banco de FOMENTO

Infórmese en todas las oficinas del Banco de Fomento y del Banco Central.

De acuerdo con el Folleto de la Emisión

Agenda

FARMACIAS DE GUARDIA

ALMAZORA

Amalia Finestres
Manuel Calduch
Dolores Perales
Vicente Clausell
Jenaro Piquer
Felipe Perales
Amalia Finestres

BENICARLO

Carlos Santos Ramos
Mayor, 1
Enrique O'Conors
Mayor, 46
Amparo Carceller
Avda. Yecla
M.^a Teresa Febrer
C/. Toledo
Ramón Cid
C/. General Aranda

VINARAZ

Ldo. D. José María Guimerá
Monfort
(Plaza Parroquial)

ALCORA

Semana
Telesforo Gil
Fosch, 1
Ricardo Ripollés
Dolores, 1

BURRIANA

Pedro Vernia
C/. Progreso, 13-15
Isabel Almela
General Aranda, 6
Jesús Lloris
San Bartolomé, 22
Vicente Torres
Plaza 18 Julio, 13
Hilario Medina
San Fermín, 15
Vicente Morós
San Vicente, 8

VILLARREAL

Pedro Vilanova
C/. Del Molino, junto Avda.
Pío XII
Pascual Ferrer
Plaza Colón, 4
Juan Beltrán
C/. Onda, 86
Manuel Vilanova
Dr. Font, 25

D.^a Matilde Ros
C/. Borriol, 22
Juan Antonio Rochera
C/. Piedad, 36

VALL DE UXO

Doña Elena Loyola
Plaza del Centro
Doña Victoria Valls

Carretera de Alfondegulla

Don Abelardo Nebot
Calle San Cristóbal
Don José Bovaira
Avda. Corazón de Jesús
Doña Magencia Beltrán
Poeta Llorente
Doña Amparo Segarra
Avda. Suroeste
Doña Rosalia Forner
Avda. Jaime I
Don Manuel Beltrán
Plaza San Vicente
Don Antonio Aparici
García Esbri

HORARIOS DE MISAS

BENICARLO

SAN BARTOLOME
Laborables 8, 9 y 8.30 tarde
Domingos 8, 10, 11, 1 y 8.30 tarde

SANTA MARIA DEL MAR
Laborables 8.30 y 8 tarde
Domingos 8, 10.30, 12 y 8 tarde

ALMAZORA

Visperas de Festivos
Parroquia San José 6.30.
Iglesia del Cristo 6.30.
Parroquia de S. Vicente 7.00.
Parroquia de la Natividad 7.30.
Festivos
Natividad, 8, 10 y 12.
Stmo. Cristo, 9, 11 y 6.30 tarde.
Parr. San José, 9 y 11.
Parr. San Vicente, 10 y 12.

ALCORA

Parroquia
Laborables 8 y 7 tarde
Sábados 7.30
Domingos 8.30, 10 y 12

VILLARREAL

ARCIPRESTAL
Laborables 8, 9, 10 y 7.30 tarde.
Domingos 8, 9, 10.30, 12, 5 y 7.30

SANTOS EVANGELISTAS
6 tarde laborables
Domingos 9 y 11

SANTA SOFIA
Laborables 7.30
Domingos
8.30, 10.30 y 12.30

SANTA ISABEL
Laborables 7 tarde
Sábados 8
Domingos
9.30, 11.30 y 9 tarde

SAN FRANCISCO
Domingos y festivos, a las 11 horas y 6.30 de la tarde.
Laborables, a las 6.30 de la tarde.

SAN PASCUAL
Laborables 8 tarde
Domingos 11 y 8 tarde
CARMELITAS
Domingos 9 y 10

BURRIANA

PARROQUIA EL SALVADOR
Laborables 8.30 y 9.30 de la mañana y 7.30 tarde
Domingos 8, 9, 10.30, 11.30 en (San Blas) y 12.30 por la tarde a las 6

MERCEDE
Laborables 7 tarde
Domingos 9.30 y 11

LOS DESAMPARADOS (MADRES DOMINICAS)
Laborables 10 de la mañana
Sábados 7 tarde
Domingos 8, 11, 6.30

MARIA AUXILIADORA
Laborables 7 tarde
Domingos 10, 11, 12
CARMELITAS
Laborables 8 de la mañana y 8 tarde
Domingos 8.30, 9.30 y 8 tarde

TELEFONOS URGENTES

	G.CIVIL	POLICIA	AYUNTA MIENTO
VILLARREAL	52 01 73	52 21 00	52 02 50
ALMAZORA	56 00 22		56 00 01
VALL DE UXO	66 02 84	66 22 48	66 02 50
BENICASIM	30 00 67		30 09 62
BENICARLO	47 06 34		47 00 50
VINARAZ	45 16 70		45 02 00
BURRIANA	51 00 53	51 15 88	51 00 62
ALCORA	36 07 91		36 00 02

HORARIO DE AUTOBUSES

CASTELLON-ALMAZORA

Salidas 7.10, 7.30 y de cada media hora hasta las 21 y 21.45.
Almazora-Castellón
7 de la mañana y de cada media hora hasta las 21.30.
Festivos
Salidas de Castellón, 7.30 hasta las 22 horas.
Salidas de Almazora, de 8 a 22.15.

CASTELLON-VILLARREAL

7 de la mañana de cada media hora hasta las 22 horas.
De Villarreal
7 de la mañana hasta las 22 de cada media hora.
Festivos
De 7.30 a 22.15 de cada media hora.
De Villarreal 8 de la mañana, a 22.30 de cada media hora.

CASTELLON-BURRIANA

7, 8.15, 9.05, 9.45, 10.30, 11.15, 12, 13.15, 14, 14.45, 16.15, 17.30, 19, 20.15, 21.15.
BURRIANA-CASTELLON
6.30, 7.45, 9, 9.45, 10.30, 11.15, 12, 13, 14, 15, 15.30, 16.45, 18.15, 19.45 y 20.45.

Festivos salidas de Castellón

8.30, 9.30, 11, 13, 15, 16.15, 17.45, 19.15, 20.15, 21.15
Salidas de Burriana
8, 9, 10, 12, 14, 15.45, 17, 18.30, 19.45 y 20.45.

CASTELLON-ALCORA

8.30, 13.15, 19.45.
De Alcora
7.45, 11, 15 y 19.
Festivos

CASTELLON-VALL DE UXO

De lunes a viernes.
7.30, 8, 8.30, 9, 10, 11, 12, 12.30, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 18.30, 19, 19.30, y 20.
De Vall de Uxó
7, 7.30, 8, 8.30, 9, 9.30, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 17.30, 18, 19.

Sábados y domingos

Salidas Castellón 8.30, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18 y 20.
De Vall de Uxó
7.30, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 19.

CASTELLON-BENICASIM

Salidas Castellón
7.30, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18 y 19.15.
Salidas Benicasim
8, 9.30, 10.30, 11.30, 12.30, 14.30, 15.30, 17.30, 18.30 y 19.45.

Nota: Sábados, domingos y festivos las salidas de 7.30 y 8 de Castellón y Benicasim, respectivamente, pasan a las 21 y 21.30 horas.

CASTELLON-BENICARLO-VINARAZ

8.30, 13.30 y 19.15 ida y vuelta.

BENLLOCH

La banda de música «Amor al Arte», toda una realidad



No quisiera este corresponsal entrar en polémicas ni tampoco en opiniones propias personales, pero sí quisiera puntualizar que en el artículo «Opinión» de «Mediterráneo», de fecha 4-XII-81, según dice el mismo, «Recordando a la desaparecida banda de música de Benlloch» y firmado por mi apreciado amigo José Miguel García.

Para nosotros es erróneo y equivoco. Esperamos todos —los músicos, los vecinos de Benlloch y cuantos seguidores tiene nuestra banda— que todo ello sea una mala interpretación o mala redacción por parte de José Miguel, por aquello de donde digo Diego, no quise decir Diego, sino digo. Por que la gente sencilla es sensible a este tipo de comentarios y les hieren en lo más hondo del corazón.

Por todo ello, y en defensa de nuestra banda de música, José Miguel, podría hacer un poco de historia, pero sólo para salir airoso de aquel artículo «Opinión» el cual ha sido mal interpretado por todos, me limitaré tan sólo a la actualidad.

La Banda de Música «Amor al Arte», de Benlloch, está compuesta por veintidós maestros y un director, con el siguiente orden:

Director, Modesto Alcacer Adell; bombo, Bautista Bort; platos, Cornelio Bort; caja, José Bort; bajo, Vicente Fabregat; bombardino, Bautista Bort (Jr.); trombones, Jaime Portolés, José Fabregat y Vicente Guimerá; trompetas, Vicente Quèralt y Manuel Gual; fliscornio, Remigio Mateu; saxo alto, Higinio Mateu y Sigfrido Ferreres; saxo tenor, José García; clarinetes; Enrique Climent, Constancio Ibáñez, Joaquín Sales, Luis Casanova, José Casanova y Vicente Bellmunt; requinto, José Ibáñez; educandos, todos ellos con instrumento, Juan José Guimerá, saxo alto; José Ovidio Ibáñez, flauta; Enrique Climent (Jr.), clarinete; Oscar Sales, clarinete; Agustín Gual, trombón; Georgina Quèralt, saxo alto; Fernando Vilora, clarinete; Medin Blasco, bombardino.

Estos ocho educandos, por sus méritos, se incorporan a la banda en muchas ocasiones. A todo ello aún hay veinte jóvenes de ambos

sexos que sin instrumentos siguen semanalmente las lecciones de música, que se dan expresamente para ellos. Estas lecciones son patrocinadas por la Caja Rural Local, el Ayuntamiento y los padres de los educandos, todo ello a partes proporcionales.

El último concierto de nuestra querida Banda de Música «Amor al Arte» fue el pasado día 29 de noviembre, conmemorando la patrona Santa Cecilia. Este concierto se dio en el local de deportes con el siguiente orden:

I parte: Lo cant del Valencià (pasodoble), de Sosa; La alegría de la huerta (selección), de F. Chueca; La del Manojó de rosas (selección), de P. Sorozábal.

II parte: Brisas otoñales (pasodoble); una noche en Calatayud (poema sinfonía), de G. Laguna; Pan y toros (selección), de Barberri; Himno regional, del Maestro Serrano.

Así pues, no puedes poner en entredichos a nuestra banda, cuando bien sabes que por parte de la Diputación Provincial y el IRYDA, ha sido subvencionada con una cantidad aproximada a las 600.000 pesetas, en este presente ejercicio de 1981, para instrumentos nuevos, los cuales ya poseen y disfrutan, a falta de algún trámite por parte de estos organismos oficiales.

Los músicos de verdad están doloridos, piensan que no se va a contar con ellos en el futuro por parte de otras localidades, entidades o comisiones de fiestas. Pero este corresponsal cree que no será así. La prueba la tenemos este domingo, 6 de diciembre, día de la Constitución, nuestra querida, admirada y siempre bien ponderada Banda de Música «Amor al Arte», de Benlloch, dio un ball de plaça, en la plaza Mayor de Castellón, conmemorando una fecha gloriosa para todos los castellonenses, yo que estuve presente, me siento orgulloso de los aplausos que recibían luego de cada pieza interpretada. Pienso José Miguel que tu artículo tan sólo ha sido un sueño o como bien dice una «Opinión».

José M. Navarro Gauchía

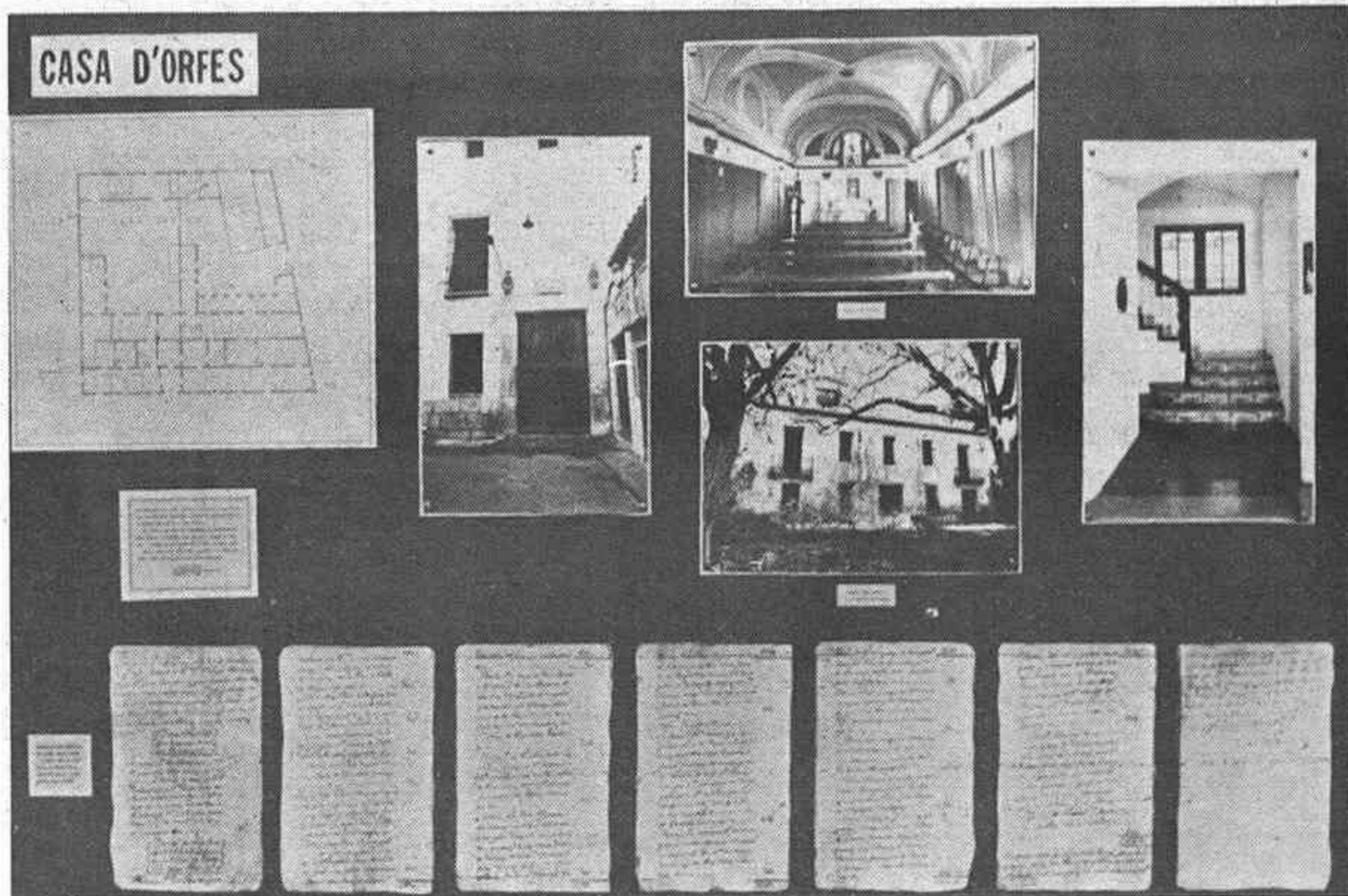
A les Sales del Museo Provincial de Belles Arts

EXPOSSICIO DEL BISBE CLIMENT
I EL CASTELLO DE LA SEUA EPOCA

Ahir per la vesprada es va inaugurar a les Sales del Museu Provincial de Belles Arts, una interessant exposició organitzada per la Societat Castellonenca de Cultura, sota el patrocini de la Diputació Provincial de Castelló.

La mostra s'ha muntat amb motiu del II Centenar de la mort a Castelló del Bisbe Joseph Climent i Avinent, la qual commemoració s'acomplí el propassat dia 28 de novembre.

Climent, nat a Castelló al 1706, fou Bisbe de Barcelona, i una de les màximes figures de la intel·lectualitat i la il·lustració a l'Estat Espanyol del segle XVIII.



Panel amb fotografies i documentació sobre la Casa d'orfes.

● Amb motiu del II Centenari de la seua mort

Suñer, venerada a la Capella de les Aules de Gramàtica de Castelló, que el Bisbe Climent dotà i millorà els darrers anys de la seua vida a la nostra ciutat. La mostra està presidida per un gran retrat de Climent, pintura a l'oli, conseruat al despatx de l'Alcaldia de la Ciutat, així com per una imatge processional de Sant Roc, de 1789, cedida pels clavis del Barri de Sant Tomàs, que encara celebren cada any la seua festa amb aquesta imatge, el diumenge següent al dia de Nadal.

El Castelló del segle XVIII

La Societat Castellonenca de Cultura, ha volgut infondre a la mostra un caire netament didàctic. En aquest sentit, trobem, més que no pas, col·leccions de quadres o imatgeria, un bon recull de documentació bibliogràfica, amb els imprescindibles esquemes i organigrames, il·lustratius i

orientatius de l'organització gremial i social del Castelló d'aleshores.

Quadres, i esquemes que ens mostren el pensament del Bisbe Climent i les corrents ideològiques que influeixen en la seua trajectòria política i de pensament; la cronologia comparada dels principals esdeveniments ocorreguts a Europa, Espanya, País Valencià i en el propi Climent. Gràfiques de l'economia i l'estructura professional de la població castellonenca, així com un estudi de les feines d'agrair el cànem, principal mitjà de subsistència de la societat del segle XVIII. L'estudi apareix acompanyat d'un quadre de Segura Armengot (1900) de les col·leccions de la Diputació provincial.

L'exposició és completada amb fotografies de les dependències de la Casa d'Orfes, llar natalícia i pariral d'en Climent a la Ciutat de Castelló, Ajuntament de la Plaça

Major, Alqueries del terme, Cases de l'època i Santuari del Lledó. Obres totes elles bastides al segle XVIII, i mostra de l'activitat reformatora i constructora de la societat del set-cents.

Magnífic catàleg

Amb motiu de la seua inauguració, la Societat Castellonenca de Cultura, amb el patrocini de la Diputació Provincial, ha editat als obradors-impresmta de la Corporació, un magnífic Catàleg amb distints articles sobre «El Pensament Crític i Reformista en Climent», «El Bisbe Climent a Castelló», «Població i Societat al Castelló de Climent» i «Aspectes Artístics del Castelló del segle XVIII».

El catàleg pot recollir-se gratuïtament al propi lloc de l'exposició, que restarà oberta en horari de 3 a 9 de la vesprada, fins els darrers dies del mes de desembre.

Josep Miquel Francés

(Fotos: Heredio)

Documentació de l'Arxiu Municipal

Una exposició que recull sota el títol de «El bisbe Climent i el Castelló de la seua època», una ampla manifestació de les formés de vida i pensament a la nostra ciutat, durant l'etapa que es desenrotllaren les activitats i mestratge del que fou important figura de la centuria a la ciutat de la Plana.

En la part documental s'exposen llibres i documentació exhumada dels Arxius Municipals de Castelló, Societat de Cultura i Arxiu de la Diputació Provincial.

Obres de Vicent Tosca, l'introducció de les idees lògiques cartesians; de Gregori Mayans, receptor i transmissor de les corrents científico-culturals dels «movatres»; de Melchor Cano o Lluís Vives, l'erasmiste en el qual es fonamentan les arrels d'una concepció moderna i avançada de la religiositat, assolida al segle XVIII pels il·lustrats.

Així mateix trobem esposades les publicacions de Pérez Bayer, Bossuet, Fleury, Racine o Natalis, grans reformadors i escriptors d'aquesta centuria, juntament amb la bibliografia existent sobre la figura d'en Climent, esbosades i treballades per Felip Amat, Martin

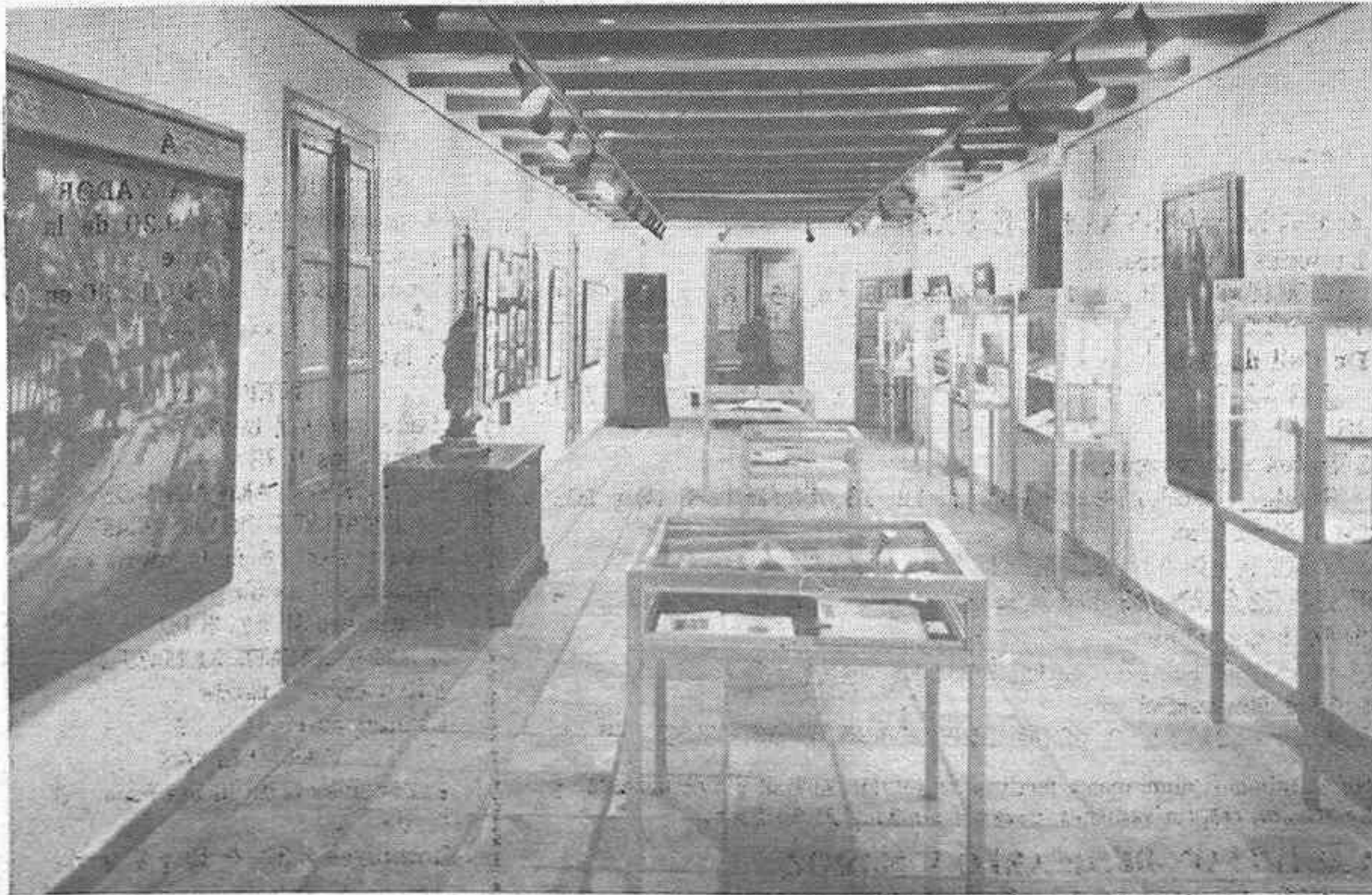
i Pico, Menéndez y Pelayo, albiñana i presentat la seua tesi doctoral sobre el Bisbe de Barcelona.

Les obres del Bisbe Climent

També s'exposen en aquesta ocasió, les obres escrites pel Bisbe Climent, al pas per la seua de Barcelona. Els seus sermons pronunciats a la capital catalana i a la ciutat de València, així com els seus famosos Rudiments de la Gramàtica castellana. A banda, podem admirar el Llibre Vért del Consell de Castelló, del segle XVIII, conseruat a l'Arxiu Municipal; el «Llibre de Fadrins», de l'Arxiu de la Diputació, on figuren totes les actes d'aquest gremi, i les «Ordenances del Gremi de Teixidors», entitat ben afavorida pel nostre sigular personatge.

Imatges populars

Pel que fa a les obres d'art exposades, destaquen la imatge del Salvador o Crist Ressucitat, escultura processional del Gremi d'Obrers, propietat del Museu Provincial de Belles Arts; el quadre de pintura sobre llenç de la Mare de Déu de la Sapiència, obra del segle XVIII, de Joan Bta.



Comunicat d'Acció Cultural del País Valencià

LA CONSELLERA D'EDUCACIÓ INTENTA PARALITZAR L'ENSENYAMENT DE LA LLENGUA

Els directors generals de la Conselleria d'Educació del País Valencià, Ricart i Insa, ha adreçat als centres escolars una circular referida a l'aplicació del Decret de Bilingüisme. La Coordinadora d'Ensenyaments d'Acció Cultural del País Valencià vol puntualitzar-lm immediatament, per a assessorament de tots els professors valencians.

1.—El Pla Experimental de 1978/79, que enllestí la pròpia UCD, no quedà anul·lat pel Real Decret de Bilingüisme. Contràriament, aquest Pla Experimental, aprovat el seu dia pel Ministeri a proposta del Conseller Barceló, és novament reconegut a l'Ordre Ministerial que desenrotlla el Decret de Bilingüisme, on també s'inclou l'obligació de prosseguir-lo als centres que l'implantaren.

2.—No és cert que «en el present moment no és obligatòria l'ensenyança» del valencià, com afirmen Ricart i Insa. Tant el Real Decret, com la posterior Ordre Ministerial, entraren en vigor l'endemà mateix de les seues publicacions respectives al Butlletí Oficial de l'Estat (el 24 d'agost de 1979 i el 14 de juliol de 1980). Falsegen la lletra i l'esperit de la llei els directors generals de la Conselleria d'Educació del País Valencià, en dir que aquestes classes no són obligatòries. Això és exactament el contrari del que ben clarament diuen aquests preceptes legals, que ordenen que, a més de ser obligatòries, s'impartesquen dintre de l'horari escolar, s'avaluen, figuren a cada expedient escolar, etc.

3.—Es fals dir que no hi ha títols per a ensenyar el valencià. Estan els llicenciats que enumera l'Ordre Ministerial (article 11.1). Aquest llicenciats són els de Filologia, seccions d'Hispaniques i Romàniques, de les Universitats de València i Alacant, i els equivalents d'altres Universitats, com els de Barcelona i Palma de Mallorca, a tenor de les Ordres Ministe-



Amparo Cabanes, la polémica consellera d'Educació

rials de 14 de setembre de 1978, que desenrotlla el Decret 2.092/78 i l'ordre Ministerial de 25 d'octubre de 1979, que desenrotlla el Decret 2.193/79. I estan, per analogia, els títols per l'Institut de Ciències de l'Educació de les Universitats de València i Alacant. Contràriament, qui no podrà ensenyar valencià són els pintorescos directors generals, que cometen unes 20 faltes d'ortografia a la seua circular, a més de falsificar la nominació exacta de l'Entitat pre-autonòmica de la qual són càrrecs polítics, que segons ells seria Conselleria d'Educació, sense continuar amb «País Valencià» —possiblement perquè no s'han adonat que dient-se solament Conselleria d'Educació hom els pot confondre amb les homònimes del Principat o de les Illes—.

4.—Es mentida que no hi haja programacions i orientacions pedagògiques per a l'ensenyament del valencià. Les hi ha: per una part les pròpies del Pla Experimental de 1978/79, i per altra les que la Comissió Mixta encarregà a la Sub-comissió que anomenà a l'afecte. Aquestes programacions no han estat, però, fetes públiques, encara ni pel Ministeri, ni per

les Delegacions del Ministeri, ni per la Conselleria, ni per la Comissió Mixta, de la qual cosa es desprèn la mala voluntat que inspira l'actuació d'aquests organismes. Acció Cultural del País Valencià sí que les ha fetes públiques i distribuïdes entre tot el professorat Valencià.

5.—Es fals, immoral i anti-jurídic, és un frau a la lletra i a l'esperit de la llei dir que no hi ha textos per a ensenyar el valencià. Sí que els hi ha. Els professors, com en qualsevol altra matèria, poden dictar els seus propis apunts, i poden fer ús dels llibres que foren autoritzats per al Pla Experimental, i dels llibres de consulta que estimen convenients. Per altra part és ben cert que la Comissió Mixta pot aprovar llibres de text —amb el vist i plau pedagògic de l'ICE, però—, i sei usant negativament aquesta facultat intenta obstaculitzar l'aplicació de la llei, ¿de qui és la responsabilitat? Que ho diguen els directors generals d'Educació del País Valencià, i que ho diga el ministeri.

6.—I en conclusió, volem reafirmar que la circular és tendenciosa i falsa, comet frau a la Llei i atempta contra el dret natural dels ciutadans del País Valencià a conrear i desenvolupar la seua llengua i cultura. La circular és nul·la de ple dret per infringir la Constitució, la Llei de Règim Jurídic d'Administració d'Estat, la de Funcionaris Civils i diverses normes, en la mida i forma que assenyala l'Informe Jurídic sobre les Normes Legals que regulen l'ensenyament del valencià, de l'Assessoria Jurídica d'Acció Cultural del País Valencià (setembre 1980). I en aquest sentit aconsellem i encaram els nostres ensenyants a menysprear aquesta trista circular en tot el seu contingut i a continuar endavant els plans d'ensenyament, camí del total redreçament cultural i nacional del nostre poble.

Clausura de las Jornadas Culturales

Concierto de la Orquesta de Cámara de Castelló

Clausurando las Jornadas de Cultura, organizadas por la Junta Coordinadora de Actividades y Establecimientos Culturales, y en colaboración de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, la Orquesta de Cámara de Castelló ofrecerá esta tarde a partir de las 19.45 horas, un concierto extraordinario en el Salón de Actos del Instituto «Francisco Ribalta».

El programa a interpretar incluye obras de A. Corelli, Concerto Grosso, «Fatto per la notte di natale»; L. V. Beethoven, Romanza en Sol Mayor; A. Vivaldi, Concerto en Sol «Alla Rustica»; T. Albinoni, «Adagio»; y G. F. Haendel, concerto Grosso núm. 1 en Sol Mayor.

La dirección de la Orquesta de Cámara de Castelló, corre a cargo de Alejandro García Guinot.

En la Biblioteca de Almassora

Concierto de piano de Mario Monreal

Esta tarde a las 7'30 y en el Salón de Actos de la Biblioteca Pública de Almassora, el pianista Mario Monreal, ofrecerá un concierto, dentro del ciclo de actividades musicales y recitales con motivo de la Tercera Quincena de la Música, que patrocina el Ayuntamiento y la Diputación Provincial.

Mario Monreal, debutó con la Orquesta Sinfónica de Berlín. Es entonces cuando comienza su carrera de concertista, actuando en la mayoría de los países europeos. Ha actuado bajo prestigiosas batutas, como las de G. Asensio, G.E. Lessing, etc..

Uno de los más grandes éxitos en su carrera pianística lo consti-

tuyó su presentación en Argentina, debutando como solista en el Concierto n.º 2, de Brahms, con la Orquesta Sinfónica Nacional de Argentina, en Belgrado y Lanusse, y con la Orquesta Filarmónica en el Concierto n.º 1, de Tchaikowsky, en el Teatro Colón de Buenos Aires.

En la próxima temporada, Mario Monreal ha sido invitado a realizar nuevas tournés por Brasil, Venezuela, Chile, Argentina y Uruguay.

El pianista valenciano interpretará «Barcarola», de Chopin; «Sonata n.º 2» de Chopin, (Grave, Scherzo, Marcha Fúnebre, Finale), y en su segunda parte, Sonata n.º 3 asimismo de Chopin.

Inauguración del curso en el Colegio de Graduados Sociales

El Patronato, Claustro de Profesores del Seminario de Estudios Sociales León XIII y la junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales, han organizado para la tarde de hoy, viernes a las 19,30 horas y en el Salón de Actos de la antigua Casa Sindical, (Plaza de María Agustina) la solemne Apertura del Curso Académico 1981-1982, con la lección inaugural a cargo del Ilmo. Sr. don Joa-

quín Martínez Soler, director de la Escuela Social de Valencia, sobre el tema «El trabajo de mujeres y niños».

Los actos continúan el próximo sábado con una misa en la Parroquia de San Vicente Ferrer, a las 12 horas, en sufragio de los Colegiados difuntos, y una comida de hermandad en un restaurante del término municipal.

Manifestación artística y cultural de minusválidos

La Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, en su objetivo de colaborar en las diversas entidades y sectores de la sociedad española preocupados por la promoción sociocultural de los minusválidos, promueve la celebración de una muestra artístico-cultural.

La muestra, comprende dos secciones:

Artes plásticas: Dibujo, Escultura.

Artesanía popular: Alfarería y cerámica, Trabajos Manuales. El plazo de presentación de obras, ha sido prorrogado hasta el día 11 del presente mes, lo que se pone en conocimiento de las personas y entidades interesadas en esta manifestación.

SALAS DE ARTE - SALAS DE ARTE

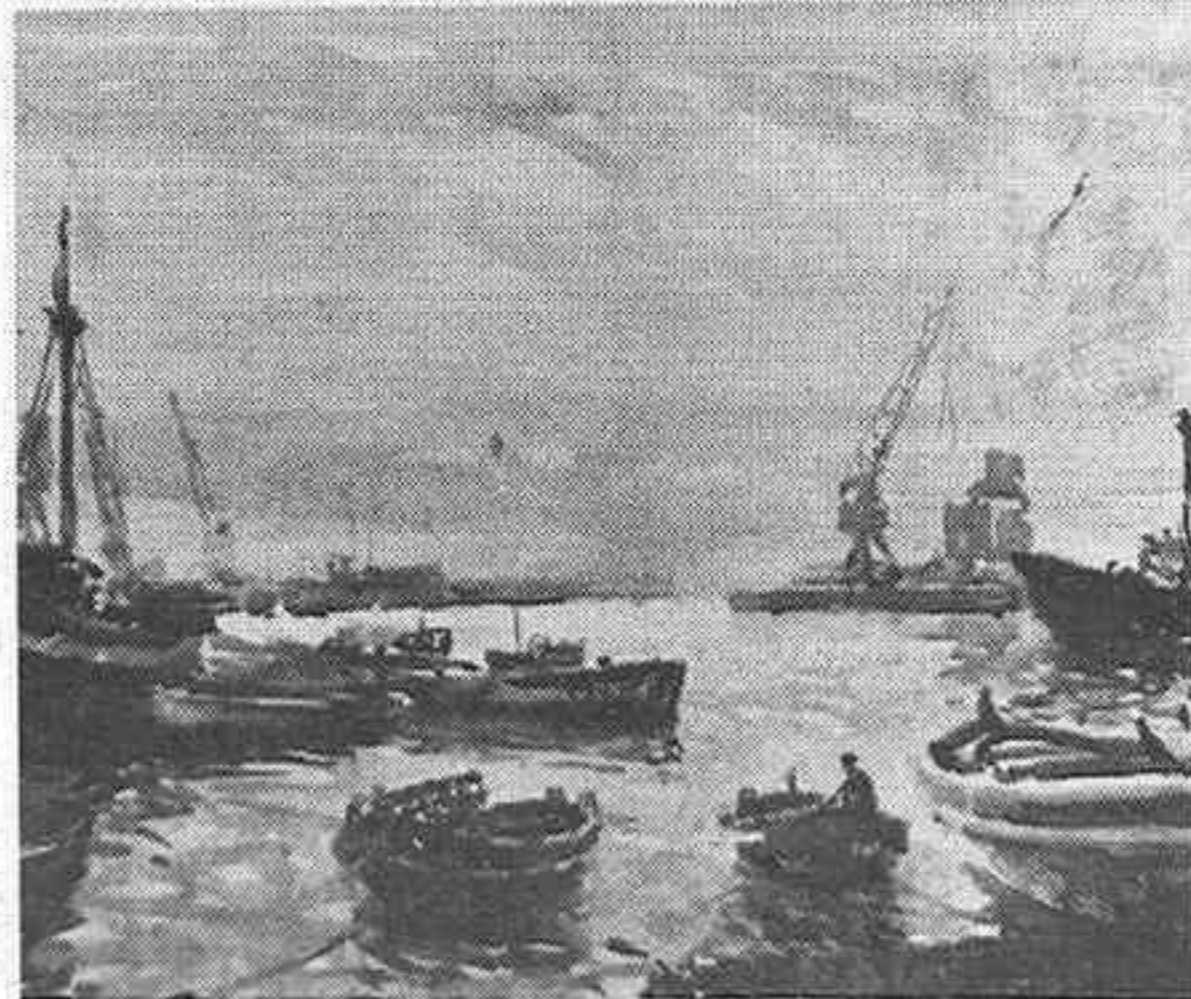
Ceferino Olivé en Derenzi

Los primeros resultados de la muestra pusieron de manifiesto con cuanta ilusión se esperaba aquí la llegada del maestro de la acuarela.

Aunque cronológicamente es una persona mayor, Ceferino Olivé es biológicamente un artista en plenitud. Un caso singular el de este pintor que, casi octogenario, pinta con la alegría, agilidad, vigor y frescura de un joven.

No hay tema que rehuya aunque le oponga dificultades de dibujo, cromatismo o composición, ya que las supera todas con holgura y donaire. Marinas, acequias, portuarias, interiores, calles de villas rurales, playas, prados, aguas marinas rompiendo contra los acantilados o paisajes nevados, quedan perpetuados con limpieza, lirismo, sutilezas, transparencias y belleza.

A Ceferino le pasa como a los buenos vinos que, con los años, ganan en calidad. Está decidido a la hora de poner una pincelada, tiene una óptica excelente a la hora de simplificar los elementos del tema que pinta, reduce su extensa paleta para demostrar su maestría y en ocasiones con tres tonos convierte un asunto en motivo. Y hablando de cromatismo des-



taquemos su debilidad por la gama de verdes que tanto preocupan y a los que temen casi todos los pintores.

Destaquemos finalmente su personal e inconfundible lenguaje plástico, que es básico en su estilo, y que mantiene sin mengua.

Gonzalo Puerto
Foto Heredio

El domingo, fútbol a beneficio de ASPROPACE

LOS VETERANOS DEL BARCELONA Y CASTELLON, EN EL GRAO

Pasado mañana domingo se juega en el campo Javier Marquina del Grao un encuentro de Fútbol entre los veteranos de Castellón y Barcelona a beneficio de ASPROPACE. (Asociación Provincial de Paráliticos Cerebrales).

Esta Asociación está ubicada en la calle Guitarrista Tárrega número 1 de nuestra ciudad y su presidente es Pascual Broch Ayet. Con él y con el presidente de la Asociación de Fútbol de Veteranos, José Tena; la logopeda de ASPROPACE, Alicia Pastor Saura y Miguel Soler Barberá, miembro del Comité Organizador hablamos ayer sobre las particularidades de este partido benéfico.

—Todos los años, dice Tena, organizamos un partido para ayudar a una entidad benéfica. El año pasado en Castalia se disputó uno entre los veteranos de Valencia y Castellón a beneficio del Asilo y este año, hemos conseguido que

estropeado. Tal vez lo pillé en un mal momento pero la verdad es que me extrañó su respuesta. El año pasado parece que le sentó mal que no hiciese yo directamente las gestiones con él para conseguir Castalia y sin embargo, accedió y este año que lo he hecho, se ha negado.

—¿Es caro el Barcelona?

—Para nosotros, que somos económicamente débiles, sí pero en realidad lo único que nos cobran son los gastos de desplazamiento y manutención. Vienen a gastos cubiertos.

—¿Se sacará mucho dinero?

—Con esa intención lo hemos hecho, pero de momento hay que reconocer que la respuesta de la gente no ha sido demasiado brillante. Se han vendido algunas entradas pero nuestro deseo sería se vendieran muchas más.

—Y si se pierde, ¿qué?

—Eso ni siquiera nos lo hemos planteado.

—¿Habéis recibido ayudas?

—El Gobernador Civil nos ha ofrecido un trofeo y el presidente de la Diputación, otro.

—¿Qué equipo trae Barcelona?

—Vienen los siguientes jugadores: Rodés, Franch, Costas, Torrent, Borrás, Fusté, Saludas, Coll, Zaldúa, Vidal, Palau, Rexach, Sadurní, Roselló y Tuset. El entrenador es Colomer.

—¿Y Castellón?

—Cuevas, Villapún, Serra, Trilles, Alcañiz, Martí, Valeriano Barberá, Mora, Sosa, Das, Selma, Gallén, Boix, Babiloni, Bayarri, Linares, Alapont, Bernat, Casanova y Virgilio Badenes. El entrenador, Giner. —¿Y el árbitro?

—Será el castellonense Ignacio



● «El San Pedro nos ha dado todas las facilidades para jugar este partido en el Javier Marquina»

Piqueras Badía ayudado por jueces de la misma procedencia. Los señores Barrachina y Pastor. Por supuesto, arbitran gratis.

—¿Habéis buscado árbitro casero?

—El señor Piqueras es un buen árbitro y lo hará muy bien.

—¿Dónde se pueden recoger entradas?

—En todos los establecimientos donde vean el anuncio en el escaparate y a partir de las dos y media de la tarde del domingo, en las taquillas del campo Javier Marquina.

Aspropace

—Ante la falta de instalaciones de este tipo, un grupo de padres creamos esta asociación. Hicimos una asamblea y creamos la entidad. La

Diputación nos ha dejado un local pero es totalmente insuficiente. El piso, dice Pascual Broch, tiene treinta escaleras y la mayoría de los niños van en silla de ruedas. Además estamos absolutamente necesitados de servicios. El Ayuntamiento ha cedido terrenos para otro local y la Diputación lo ha sacado a subasta pública para después ofrecérselo.

En la actualidad tenemos diecisiete niños a media pensión de edades que oscilan entre el año y medio y los once.

Cada niño cuesta a nuestra Asociación treinta y seis mil pesetas mensuales y las necesidades económicas son acuciantes.

—¿Cómo se financia?

—Recibimos colaboraciones del INSERSO, el FONAS y la Diputación Provincial, pero ninguna subvención de estas es fija.

El resto lo pagan los padres mediante sus cuotas, pero como hay muchos que no pueden pagar el déficit que existe, casi todo se carga en el bolsillo de unos pocos.

—¿Qué personal hay?

—Una psicólogo, una maestra

especializada, un fisioterapeuta, un asistente social, una logopeda, cocinera y cuidadora. Además viene gente a hacer prácticas totalmente voluntario.

—¿Cuáles son los objetivos?

—Que los niños sean autónomos. Que sean capaces de vestirse y desnudarse, ir al servicio, sentarse y levantarse de la silla por ellos mismos. Les enseñamos a leer y escribir a los que están en mejores condiciones y en general tratamos de integrarlos en la sociedad.

Quisiera añadir que estoy muy satisfecho y agradecido porque estos magníficos deportistas se han acordado de nosotros. Ojalá el pueblo de Castellón responda y acuda al campo donde puede presenciar un buen espectáculo deportivo y al propio tiempo hacer una buena obra ayudando a esta Asociación que está realmente necesitada.

Es, en suma una llamada de necesidad a todos los castello-

Eduardo Mas

(Fotos: HEREDIO y VICENT TRAVER)



vengan los veteranos de Barcelona a beneficio de ASPROPACE.

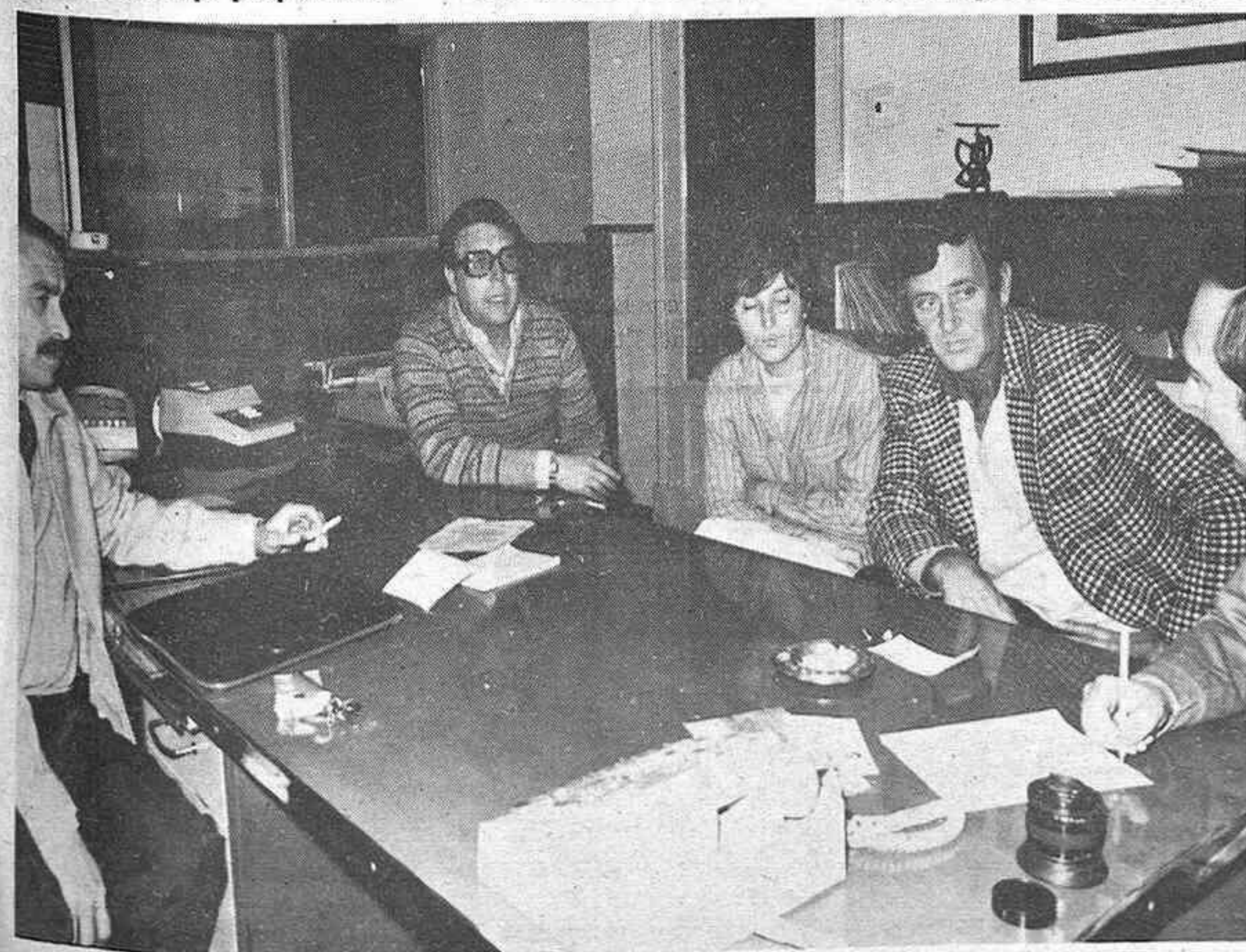
El Castellón, no nos dejó Castalia

—¿Por qué en el Javier Marquina?

—Por las muchas facilidades que hemos recibido de la junta directiva del San Pedro en la persona de su presidente, Manolo Chiva que nos ha dado toda clase de facilidades para que se pueda disputar este partido.

—¿No hubiese ido más gente a Castalia?

—Hicimos gestiones con el Castellón, pero el presidente me dijo a mí personalmente que no podía dejarnos el campo porque estaba



Cómo Prevenir la Subnormalidad

EXISTEN CAUSAS CONOCIDAS Y EVITABLES QUE PUEDEN PROVOCAR SUBNORMALIDAD

- ANTES DEL EMBARAZO.
- DURANTE EL EMBARAZO.
- DURANTE EL PARTO.
- EN LA PRIMERA INFANCIA.
- POR DIVERSOS FACTORES.



INFÓRMASE
O SOLICITE FOLLETO
GRATUITO A NUESTRO
APARTADO 17.179
MADRID

Asociación
CLUB "AYUDALE a CAMINAR"



Mañana inaugura sus nuevas instalaciones

EL CLUB ESCORPA, ENTRE EL DEPORTE Y LA CIENCIA

Las actividades subacuáticas, en todas sus modalidades, van ganando terreno como deporte de práctica popular. Hace algunos años, dada la poca información sobre el tema, la práctica del submarinismo o escafidismo sólo era conocida por intrépidos y por un reducido sector de la sociedad.

El Club de Actividades Subacuáticas «Escorpa», de Castellón, amén de sus prácticas deportivas también dirige su atención hacia otras funciones relacionadas con el medio subacuático, contribuyendo a la exploración científica y aportando valiosos datos culturales, mediante el rescate de ánforas y otros objetos de valor histórico/artístico, vestigios de naufragios de antiguas civilizaciones. Dentro del cuadro programático de «Escorpa», existe un importante apartado dedicado a labores humanitarias.

«El Club Escorpa», está integrado en la Federación Levantina de Actividades subacuáticas. Es, prácticamente, el único club de este tipo existente en la provincia. Fundamentalmente encuadra las dos formas de realizar una actividad subacuática, es decir, el buceo libre y el buceo con escafidra. Sus actividades se desarrollan, fundamentalmente, en el mar, desde fondos de algunos metros hasta profundidades de 60 y 70 metros, pero también puede desarrollarse en aguas interiores,

La aventura del mar atrae la atención de muchos curiosos que se sienten inquietos por escuchar las saladas entrañas, misteriosas y atractivas. Por otra parte, existe el gran aliciente de practicar un deporte completísimo, y, sobre todo, nada aburrido, ya que cada inmersión supone un viaje a lo desconocido.

que en nuestra provincia son, principalmente, pantanos, lagunas o estanques y ríos subterráneos, nos dice Luis Beltrán, presidente. —¿Cómo y cuándo se creó el club «Escorpa»?

—El club «Escorpa», se constituyó a raíz del desarrollo en el club Náutico de Castellón de una sección de actividades subacuáticas, que bajo la dirección de J.L. Moreno realizó el primer cursillo de escafidismo en la provincia, en el año 1975. Pronto, varios miembros de esta sección se dieron cuenta que para poder impulsar el crecimiento de estas actividades debía crearse el club, independiente del Club Náutico, pues la gran dimensión de esta entidad y la vasta cantidad de modalidades que se practican y principalmente las elevadas cuotas de entrada, dificultaban el ingreso de nuevos socios, generalmente gente joven de bajas disponibilidades económicas.

A comienzos del año 1977, veinte aficionados constituyen el club «Escorpa», eligiendo presidente a Antonio Ortiz Nebot, —hoy

delegado de la Federación de Actividades Subacuáticas en Castellón—, que aglutinó prácticamente a la mayoría de practicantes. En aquellos primeros días nos reuníamos en un local pobrísimo, habilitado, en la calle Teniente Monzonís hoy convertido en social.

—¿Con qué tipo de instalaciones cuentan, en la actualidad?

—El club ha ido, a lo largo de estos cinco años, engrosando sus filas con las nuevas generaciones de buceadores y colaborando con las entidades provinciales y locales, de las que ha recibido ayuda. Contamos con un apreciable patrimonio de instalaciones: disponemos de dos locales adecuados a las exigencias de nuestra entidad, gracias a la ayuda de la Diputación Provincial hemos podido adquirir y remozar nuestras dependencias. Este mejoramiento de las locales del Club ha demostrado, aunque el campo de estas actividades no acaba ahí. Vamos a impulsar otros aspectos deportivos: Velocidad con aletas; orientación subacuática; Espeleología...

Gracias a una subvención de la Diputación Provincial, disponemos de varios equipos de buceo desarrollados estos cinco años han sido las siguientes: Anualmente de marzo a noviembre se realiza una excavación arqueológica.

Además del mobiliario en el que puede incluirse una interesante colección de fotografías submarinas, el club dispone de los medios necesarios para la organización de campeonatos de pesca submarina; el Ayuntamiento de Castellón nos ha cedido, en dos embarcaciones y dos fuera-borda. Aunque una de las embarcaciones, la de goma totalmente deteriorada por el tiempo siendo imposible su reparación, la embarcación de va a ser utilizada en las actividades sociales.

—¿El club Escorpa, cuenta un importante potencial de socios?

—En la actualidad disponemos de 50 socios. Si bien este número no es elevado si consideramos el importante conjunto en el que se practican las actividades subacuáticas en la provincia.

—¿Qué requisitos hay que cumplir para ingresar como socio?

—Prácticamente no existe cuota de entrada, aunque las

Levantina en el Campeonato Internacional de Caza Submarina en Villarclos (Menorca). El club envía participantes, anualmente, a los campeonatos Regionales, así como a los abiertos que realizan otros clubs de Valencia y Alicante.

—Un apartado importante dentro de las actividades subacuáticas lo constituye el campo científico.

—¿A qué se traduce vuestra aportación a la ciencia?

—Aunque son muchos los campos de acción subacuática que tienen un carácter científico, no se han realizado acciones concretas u organizado acciones de este tipo.

Nuestras costas constituyen un terreno muy interesante para realizar estudios de geología, biología marina, malacología... etc.

Nosotros estamos dispuestos a colaborar en los, muy necesarios, estudios de la contaminación de las aguas. Esta es una medida que urge, dado el mas estado de nuestras costas. El pasado mes de septiembre fuimos testigos de la rápida destrucción de un gran número de moluscos bivalvos, que han quedado barridos desde Vinaròs hasta el Río Mijares, posiblemente, por la acción destructiva de algún agente contaminante, de procedencia desconocida, amenazando a la población de ostras y «caixetes» (Arca Noae).

Hace algunos años, el club Escorpa ofreció su colaboración al Centro de Investigaciones Biológicas Marinas de la Ribera de Cabanes y aunque hasta la fecha no se han requerido nuestros servicios, el ofrecimiento sigue en pie. Se ha ofrecido a la Liga Naval Española nuestra colaboración, en la medida de lo posible, para la cración de un Biotopo, en las costas de nuestra provincia, que contribuiría a estudiar las posibilidades biológicas de nuestra plataforma costera, tan amenazada últimamente por la intensificación de la pesca de arrastre.

—El mundo de la cultura tiene un importante lugar en el desarrollo de las actividades subacuáticas, sobre todo en dos vertientes, la fotográfica y la arqueológica.

—Durante las fiestas de la Magdalena organizamos una exposición de fotografía submarina o relacionada con el mar, que subvencionada por entidades provinciales ofrece importantes premios. También realizamos filmaciones submarinas, estando en proyecto la filmación de un documento sobre las costas castellanenses.

La arqueología ha constituido una importante actividad, las costas de la provincia, así como algunas aguas interiores guardan innumerables restos arqueológicos.

—¿El club Escorpa estuvo presente en el Campeonato de España Indiv. Representó a la Federación

Levantina en el Campeonato Internacional de Caza Submarina en Villarclos (Menorca). El club envía participantes, anualmente, a los campeonatos Regionales, así como a los abiertos que realizan otros clubs de Valencia y Alicante.

—Un apartado importante dentro de las actividades subacuáticas lo constituye el campo científico.



cos. Como primera misión, el grupo arqueológico del club, ha conseguido realizar un amplio catálogo de lugares interesantes (desembocaderos, antiguos puertos... etc.). Se ha fichado y fotografiado un amplio porcentaje de los restos extraídos hasta la fecha.

Con la ayuda de la Diputación Provincial y bajo la dirección del Seminario de Arqueología se han realizado dos campañas de excavación en la interesante zona de Torrelasal. El socio, Jorge Wagner ha publicado recientemente, en los cuadernos de Prehistoria editados por la Diputación, un importante trabajo sobre ánforas.

Está previsto que varios miembros del club participen como ponentes en el próximo congreso Internacional de Arqueología Marina, a celebrar en Cartagena.

—El club Escorpa imparte cursillos de preparación, y capacitación de cara a formar a futuros submarinistas.

Hasta la fecha se han efectuado cuatro cursos de buceador deportivo obteniéndose más de cuarenta títulos de 2ª clase y seis de 1ª. Estos cursos suelen impartirse en mayo, con clases teóricas, prácticas en piscina y prácticas en mar, con un examen triple en presencia de monitores de la Federación, habiéndose obtenido resultados muy aceptables lo que acredita la buena formación de nuestros buceadores escafidistas, como muestra el dato de no haber registrado accidente alguno en el buceo con escafidra entre los miembros del club.

Resulta encomiable la labor humanitaria que está desarrollando esta entidad deportiva.

—El Club Escorpa colabora con entidades oficiales cuando estas lo requieren. Existe el ofrecimiento formal entre la Comandancia Militar de Marina, Cruz Roja, Protección Civil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Castellón, etc., para realizar todo tipo de rescates subacuáticos. Miembros de este club han rescatado más de diez cadáveres tanto en el mar (Benicàssim, Castellón, Oropesa...), como en aguas interiores (Estany Almenara, Río Mijares...)

—Quiero resaltar un hecho que protagonizaron un puñado de

socios en el intento de salvar a un simpático delfín aparecido en la playa de Torrelablanca, el año pasado, y aunque no pudieron lograr su objetivo, se puso en evidencia que las posibilidades de actuación de nuestro club son tan variadas como casos puedan darse bajo las aguas.

Son diversas las entidades y organismos que han aportado su ayuda económica al Club Escorpa.

—La Diputación Provincial donó 400.000 pesetas, en material para el grupo de arqueología. Este año nos han vuelto a subvencionar con 150.000 pesetas.

El Ayuntamiento ha cedido la utilización de las barcas y motores que disponemos.

El Club Náutico apoya las actividades en muchos aspectos permitiendo la utilización, en muchos casos, de sus instalaciones, cediendo el uso del compresor para cargar las botellas. La Cruz

Roja apoya las actividades del club cediendo embarcaciones y prestando su colaboración en pruebas deportivas. Es necesario resaltar el apoyo que en todo momento hemos recibido de la comandancia Militar de Marina, facilitando la construcción y desarrollo de las actividades del club.

—¿Cuáles son los proyectos de cara a un futuro próximo?

—Deseamos que la promoción de actividades del club vaya dirigida no sólo en cantidad sino también en calidad. Es la proyección hacia la sociedad lo que nos interesa, pues sabemos que es imprescindible su ayuda para la supervivencia de «Escorpa».

Hay que decir que el sábado día 12, tendrá lugar el acto de inauguración del local social, donde se ofrecerá un vino de honor para todos los socios.

Basilio Trilles
Fotos Heredio



Fútbol de veteranos

Resultados y clasificaciones
13.ª jornada

1.ª Categoría

Calipso, 1; B. M. W. Porfesa, 4	
Optica Chiva, 2; Club Tenis, 3	
Edeco, 0; C. D. Bechí, 3	
Dep. Tonín, 1; Inda C. F., 1	
Yacaré, 0; Ponche Soto, 0	
Ites Viarti, 2; Frudesa, 6 PTOS	
Ponche Soto	18
Club Tenis	17
Calipso	16
Dep. Tonín	15
Onda C. F.	15
Yacaré	15
Frudesa	14
BMW Porf.	12
Optica Chiva	12
Ites Viarti	10
C. D. Bechí	8
Edeco	4

2.ª Categoría

Dist. Tyros, 0; Dep. Teyca, 1	
Torreced, 2; Macose Cuevas, 0	
Ref. M. Blasco, 4; B. Lorens, 0	
Alianza Seg., 0; Chover C. F., 1	
Frigs. Castellón, 1; C. C. Nonet, 3	
Ferro Enamel, 4; C. Pescacar, 0	
Torreced	22
C. C. Bonet	22
C. Pescacar	19
Macose Cuevas	18
Dep. Teyca	17
Chover C. F.	15
Ref. M. Blasco	13
Alianza Seg.	9
Bout. Lorens	8
Ferro Enamel	7
Frigs. Castell.	5

NOTA.—El Club Disc. Tyros, queda excluido de la competición.

PELOTA VALENCIANA

La partida de Villarreal

Debido en parte a la categoría de que disfrutaban por la plana Antoniet y Vicentico (rojos), y pese a tener enfrente a Fredi-Jorge y un saque (azules), aún tuvieron que ceder un juego para nivelar la contienda, y con 15 por 10 favorable a la pareja azul, el aficionado se acomoda entre los dos colores. Sin embargo, pronto se va a producir el primer susto para la pareja roja al despegarse Fredi y Jorge en 25 por 15 «donan» ya hasta de a 10.

A pesar de esta desventaja Antoniet y Vicentico arrollan a sus rivales y el marcador tampoco se les resiste, dando un tremendo vuelco a la partida, anotándose siete juegos seguidos cambiando el resultado en 50 por 30 «donan» hasta de a 20.

Así las cosas y cuando el encuentro parecía sentenciado y sin remisión de causa, Antoniet y Vicentico se apagaron, lo que fue aprovechado por Fredi y Jorge en una reacción portentosa logrando lo que parecía casi imposible para ellos, el empate a 55 tantos.

El último juego es apoteósico, el público en pie, en el «dau» Antoniet y Vicentico con posibilidades de llevarse el triunfo, cosa que no consiguieron debido en parte a la sensacional actuación de Fredi y Jorge en la que el primero se mostró incommensurable, hasta conseguir la victoria.

Manolo Broch

Mario Navarro Seder presentó a la Junta Electoral una licencia presuntamente falsificada

Señor Navarro, puedo demostrarle públicamente, que miente usted con todo el descaro de que es capaz al asegurar que yo retuve la documentación remitida por la Federación Española de Pesca, y ésta no es otra que los Estatutos, para entregarla a las Sociedades en el último momento para ganar un tiempo en el que yo pudiera moverme sin posibles opositores. Tengo en mi poder la certificación, por parte de dicha Federación de la fecha de salida de dicha documentación, por lo tanto, a todos los que de verdad quieran oír le va a resultar muy difícil a usted convencerles, si ya empieza sus declaraciones con burdas mentiras.

Usted señor Navarro, tenía en su poder un calendario electoral y la información necesaria para desarrollar su campaña y la empleó, pero lo hizo mal y fuera de plazo y me consta que la Junta Electoral le dio ciertas facilidades para enmendar sus errores, pero cuando lo hizo, y siempre fuera de plazo, cometió la mayor torpeza, y fue, presentar una licencia extendida en noviembre y fechada en octubre, tal como reconoció ante el portavoz de la Junta Electoral y ante los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad El Galfí. Eso, señor Navarro es, una presunta falsificación de documentos. De todas maneras, aquella desafortunada licencia tampoco le hubiera servido ya que nunca se había presentado a la Federación para que ésta le diera su curso legal, la cual ha sido presentada esta mañana por el Club Náutico de Castellón con los datos antes reseñados lo cual confirma lo que antecede a pesar de no haber sido aceptada su entrada. Por lo tanto también queda demostrado que no fue la Federación quien invalidó su candidatura sino la Junta Electoral Provincial y lo ratificó la Junta Electoral Central de la Federación Española de Pesca.

También amenazó, más o menos veladamente, de palabra y por escrito a dicha Junta, y con su actual actuación demuestra bien a las claras que está cumpliendo estas amenazas. Yo también cometí algún error, pero lo subsané con nobleza y dando la cara, nunca con coacciones o amenazas y mucho menos falsificando algún documento.

Acusa también a la Junta Electoral Provincial de parcialidad ¿no cree señor Navarro que se está pasando?, todo el mundo conoce a los señores Seder, Gasulla, Palomar, Santa-Agueda

y Peris Badía, modelos de seriedad e integridad moral y por supuesto incapaces de falsificar un acta.

Todas la arbitrariedades que según ustedes se cometieron contra su candidatura, tuvo los medios y los plazos legales, sobre los cuales no puede ahora alegar ignorancia, para impugnarlas, pero no lo hizo, ¿por qué? No venga ahora a decirme que actuó de buena fe, ya que queda demostrado hasta donde usted fue capaz de llegar. Le ha sido más cómodo y más sensacionalista emplear a su poderosa relación social y todos los medios a su alcance para poder presentarse ante la opinión pública como un inocente corderito del cual ha abusado todo el mundo estafándole y engañándole miserablemente; señor Navarro si usted tenía la conciencia limpia cuando presentó la licencia que nos ocupa, ¿por qué días más tarde presentó documentos de 1974 y 1975?, ¿quién le facilitó unos documentos públicos que son propiedad de la Federación Provincial?, espero que también pueda responder a éstas preguntas.

La forma en que he actuado ha sido correcta y si en algo me precipité así lo he reconocido y subsanado dando la cara donde convenía, y de ello pueden dar fe todos los presidentes visitados.

Nunca he antepuesto mis deberes deportivos a los particulares y menos a los profesionales, nunca me he servido de la Federación para nada y esto lo pueden atestiguar todos los que sin rencor o mala fe ha observado mi actuación durante estos largos cinco años, siempre la Federación se ha servido de mí tanto a nivel oficial como particularmente y lo hice con gusto, he fomentado el deporte en plan serio y en especialidades que usted desconoce completamente, porque en esta Federación existen otras competiciones tanto o más importantes que la pesca marítima, se han conseguido títulos nacionales y hasta mundiales, y esta Federación puede vanagloriarse de haber organizado en más de una ocasión Campeonatos de España, reconocidos por todas las demás provincias y por el mismo presidente de la Federación Española, como modelos y ejemplares, esto, entre otras muchas cosas es elevar el nombre de esta provincia a alturas que nunca había estado y fomentar el deporte.

Por si no lo sabe, le voy a informar de que los famosos

Campeonatos de España de Pesca de Altura, sobre los cuales usted se vanagloria orgulloso, y con razón, haber participado en varias o todas las ediciones, no existen oficialmente, y todo porque mi antecesor en el cargo el señor Marino Ferrer, nunca levantó las correspondientes actas ni le dio traslado a la Federación Española de Pesca. A él, y sólo a él, debe agradecerle que todo su esfuerzo y buen hacer como deportista se haya esfumado ¡Cuán triste es nombrar estas cosas!

En otro escrito aparte, explicó detalladamente, el porqué he sacado la Federación, durante unos meses, de la Delegación del Consejo Superior de Deportes, pero tenga en cuenta que no ha sido caprichosamente, y además quiero recordarle, que nunca antes de mi singladura como presidente había estado en otro sitio que en el domicilio particular o comercial del señor Marino. Respecto al expediente incoado al señor Marino Ferrer, no puedo darle detalles en este momento porque el sumario es secreto y está toda la documentación en poder del señor instructor, pero puedo asegurarle que cuando éste se pueda publicar conocerá un poco más a ese señor. Por este motivo no he contestado antes a la campaña desencadenada en contra de mi buen nombre, creo sinceramente señor Navarro, que está usted mal dirigido y peor informado, porque tenga en cuenta que desde el año 1980,

existe una Ley del Deporte y nadie puede ir en contra de ella por muy buen historial deportivo que tenga, porque esta Ley, su Majestad el Rey ordena que se cumpla y la sanciona con su firma, ¿es usted capaz de contradecirlo?

Referente a lo que dice sobre el tesoro de esta Federación, señor Notari, no es cierto, pero tenga en cuenta que no es a usted a quien debo rendir cuentas, en la próxima Asamblea General Ordinaria, se mostrarán las cuentas y los libros para quien quiera comprobar su veracidad. Piense señor Navarro que la Federación arrastra un déficit de varios cientos de miles de pesetas y éste siempre ha sido absorbido por mi pecunio particular y sin esperar nada a cambio ni presumir de ello. Quiero tanto a este deporte y a los deportistas de la caña de esta maravillosa provincia que siempre he deseado lo mejor para ellos, tanto en trofeos, como en preparación técnica. Estoy obligado a formarlos al

más alto nivel competitivo y de ello dan fe los resultados, tenga en cuenta que me siento más responsable de ellos que si hubiera nacido en esta tierra. ¿Sabe usted que solamente la Sociedad que preside el señor Notara debe a esta Federación, 106.600 pesetas?, y aún hay más a las cuales esté mal presidente según usted debe adelantar el dinero que debe mandarse a Madrid. La Sociedad que preside el señor Marino, para poder cobrar a finales de agosto se le tuvieron que negar la entrega de más licencias federativas, y a regañadientes liquidó hasta aquella fecha. ¿Sabe usted cuál es la única persona que se desplaza a los Campeonatos de España pagándose desplazamientos y estancia de su bolsillo?, pues el presidente, ya que éste renuncia a su asignación en favor del subcampeón provincial, ya que dicho deportista debe pagarse de su peculio particular todos los gastos, le estaría contando cosas como ésta y no terminaría nunca, pero no vale la pena. Usted, demuestra en sus declaraciones un desconocimiento total de la realidad tanto deportiva como económica de una Federación que por desgracia se ha movido siempre deficitariamente por sus escasos recursos, y porque su presidente ha deseado siempre lo mejor para sus deportistas.

Sólo quiero decirle que estos momentos amargos que estoy pasando ante tanta falacia y calumnia, en una campaña perfectamente organizada contra un hombre del deporte, no me produce rencor, sólo me produce pena, pena de ver hasta dónde son capaces de llegar ciertas personas en las que creía y admiraba como modelo de seriedad y sensatez y hasta llegué a pensar, ¡tonto de mí!, que me querían algo. Todos estos sufrimientos, también los dedico a mi deporte y a mis deportistas, algunos no lo comprenderán, pero la mayoría sí, y con la satisfacción del deber cumplido y mi conciencia completamente tranquila iniciaremos juntos una nueva singladura mejor que la anterior, después de habernos dejado algunos, algo nuestro, muy nuestro, en este temporal que ha provocado el rencor de unos pocos.

Hasta siempre señor Mario Navarro, espero que su conciencia le deje dormir tranquilo.

Atentamente.

Fdo.: Alberto Menasanch Veciana
(D. N. I. 40.017.807)
Presidente de la Federación Provincial de Pesca de Castellón

LOTERIA NACIONAL AVISO

Se hace público para los efectos oportunos que las papeletas de Lotería vendidas por TILSA, S. A., de Alcora, con el n.º 55.478, para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de diciembre de 1981, quedan anuladas por error, siendo válido el n.º 55.472, lo que se comunica para general conocimiento.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS AVISO

Se pone en conocimiento de los colegiados, que la Conferencia anunciada para hoy, día 11, a las 7 de la tarde, a pronunciar por el Profesor Don Antonio Llombart Rodríguez, queda aplazada hasta nuevo aviso, por imposibilidad de asistencia del conferenciante.



Nuestros equipos provinciales (XVI)

C. D. Els Ibarsos

Historial

E. C. D. Els Ibarsos se fundó en el año 1978. Esa temporada (1978-79) tomó parte en el Campeonato de Tercera Regional, quedando clasificado en la mitad justa del grupo primero. En la siguiente (1979-80) quedó campeón, consiguiendo, por ello, el ascenso a Segunda Regional. También participó en el Campeonato Regional de Aficionados, siendo eliminado por el C. F. Traiguera.

La pasada (1980-81), en Segunda, quedó clasificado en el puesto noveno.

Instalaciones

Disputa sus partidos en el campo «El Olivar», provisto de magníficos vestuarios con agua caliente, completo servicio de megafonía, servicios públicos, bar, iluminación para los entrenamientos, completamente vallado con bloc y el terreno de juego rodeado de tubo protector. El campo está situado a unos 600 metros de Els Ibarsos y su camino de acceso está asfaltado.

Las medidas del terreno de juego son: 92 x 58 metros y el aforo de unas 2.000 personas.

El domicilio social se halla en la Plaza Mayor, 15. Teléfono 11.

Plantilla

Porteros: Juan Manuel Quintanilla Mezzo y Vicente Miguel Forés Tomás.

Defensas: José Ignacio Gas Torinos, José Higinio Castellano Chiva, Fernando Moreno Ripoll, José Antonio Breva Garbí, Luis Bellés Pitarch, Francisco Bellés y Santiago Palau.

Centrocampistas: José Antonio Marzá Segarra, Juan Ramón Agut Vidal, José Daniel González Gil, Vicente Breva Garbí, y Samuel Montoliu Montoliu.

Delanteros: Rafael Beltrán Agut, Angel Ramírez González,

Juan Antonio Vidal Bellés, Amado Pitarch y Alvaro Bellés.

Los jugadores José Joaquín Chiva y Juanjo Bellés se hallan cumpliendo actualmente el servicio militar.

Su indumentaria habitual es camiseta verde, pantalón blanco y medias verdiblanas.

Entrenador

El entrenador del C. D. Els Ibarsos es Rafael Barberá antiguo jugador del amateur del Castellón, que está demostrando su buen hacer en el transcurso de los cuatro años que dirige al equipo.

El segundo entrenador es Miguel Vidal.

Junta Directiva

Está constituida por doce miembros, que son los siguientes: presidente, Ramón Agut; vicepresidente, Juan Pitarch; secretario, Víctor Mateu; tesorero, Francisco Fabregat; y vocales, Jesús Beltrán, José Marzá, Luis Bellés, José Cuevas, Gimeno Vicente, Manuel Pitarch, Serafín Agut y Enrique Mateu.

Traectoria en la Liga

Estos son los resultados obtenidos desde el inicio de la competición:

Els Ibarsos-Salsadella	1-0
Cabanes-Els Ibarsos	1-2
Els Ibarsos-Alcorense	1-0
Villavieja-Els Ibarsos	1-0
Els Ibarsos-Benicasim	1-3
Oropesa-Els Ibarsos	2-2
Almazora-Els Ibarsos	2-1
Els Ibarsos-Ribesalbes	3-2
San Mateo-Els Ibarsos	2-1
Els Ibarsos-Peñíscola	3-2
Vinarosenc-Els Ibarsos	2-3

Clasificación actual

Puesto: 6.º; jugados, 11; ganados, 6; empatados, 1; perdidos, 4; goles favor, 18; goles contra, 17; puntos, 13+3

Ximo Alcón

Boxeo

Esta noche, en Vall de Uxó, Castellón-Alicante

Muchos años hacía, que no se celebraba boxeo en Vall de Uxó. Pues bien, siguiendo los proyectos del presidente de la Federación y su junta de promocionar el boxeo en la provincia esta, noche, el Pabellón Municipal de Deportes de Vall de Uxó, será escenario de una velada, en la cual se enfrentarán, una selección de Castellón y otra de Alicante.

La reunión comenzará a las 10,45 de la noche, ha despertado una gran expectación en Vall de Uxó y comarca, ya que en esta confrontación, se darán cita los mejores púgiles de nuestra región. Uno de los alicientes más

importantes es que hará su despedida como amateur el púgil de Almazora, Galtes, ya que para dentro de pocas fechas debutará en el campo profesional. Todos los combates serán dirigidos por árbitros del colegio valenciano. Recordemos que la reunión comenzará a las 10,45 de la noche.

El boxeo en Castellón y provincia, parece ser va a resurgir. Su presidente, Antonio Eslava, está dispuesto a promocionar este deporte y su propósito principal es reeditar las veladas que se celebraban en los últimos años en nuestra capital y provincia.

Gong



TODO EN SONIDO, TELEVISION Y VIDEO

- * VIDEO CASSETTES PORTATILES Y DE SOBREMESA
- * CAMARAS DE FILMACION PARA VIDEO
- * PELICULAS DE LARGO-METRAJE EN VIDEO
- * T.V. COLOR STEREO

VIDEO-CAMARA
SABA
EN COLOR CVC

I.T.T. VIDEO RECORDER
482 COLOR

STUDIO IDEAL COLOR
I.T.T. 3691 HI-FI

MUEBLE HI-FI
SABA DC

FFK 2002
I.T.T. VIDEO-CAMARA

SABA
ULTRACOLOR VIDEO
Video Recorder

SABA
ULTRA HI-FI-CENTER
9941 ELECTRONIC

SABA
ACUSTIC
MONITOR
140

Sistema
HI-FI
ELECTRONIC-LINIE

SIEMPRE PRIMERAS MARCAS

VIDEO: SABA, PANASONIC, SHARP, SONY, SANYO, PHILIPS, GRUNDIG, J.V.C., MITSUBISHI, AKAI.

SONIDO: SABA, GRUNDIG, PHILIPS, I.T.T., J.V.C., KENWOOD, PIONEER, MARANTZ, SANSUI.



DE GARANTIA TOTAL



SIN ENTRADA Y DESDE 4.500 PTAS MENSUALES

CASA CENTRAL: Calle HERRERO, 11 - CASTELLON

Teléfonos 22 62 79 - 22 64 41 - 22 48 16

Teléfonos de «Mediterráneo»

Director	22 00 78
Administrador	22 05 85
Redacción y	22 00 56
Administración	22 00 60

Llévese un gran lote de alegría pura, de

AUTOSERVICIOS

NAVVIDA
INVERNAN

VIENA
3.067 Ptas

- 1 B. Vino Rioja "Carta de Plata"
- 1 B. Martini
- 1 B. Codorniu Gran Cremant
- 1 B. Terry 1.900
- 1 P. Café 250 gr.
- 1 P. Turrón Jijona EL ALMENDRO
- 1 P. Turrón Alicante EL ALMENDRO
- 1 P. Dátiles
- 1 T. Frutos secos EL ALMENDRO
- 1 P. Jamón cocido
- 1 L. Berberechos
- 1 B. Aceitunas rellenas
- 1 B. Piña 3/4 kg
- 1 B. Melocotón 1/2 kg. VIVO
- 1 B. Pera 1/2 kg. VIVO
- 1 C. Polvorones
- 1 C. Figuritas Mazapán 200 gr.
- 1 Torta Imperial
- 1 CAJA DECORADA



ZODIACO
5.255 Ptas

- 1 P. Café Superior 250 gr.
- 1 P. Salchichón Kikon
- 1 L. Caviar
- 1 E. Paté Campagne 2 latas
- 1 C. Pasteles Gloria 1/2 kg. LA BRUJA
- 1 B. Vino Rioja "Carta de Plata"
- 1 P. Turrón Alicante EL ALMENDRO
- 1 P. Turrón Jijona EL ALMENDRO
- 1 Torta Imperial EL ALMENDRO
- 1 P. Turrón Fruta EL ALMENDRO
- 1 T. Frutos Secos EL ALMENDRO
- 1 P. Turrón Coco EL ALMENDRO
- 1 L. Jamón cocido
- 1 B. Aceitunas rellenas
- 1 L. Berberechos
- 1 L. Espárragos 1 kg.
- 1 B. Melocotón VIVO 1 kg.
- 1 B. Pera VIVO 1 kg.
- 1 B. Piña 3/4 kg.
- 1 P. Nueces
- 1 C. Figuritas
- 1 C. Polvorones 1/2 kg.
- 1 B. Sidra Gaitero
- 1 B. Codorniu Extra
- 1 B. Vermut Martini
- 1 B. Ginebra 1 litro
- 1 B. Coñac Magno
- 1 B. Moriles
- 1 CAJA DECORADA

CORINTO
4.690 Ptas

- 1 B. Sidra Gaitero
- 1 B. Coñac Torres 10 años
- 1 B. Whisky Dyc 8 años
- 1 B. Codorniu Extra
- 1 B. Vino Rioja "Carta de Plata"
- 1 B. Marie Brizard 1 litro
- 1 B. Moriles
- 1 P. Turrón Jijona EL ALMENDRO
- 1 P. Turrón Alicante EL ALMENDRO
- 1 P. Turrón Chocolate EL ALMENDRO
- 1 P. Turrón Coco EL ALMENDRO
- 1 P. Fuet
- 1 P. Nueces Jumbo
- 1 P. Café Superior 250 gr.
- 1 L. Jamón cocido
- 1 L. Espárragos extra
- 1 B. Aceitunas rellenas
- 1 B. Piña 3/4 kg.
- 1 B. Melocotón 1 kg. VIVO
- 1 B. Pera 1 kg. VIVO
- 1 C. Surtido
- 1 C. Figuritas Mazapán 200 gr.
- 1 Torta Imperial
- 1 CAJA DECORADA



VIRGINIA
2.818 Ptas

- 1 B. Vino Rioja "Carta de Plata"
- 1 B. Vermouth
- 1 B. Magno
- 1 B. Codorniu Gran Cremant
- 1 B. Sidra Gaitero
- 1 B. Confitura Melocotón
- 1 P. Turrón Chocolate
- 1 P. Turrón Jijona EL ALMENDRO
- 1 P. Turrón Alicante EL ALMENDRO
- 1 P. Nueces Jumbo
- 1 L. Berberechos
- 1 B. Aceitunas rellenas
- 1 B. Piña 3/4 kg.
- 1 B. Pera 1/2 kg. VIVO
- 1 B. Melocotón 1/2 kg. VIVO
- 1 P. Café Superior 250 gr.
- 1 Torta Imperial
- 1 CAJA DECORADA

DANUBIO
1.399 Ptas

- 1 B. Coñac Terry
- 1 B. Sidra Gaitero
- 1 B. Rondel Extra
- 1 B. Vino Rioja "Preferido"
- 1 P. Café Superior 100 gr.
- 1 P. Turrón Jijona LA BRUJA
- 1 P. Turrón Alicante LA BRUJA
- 1 C. Surtido
- 1 B. Confitura Melocotón
- 1 B. Pera 1/2 kg.
- 1 B. Melocotón 1/2 kg.
- 1 C. Polvorones
- 1 CAJA DECORADA



CODORNIU

Ronda Magdalena, 43
Navarra, 57 y Moncada, 9

EXPOSICION NAVIDEÑA:
MONCADA, 14

Presunto implicado en el «caso Scala»

Detenido en Valencia Joaquín Gambín

Joaquín Gambín Hernández, presunto implicado en el atentado a la sala de fiestas «Scala» de Barcelona, que tuvo lugar el 15 de enero de 1978, ha sido detenido en Valencia por fuerzas policiales, según ha podido saber Efe en fuentes de toda solvencia.

La CNT, central a la que estaban afiliados los autores del atentado, ha venido sosteniendo que Joaquín Gambín era un delator y provocador infiltrado en la organización.

El detenido se halla en rebeldía y no asistió al juicio, celebrado en su día, relativo a los hechos que se le imputan.

Detenidos seis militantes de Fuerza Joven

La Policía ha detenido a seis individuos afiliados a Fuerza Joven que, según se desprende de las investigaciones realizadas, habían preparado una serie de actos violentos por medio de artefactos explosivos, con ocasión del III Aniversario de la Constitución y la manifestación por la libertad de expresión celebrada recientemente en Madrid.

Como resultado de alguno de los registros practicados, se han intervenido 400 gramos de clorato potásico; un envase de plástico que contenía gasolina, dos folios

con anotaciones de sustancias útiles para la elaboración de cocktails molotov, un bote de aspirinas con perdigones, tres pares de nuchakos, una porra forrada, seis proyectiles de arma corta, dos de ellos de gas, y otros objetos.

Los seis detenidos, a los que les fue aplicada la normativa antiterrorista, han pasado a disposición de la audiencia nacional.

Catorce detenidos de Terra Lliure en libertad

Catorce de las dieciséis personas detenidas en Cataluña por su presunta vinculación a la organización independentista «Terra Lliure» fueron puestos en libertad incondicional anoche por la autoridad judicial, según han informado a Efe los abogados que les han asistido.

Por el momento quedan detenidos y a disposición del juzgado central de instrucción número 5 Jaime Yusa Lloréns y Pedro Bascompte Carbonell, a quienes el juez aún no ha tomado declaración.

En fuentes de abogados penalistas se ha manifestado a Efe que en el caso de estos dos detenidos se tiene la impresión de que no serán puestos en libertad.

En Valencia sigue detenido Daniel Pérez Ferrando.

Dirigentes del PCPV contra «la dinámica represiva» de la dirección de su partido

«Exigimos de la dirección del PCE, que ha sido y es también nuestro partido, que ponga fin a la dinámica represiva, anulando, por injustificadas, todas las sanciones y expulsiones impuestas, y restableciendo dentro del partido un clima real de libertad y funcionamiento democrático».

Así se dice en un documento elaborado por los comunistas valencianos que fueron sancionados tras la celebración de un mitin de Lerchundi y de Onaindia, documento que ha sido repartido entre militantes, que firman al pie de aquel, con los datos personales de identificación.

El documento fue presentado a

los medios informativos por una representación de los disidentes, que estaban encabezados por el ex-secretario general del PCPV, Ernesto García, quien comenzó anunciando que, tras el acto en el que intervinieron Lerchundi y Onaindia, se prepara otro, para el próximo lunes, en lugar todavía por designar, y en el que actuarán Manuel Azcárate, «cuya exclusión del Comité Central es un golpe a la orientación eurocomunista», dijo Ernesto García; Pilar Brabo, «a la que han impedido hablar en Alicante quienes pregonan la libertad de expresión»; y Adolfo Santo, «una de las voces de renovación que se ha querido acallar».

El Ayuntamiento de Pamplona retira la «Ikurriña»

El Ayuntamiento de Pamplona ha aprobado en sesión plenaria una moción, suscrita por UCD, UPN y PSOE, para que sólo ondeen oficialmente en la sede de la corporación municipal las banderas de Navarra, España y la de la ciudad, lo que significa la retirada de la ikurriña.

Ultima hora deportiva

Pedro López cesa como presidente del Villarreal

Pedro López, tal y como había anunciado, presentó anoche su dimisión como presidente del Villarreal en el transcurso de la asamblea que se celebró anoche con gran asistencia de socios y aficionados. Hasta que se nombre una gestora, se hace cargo del club el vicepresidente primero, Manuel Almela. A destacar que en la reunión estuvo presente el anterior presidente del club Pacual Font de Mora, quien en una de sus intervenciones pidió la máxima colaboración de los socios y aficionados.

La dimisión de Pedro López del cargo de presidente, la hizo pública MEDITERRANEO recientemente, señalando que el ya expresidente solicitaba la celebración de una asamblea general en la que presentaría la dimisión. La asamblea tuvo lugar y Pedro López dejó de ser presidente del Villarreal.

La oposición consideró «insuficientes» los argumentos

CALVO SOTELO EXPLICO ANTE EL CONGRESO LOS CAMBIOS EN EL GOBIERNO

El presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, dio una explicación del reajuste ministerial ante el Pleno del Congreso de los Diputados. La explicación fue juzgada como insuficiente por todos los grupos, a excepción del centrista.

Calvo Sotelo se refirió también a la situación creada por la difusión del llamado «manifiesto de los cien». «Como presidente del Gobierno —dijo Calvo Sotelo— considero inadmisibles el documento y sus circunstancias y reitero mi firme decisión de mantener a las fuerzas armadas en el acatamiento de la Constitución y en la obediencia al Gobierno de la nación».

Antes de referirse al «manifiesto», el presidente del Gobierno hizo una larga exposición de las nuevas competencias de los ministerios de Sanidad y Consumo y Agricultura, Pesca y Alimentación, cambios —dijo— que se han hecho para lograr un mejor servicio y mayor eficacia de la Administración.

Con la creación del Ministerio de Sanidad y Consumo —señaló Calvo Sotelo— «la administración española da un paso importante en el tratamiento administrativo de los intereses de los consumidores y a favor de la organización del movimiento del consumidor».

Subrayó, también, que la mejor coordinación entre los diferentes departamentos exige la reunión más frecuente de las comisiones delegadas, que, junto con la general de subsecretarios, permite reservar al Consejo de Ministros las grandes cuestiones políticas sobre las que colegiadamente debe pronunciarse el Gobierno.

Explicó el presidente que la figura del presidente del grupo parlamentario y a la vez miembro del Gobierno es una novedad constitucional y que también obedece a razones de coordinación y no planteará ningún problema parlamentario.

«Pero no ha sido el cambio de Gobierno el único hecho político el que ha retenido la atención de sus señorías desde la última sesión plenaria —dijo en otro momento el señor Calvo Sotelo—, el domingo pasado estaba en la prensa de la mañana un documento firmado por 100 oficiales y suboficiales del Ejército de Tierra, y faltaría yo a la consideración que debo a esta cámara si abandonase hoy la tribuna sin recoger y valorar tan grave hecho».

Un acto de indisciplina

«Resumo brevemente la información que es ya de dominio público.

El procedimiento utilizado tanto en la elaboración del documento y en la recogida de las 100 firmas, como en la presentación a los medios de comunicación social, fue calificado por la Junta de Jefes de Estado Mayor como un acto de indisciplina que afecta a la lealtad debida a los superiores.

El texto, según la misma Junta, revela una absoluta fal-

ta de identidad, con los principios constitucionales y con las misiones asignadas a las fuerzas armadas en el artículo octavo de la Constitución».

El capitán general de la primera región militar impuso inmediatamente a los firmantes un arresto preventivo y designó un juez especial para la investigación de los hechos, la exigencia de las responsabilidades que se deduzcan y la aplicación de las sanciones que en justicia procedan.

Un intento de sumar adhesiones escritas al documento inicial no ha tenido consecuencias. El mando militar entenderá que toda adhesión es un quebrantamiento gravísimo de la disciplina y una marginación de la línea jerárquica.

En las primeras actuaciones aparece ya una responsabilidad mayor de cinco capitanes, que han pasado a la situación de disponible forzoso mientras concluye la acción judicial.

El Gobierno respeta el ejercicio de la jurisdicción militar en el ámbito estrictamente castrense de acuerdo con la ley; pero no olvida que la constitución le confiere la potestad de dirigir la administración militar del Estado: y no deben olvidarlo quienes parecen suponer erróneamente que las fuerzas armadas constituyen un poder autónomo independiente del poder civil.

Calvo Sotelo: «Consi- dero inadmisibles el docu- mento»

El Gobierno no acepta ni puede aceptar otro control ni otra supervisión que no sean el control y la supervisión de las Cortes, de las Cortes que ostentan las legítimas representación del pueblo, única fuente del poder en una democracia.

Como presidente del Gobierno considero inadmisibles el documento y sus circunstancias, reitero mi firme decisión de mantener a las fuerzas armadas en el acatamiento de la Constitución y en la obediencia al Gobierno de la nación, según los términos de la Constitución misma, y me comprometo ante la cámara, que se manifestó de manera inequívoca en su sesión de ayer, a defender inflexiblemente la supremacía del poder civil, y a atajar en sus raíces esta lamentable iniciativa con la máxima severidad para los que resultaren responsables, y al mismo tiempo, con la mayor consideración para la institución militar que en su inmensa mayoría se ha comportado ejemplarmente durante la etapa de la transición y que merece por ello, como tal institución militar, el respeto y el reconocimiento de todos los españoles.

Tengan sus señorías la certeza de que nadie aventajará al Gobierno que presido en la defensa de la Constitución en la garantía de las libertades, y compartan conmigo la esperanza, servida enérgicamente por

una resuelta voluntad política, de una larga vida para esta Constitución que acaba de cumplir sus tres primeros años».

Tras la intervención del presidente del Gobierno se abrió un turno de palabra para los portavoces de los grupos parlamentarios.

La oposición insatisfecha con las explicaciones

El secretario general del PSOE, Felipe González, dijo ante la cámara que la intervención del presidente del Gobierno más que una explicación política había sido un trámite de cortesía.

El líder socialista señaló que estamos en una situación más grave que en 1975, las cosas hay que decir las como son —afirmó— y no por estar en la oposición es más fácil decir las cosas, porque la tarea de oponerse está matizada por la responsabilidad de sacar adelante el proyecto político que representa la Constitución de 1978.

También resaltó la necesidad de que el Gobierno ejerza todos los resortes para cambiar la situación, ya que posee el 85 por ciento de estos resortes.

Por el grupo comunista, Santiago Carrillo dijo que este Gobierno no despierta entusiasmo ni confianza en el país y preguntó al presidente si será capaz de cumplir el calendario previsto y llegar a las elecciones de 1983.

Marcos Vizcaya, por la Minoría Vasca, Ramón Tamames por el Grupo Mixto y Manuel Fraga de Coalición Democrática coincidieron en señalar que la intervención del presidente del Gobierno no son la respuesta política clara que la Cámara esperaba.

En el mismo sentido se expresó Miguel Roca, de la Minoría Catalana, que dijo que la respuesta solidaria de su grupo sólo se puede fundar en una exposición concreta de que es lo que el Gobierno piensa hacer en los próximos meses.

Leopoldo Calvo Sotelo habló, de nuevo, y reiteró la voluntad del Gobierno en defender el sistema democrático. Afirmó que tiene el apoyo de la Cámara para gobernar y que el Gobierno está capacitado para cumplir el programa hasta 1983 y para defender el sistema democrático.

El Pleno tomó en consideración dos proposiciones no de ley, una por la que se regula la situación de los militares que tomaron parte en la guerra civil y otra sobre integración del profesorado en las escuelas de Maestría Industrial en los nuevos cuerpos de catedráticos y agregados de Formación Profesional.

La Cámara aprobó, en votación de totalidad, el proyecto de Ley Orgánica de Protección Civil del Derecho al Honor, a la intimidad y propia imagen.

El nuevo pacifismo

Discurre ahora por muchas partes, pero esencialmente por los países europeos, una curiosa corriente pacifista que se expresa casi todos los días en manifestaciones por las principales capitales al grito de «viva la paz» y singularmente en contra de las armas nucleares, ese gran fantasma provocado por los científicos a lo largo de la pasada guerra mundial. Es raro el día en que no se tropieza con alguna manifestación de ese tipo, una concentración o mitin organizado por los grupos políticos, incluso frecuentes carteles pegados en las paredes de las ciudades. Un curioso pacifismo nos está invadiendo y encuentra adeptos en todas partes. Pero, hecho curioso, es un pacifismo unidireccional. Sólo le interesa cierto desarme y ciertos ingenios atómicos. Los demás los ignora con increíble ofuscación.

El tema está clarísimo: los únicos armamentos contra los cuales se manifiestan los nuevos pacifistas son los americanos, mientras que los rusos merecen, a través del silencio —quien calla otorga—, dice viejo refrán de España— su manifiesta aprobación. Se trata de que los americanos no instalen en Europa misiles que puedan neutralizar a los misiles soviéticos SS-20 ya instalados en toda la Europa del Este, y que tienen al Oeste bajo el juego directo de un formidable arsenal. El «desarme» consiste en que no haya armas americanas, pero de las rusas no se ocupa nadie. Es asombroso cómo se combate a las armas que pueden llegar a estar, pero se desdeña la existencia de

aquellas que ya están. Si no es ceguera, es una asombrosa hipocresía. Ir más lejos supondría que estamos ante una increíble y colectiva estupidez.

Tan fabulosa hipocresía, por no decir que confabulación, se denuncia tan levemente que la campaña pacifista está llegando a penetrar en muchas gentes de buena fe, que aceptan que las armas atómicas son malas y pueden provocar la destrucción, lo cual es cierto, pero caen en la ceguera de condenar sólo a las armas de una parte, mientras que las de otra no son merecedoras de la menor mención. Y con las armas atómicas rusas, ¿qué hacemos? ¿Las dejamos amenazando a toda Europa, mientras que sólo las bombas americanas son perversas? ¿Qué hacer con el arsenal atómico francés o inglés, también de cierta consideración?

La gran mentira va logrando tan asombrosos avances que lentamente cala en las capas más sensibles de la población europea, y suponemos que latinoamericana, sin que se provoque una reacción especial. Una enorme mentira, a fuerza de ser muy repetida puede pasar por una verdad, y así está sucediendo en el caso que comentamos, es de suponer que la diplomacia soviética se frote las manos. Porque si las armas atómicas americanas no son instaladas en Europa el poder soviético será tremendo, y tarde o temprano conduciría a la Europa del Oeste a una inevitable «finlandización». Ya saben ustedes que Finlandia, en virtud de los tratados vigentes con la URSS, no es sólo un país desar-

mado sino incluso un país inerme ante su inmenso vecino. La «finlandización» de toda Europa sería el inevitable desenlace de la nueva y unilateral campaña en favor de la paz.

No quiere decirse en todo esto que no hay de amarse a la paz, que, en definitiva, es el fin de la política e incluso de los ejércitos, porque sin ellos cada nación viviría en estado de indefensión. Hasta ahora ¡ay!, y desde el famoso libro de Berta de Sutner titulado «Abajo las armas», el pacifismo ha sido de una asombrosa inutilidad y no ha impedido ninguna guerra desde la austro-prusiana de mediados del siglo XIX. ¡Qué incruenta fue aquella contienda entre Berlín y Viena, al lado de las terribles hecatombes que vinieron después! Guste o no —y quien esto escribe ama la paz— el pacifismo no ha resuelto nada. Las guerras surgen cuando una potencia se encuentra, como hoy Rusia, en posición de superioridad. Fue así como Hitler fue a la guerra en 1939. No le detuvo ningún Chamberlain.

La historia se repite, y es lamentable ¿vamos a caer en la inmensa trampa de creer que sólo las armas de la libertad son malas, y las de Rusia son Buenas? Harían falta legañas en la inteligencia, y no sólo en los ojos, para cegarse colectivamente en este error, una Europa desarmada no trae la paz, sino la guerra, no olvidemos el pasado y lo que entonces sucedió.

José Ramón Alonso

Lo que dice la prensa

Elogio de la palabra

No ofrecemos ninguna resistencia a la tentación de hacer una extensa cita del discurso pronunciado ayer en la sesión plenaria de las Cortes por el presidente del Congreso, Landelino Lavilla. Es esta: «El Parlamento significa el triunfo de la palabra; la palabra es el vehículo de la idea, que se origina en la razón y se dirige a la razón; la palabra es el instrumento político para la transacción, el compromiso y la convicción. El triunfo de la palabra, la eficacia del parlamento, es la victoria de la razón y derrota de la fuerza». Una hermosa defensa de la palabra realizada con hermosas palabras.

En el discurso del señor Lavilla, que es una de las más serias, claras, rotundas y convincentes reivindicaciones que se han hecho de

nuestra Constitución, hay párrafos para dar y tomar. Pero si hemos elegido este es por la rara oportunidad que nos ofrece de vibrar ante su poder de convicción. No es, como se ve, un párrafo retórico, sino de apasionante sencillez. No es, como se ve, una traca formularia, sino un elegante recurso al rigor y a la imaginación.

«Diario 16»

Sajarov

Millares de españoles soltaron, sin duda, la carcajada el pasado viernes cuando, en el debate de «La Clave», el director de «Pravda» aseguró muy serio que Andrei Sajarov no estaba en realidad haciendo una huelga de hambre, sino una dieta de adelgazamiento. Víctor Grigorievich Afanasiev se equivocaba simplemente de país.

Creía hablar ante la televisión rusa y hablaba en la española. Ignoraba probablemente que los españoles tenemos una cierta experiencia a la hora de medir el cinismo de las dictaduras y que, al mismo tiempo, las grietas informativas abiertas en su patria soviética permiten hoy a los occidentales entrever al menos dramas tan tremendos como el que acaba de vivir el premio Nobel de la Paz.

Hoy resultaría interesante que el director de «Pravda» explicara cómo y por qué la URSS ha cedido ante tan inofensiva dieta adelgazante. Pero afortunadamente esta es una historia demasiado clara y hermosa como para que precisemos las explicaciones del señor Afanasiev.

«A.B.C.»

Editorial

Valor de la Constitución

La solemne sesión de las Cortes del pasado día 8, conmemorativa del tercer aniversario de la Constitución, con presencia de todas las instituciones del Estado adquiere una dimensión de gran trascendencia en unos momentos en que, pese a la evidencia del progreso político español, algunos agoreros se empeñan en ver síntomas de tensión, basados en dar un valor distorsionado a ciertas actitudes marginales y residuales, rechazadas sistemáticamente por los españoles en las confrontaciones electorales.

La democracia española es una democracia fuerte porque está lo suficientemente identificada con los deseos del pueblo. Siempre existirán sectores ultras e involucionistas, pero su significación no rebasa los límites de lo pintoresco.

La transición finalizó precisamente el día 6 de diciembre de 1978, cuando la Constitución fue clamorosamente aprobada por el pueblo. Desde ese día han venido funcionando regularmente las instituciones democráticas, y ni siquiera con la gravedad de una situación en que los representantes del pueblo y el gobierno permanecían físicamente secuestrados fue posible el triunfo de la fuerza frente a la razón.

Del mismo modo que se habla de «condiciones objetivas» para la revolución, también existe este tipo de condicionamientos para la reacción y para las soluciones de fuerza y esas condiciones, que en España se diluyen con cada día de vigencia de la Constitución. Nuestro país no guarda ningún parecido con una república de Sudamérica, ni con la propia España de 1936, cualquier comparación en este sentido ha de rechazarse en cualquier análisis objetivo.

Así lo ha entendido también el presidente del Congreso —interpretando el sentir general— en las palabras que constituyen la médula del mensaje político en relación con la actual situación: «El pueblo español no puede tolerar que grupos o personas, suplantando su voluntad, se erijan en jueces o árbitros políticos» o cuando afirmó rotundamente que «fuera de la Constitución no hay sino barbarie y regresión, suicidio y esterilidad».



Seguro que hay un Mercedes pensado para usted.



Mercedes Diesel.

Automóviles que han derrumbado todas las leyendas sobre motores Diesel.

- Turismos y familiares de 4 y 5 cilindros y también Turbodiesel: 200 D, 240 D, 300 D, 300 TD y 300 TD Turbo.
- Velocidades de hasta 178 Km/h.
- Potencias hasta 125 CV (DIN).



AUTOLICA

Mercedes-Benz

TODOS LOS MERCEDES SON UNA BUENA Y COMODA INVERSIÓN. VENGA A COMPROBARLO
TALLERES Y SERVICIOS: Ctra. Valencia-Barcelona K.67,4
tel: 21 13 22 EXPOSICIÓN: Gobernador, 53 | tel: 23 56 91

Cesados cinco capitanes que firmaron el manifiesto de los cien

El Boletín Oficial del Ejército publicó ayer el cese en sus actuales destinos de cinco capitanes de la escala activa, grupo de mando en armas, que firmaron el pasado sábado el «manifiesto de los 100».

La orden está firmada por el teniente general del jefe del Estado Mayor del Ejército, José Gabeiras Montero en aplicación del artículo 55 del vigente reglamento sobre previsión de vacantes.

Han quedado disponibles en la primera región militar, los capitanes siguientes:

Infantería:
— Rogelio González Andradas.
— Blas Piñar Gutiérrez.
— Enrique González Mateos.

Artillería:
— Juan Canadas Lorenzo.
— José Lorenzo Esperante.

Apresados nueve pesqueros españoles

Nueve pesqueros españoles fueron apresados por patrulleras marroquíes en las últimas horas de ayer, confirmaron autoridades pesqueras españolas.

Se trata de nueve embarcaciones de arrastre, con base en el puerto de Huelva, y que se encontraban en poder de las oportunas licencias.

Los nueve pesqueros, que estaban faenando fuera de las 12 millas jurisdiccionales y que en estos momentos son conducidos al puerto de Agadir, son los siguientes: Fregueiro, Mazagón, Apóstol San Andrés, Aránzazu, Aguilica, Elia, La Salle, Pedro Manuel y Virgen de la Pena I.

Pesquero a la deriva

El barco pesquero «Cuante», con

base en Punta Umbría, se encuentra a la deriva y sin máquinas al sur del puerto marroquí de Casablanca, según informó ayer el programa «Onda Pesquera».

A la llamada de socorro lanzada por el barco accidentado, acudió el también pesquero español «Nuevo Atún» de Cádiz, que tenía prevista su llegada al costado del «Cuante» para la noche de ayer con el fin de remolcarlo hasta el puerto más cercano.

Por otra parte, las mismas fuentes señalaron que Manuel González, patrón del barco español «Hermanos Villarmea» de Algeciras tuvo que ser trasladado urgentemente al puerto marroquí de Casablanca al sufrir una herida profunda cuando se encontraba a bordo del barco.

Pío Cabanillas inauguró las Jornadas sobre el Consejo General del Poder Judicial

El ministro de Justicia, Pío Cabanillas Gallas, inauguró ayer las jornadas de estudio sobre el Consejo General del Poder Judicial, cuyas sesiones de trabajo se desarrollan en el salón de actos del ministerio de Cultura y serán clausuradas el domingo por el presidente del Consejo, Federico Carlos Sainz de Robles.

Discursos del ministro

«Es muy importante que nos adentremos en la comprensión exacta del poder judicial, en la delimitación perfecta de sus funciones y competencias, en la aclaración rigurosa de los mandatos constitucionales», ha manifestado el ministro de Justicia, Pío Cabanillas, en la apertura de las «jornadas de estudio sobre el Consejo General del Poder Judicial».

El ministro de Justicia se refirió al Consejo General como «una institución de nueva planta, que

reclama para sí el principal protagonismo de la innovación introducida por el texto constitucional en el ámbito de la justicia».

Dijo también que el Consejo General del poder judicial «anda asentado todavía su identidad exacta, obviando las zonas de sombra y tratando de aclarar las indefiniciones que van apareciendo, particularmente en el siempre delicado y complejo terreno de su relación con otros poderes del estado».

Por último, el ministro manifestó: «Hay que asentar y modernizar las instituciones del poder judicial, hay que incrementar al máximo el respeto que éste inspire a los ciudadanos, enriquecer el poder judicial dando en él cauces de entrada a jóvenes juristas que aporten ideas renovadas y a profesionales que amplíen con su experiencia las fuentes de la creación normativa».

Por la Confederación empresarial valenciana

Homenaje a AVIDES, Pascual Hermanos y Sáez Merino

El comité directivo de la Confederación Empresarial Valenciana, en su última sesión, acordó organizar un homenaje a las empresas valencianas AVIDES, Pascual Hermanos S.A. y Sáez Merino S.A., por haber sido elegidas por el European Management Forum, entre las 100 empresas ejemplares de Europa.

En estos momentos de confusión, de profunda crisis económica y de desencanto general entre nuestros empresarios considera CEV que es digno de resaltar el que una prestigiosa entidad internacional haya reconocido públicamente los méritos de estas tres empresas valencianas que son todo un símbolo del coraje empresarial, de la voluntad de estar en primera línea y del espíritu de superación permanente.

Estas son las razones por las que la CEV ha decidido organizar este acto dedicado a nuestras tres empresas galardonadas que perfectamente simbolizan hoy el espíritu de lucha del empresariado.

El acto tendrá lugar a lo largo de una cena-homenaje que se celebrará el jueves día 17 de diciembre en el restaurante Los Viveros de Valencia.

Crónica política

España y la OTAN

MADRID (Crónica de Carlos E. Rodríguez, especial para MEDITERRANEO).— El ingreso de España en el Tratado Atlántico Norte ha visto alterado su normal curso por una circunstancia inesperada. El nuevo primer ministro de Grecia señor Papandreu ha incorporado la amenaza de veto a los demás elementos de presión que maneja en su intento —inútil intento por cierto— de conseguir que la OTAN garantice sus fronteras con Turquía, es decir su soberanía sobre las islas del Egeo que le disputa aquel país, resolver el tema de Chipre que continúa parcialmente invadido por los turcos, y mejorar las condiciones de la alianza con Norteamérica.

Ahora, en la reciente conferencia de ministros de defensa, de los países de la OTAN con excepción de los de Francia e Islandia, Grecia se negó tenazmente a incluir el tema español en el comunicado final. A última hora se avino a una fórmula de compromiso y así en el texto aparece una indicación en el sentido de que la alianza toma nota de la iniciativa de adhesión de España y la acoge favorablemente.

De todas maneras el camino está lejos de encontrarse definitivamente despejado. Grecia sabe bien que si la OTAN, es decir usa, ha de optar entre Grecia y Turquía, elegirá Turquía, en cuyo territorio se encuentran los Dardanelos, puerta del Mar Negro al Mediterráneo y con una situación geo-estratégica muy superior, pero sabe también el interés que supone para la alianza el ingreso de España, llave del

Mediterráneo al Atlántico y con un extenso territorio peninsular e insular en una zona vital para la OTAN. Como para cada nuevo ingreso se requiere el acuerdo unánime de todos los miembros, Grecia utilizará su amenaza de veto hasta el último minuto. Con toda probabilidad al final se verá obligada a ceder ante los Norteamericanos, pero sin duda alguna ocasionará dificultades y retrasos. Ello sin contar que como los malos ejemplos son mucho más contagiosos que los buenos, los griegos pudieran inclinar a algún otro miembro de la Alianza a utilizar un arma que de mantenerse, puede resultar muy efectiva.

Se ultima la visita a Bahrein

Tal como se presentan las cosas los frutos de la visita regia prometen ser muy copiosos en los campos del comercio, la cooperación industrial y la realización de inversiones árabes en España.

Pero no hay que perder de vista que lo conseguido no es sino el comienzo de un camino que es necesario recorrer antes de obtener resultados tangibles. Es indispensable trabajar duro y sin desmayo en el tema, porque los jeques tienen asesores occidentales que no tienen la menor inclinación por favorecer a España y si tienen por el contrario vinculaciones e intereses con grupos financieros e industriales de otros países de Occidente. Con el menor pretexto que se les ofrezca, desaconsejarían la inversión en

España o la compra de sus productos. Ciertamente y por su propio interés, no van a engañar a sus patronos árabes, de forma que si España se atiene a sus ofertas y compiten en calidades y precios, las perspectivas que se han abierto con este viaje pueden llegar a buen fin.

Durante el regreso de los Reyes a España, se ha previsto una escala en Jordania que permitirá a don Juan Carlos entrevistarse con el Rey Hussein.

Aquí la perspectiva es otra. Más que temas económicos se tratarán temas políticos, se cambiarán impresiones sobre la situación internacional y muy particularmente sobre el Oriente Medio, en cuyo tema las posiciones españolas coinciden en muy gran medida con los planteamientos jordanos. Es conocido públicamente el apoyo al plan saudí de paz y también la básica coincidencia en los pasos a dar para iniciar un proceso de pacificación definitiva, así como el contar con los palestinos, sin cuya aquiescencia nada permanente puede conseguirse.

Aparte del signo político la estancia por breve que sea del Rey en Jordania, tiene un claro signo personal y entrañable porque existe un antiguo conocimiento entre ambos monarcas y les une un gran afecto y simpatía mutuas. Es por lo tanto muy comprensible que se haya querido aprovechar una coyuntura favorable para renovar los lazos de amistad y conocimiento existentes.

El Senado conmemoró el treinta aniversario de la declaración de los derechos humanos

El presidente del Senado, Cecilio Valverde, formuló ante el pleno de la Cámara una declaración institucional con motivo de conmemorarse ayer el trigésimo tercer aniversario de la aprobación de la declaración universal de los derechos del hombre por la asamblea general de las Naciones Unidas.

El señor Valverde dijo: «Esta declaración que hoy se conmemora constituye la tabla de derechos y libertades que deben atribuirse al individuo como reconocimiento de su identidad y grandeza.

Toda la historia de la humanidad es una lenta y dramática marcha, con sombras y retrocesos, hacia el pleno reconocimiento de estos derechos y libertades, a los que es ta Cámara, como parte de las Cortes Generales, ha rendido público homenaje en la reciente celebración de la Constitución, donde tales derechos encuentran para nuestro país clara formulación y amparo constitucional.

Al conmemorar tan magno acontecimiento contemporáneo —añadió— el Senado de España debe sentirse solidario y dolorido por la conculcación y quebrantamiento de tales derechos en muchos lugares de la tierra y singularmente en algunos de los países hermanos de la otra orilla del Atlántico, para quienes deseamos la pronta recuperación o conquista de los mismos.

Como amantes de la paz y la libertad, de la concordia y de la justicia, queremos proclamar, una vez más, nuestra fervorosa adhesión a la declaración de los derechos del hombre, expresión de una filosofía de la vida, de una concepción del hombre y del universo en la que se cimentan la organización del Estado y la sociedad, así como la convivencia internacional.

El recuerdo de esta efeméride debe impulsarnos a profundizar cada día más en el conocimiento de los derechos humanos y en el reto permanente para extender su

despliegue dignificador a todas las áreas de nuestra sociedad, en la escuela y en el taller, en la cultura y en la vida social, en la política y en el trabajo.

Esta presidencia y la mesa de la Cámara se propone establecer para el futuro un procedimiento de celebración de tal modo que al igual que ocurre en otros parlamentos y siguiendo la inspiración de la Secretaría General de las Naciones Unidas, se pueda solemnizar este día con una sesión o con intervenciones que permitan hacer un balance de la situación y progreso del respeto de los derechos humanos en nuestra patria y en el mundo, en general.

Si en 1948 unos hombres beneméritos se decidieron a firmar esta declaración, a nosotros nos corresponde seguir con fidelidad el camino iniciado con actitud vigilante y exigente para asegurar el desarrollo e inequívoco reconocimiento de tales derechos, indiscutible garantía de civilizada y pacífica convivencia para todos».

La agonía del Mare Nostrum

Una vez más se vuelve a dar la «alerta roja» sobre el grave problema del futuro del mar Mediterráneo, a causa de la contaminación creciente e imparable de sus aguas por la incuria y la irresponsabilidad de todos que, en mayor o menor medida, estamos contribuyendo a que este mar no sea apto para la reproducción de las especies marinas. Lo estamos convirtiendo en una enorme cloaca de los países ribereños, que lo utilizan para los vertidos de sus industrias y los residuos de cualquier clase de todos los núcleos urbanos, grandes o pequeños, ubicados en sus costas.

El profesor Di Castri, director de la División de Ciencias Ecológicas de la UNESCO, acaba de afirmar literalmente que «si la situación no cambia, el Mediterráneo morirá». Estas graves palabras no hacen sino corroborar las que hace más de un año pronunció el célebre oceanógrafo Cousteau, en la clausura de la XXXVII Asamblea de la Comisión Internacional para la exploración del Mediterráneo, que tuvo lugar en Cagliari, la capital de Cer-

deña, con el grito de «hay que salvar el Mediterráneo».

Hacia muchos años que el comandante Cousteau, autoridad indiscutible en el campo de la oceanografía, venía ocupándose por el futuro del Mediterráneo y la triste verdad no es otra que la que yo reflejaba en un artículo escrito a raíz de esas declaraciones suyas, señalando que si no poníamos remedio, el Mediterráneo iba a morir en un plazo muy breve de tiempo.

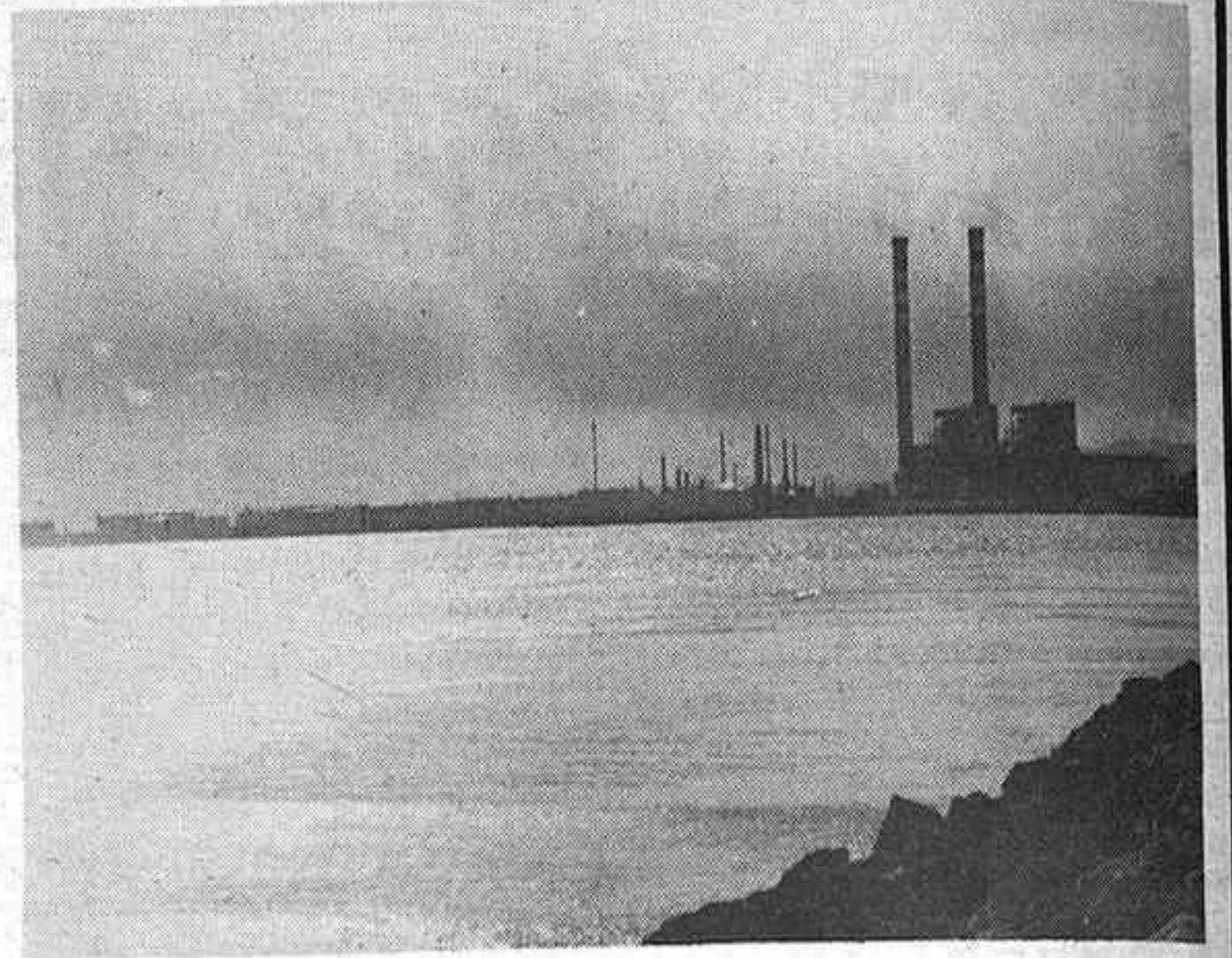
A juzgar por los índices de contaminación, en aquellas fechas, al «Mare Nostrum» —mar de la Cultura, amenazado de muerte por la incultura—, sólo le quedaban cincuenta años de vida, ya que, poco a poco, se irá convirtiendo en una ciénaga putrefacta en la que no quedará espacio para la vida. ¡Hay que darse prisa, decía yo en 1980, para salvar al Mediterráneo!

Ahora, esa visión de nuestro mar, la corrobora la voz autorizada del profesor Di Castri con estas palabras: «A pesar de que es difícil decir que un mar ha muerto, porque siempre permanece la vida bacteriana de otros

microorganismos, puede que nuestro mar latino quede grave e irreparablemente afectado». Y añade a continuación que «nosotros, los hombres lo estamos haciendo morir. Los diez, quince o veinte primeros metros de profundidad están ya en condiciones inhabitables e incluso peligrosas, puesto que existe grave riesgo de infecciones».

Los detritus, los detergentes, los pesticidas, los fenoles e hidrocarburos y una larga lista de contaminantes son la causa del «asesinato» que estamos cometiendo con un mar que fue limpio hasta el siglo XIX y que, a partir de 1950, en que entran en juego los detergentes, acelera su contaminación iniciada en ese mismo siglo por la puesta en servicio de la navegación a vapor.

Aunque el Mediterráneo no ha sido nunca un mar de muy alta productividad pesquera, hoy día no es comparable la que existe con la de hace tan sólo quince o veinte años. Las sardinas del Norte de Africa, por poner un ejemplo, tienen graves problemas para encontrar el alimento, ya que una gran cantidad de



nutrientes quedan en la recientemente construida presa de Assuan, y la fauna mediterránea, muy abundante en otros tiempos, está hoy circunscrita a unas pocas islas y en escasísima cantidad. Son dos casos, entre otros muchos, que dan una idea del mal.

Una vez más, pensando en la pesca, es preciso hacer un llamamiento a las cofradías de pescadores para que sean ellas los motores de las acciones a emprender. Estoy convencido,

porque conozco bien esas entidades y a sus hombres, de que puesto que lo que está en juego es su porvenir, harán todo lo necesario para evitar la muerte del Mediterráneo, y ello, aunque les suponga un sacrificio, porque el objetivo lo es de toda la humanidad y no sólo de los países ribereños. El problema está ahí y merece la atención de todos, porque todos tenemos que salvar el Mediterráneo.

Agustín de Bárcena y Reus



A PARTIR DE AHORA

DEVOLVER UN CREDITO para la compra de una vivienda. YA NO ES UN AGOBIO.

La Caja de Ahorros de Valencia le ofrece, ahora, un crédito de hasta dos millones de pesetas con una original forma de devolución para que usted no se sienta nunca agobiado: el Crédito Anti-Agobio. Este Crédito Anti-Agobio se devuelve —atención— hasta en dieciocho años. Y se paga —atención otra vez— sin que se le rompa el sueldo ni ahora ni después. Sin agobio, porque se paga, sencillamente, de acuerdo con el crecimiento de sus ingresos.

Usted paga más, cuando gana más, pero de momento, esto es importante, pague menos. Más lógico.

Y, por eso, ahora es cuando puede usted comprar esa vivienda que todavía este año no se atrevía a comprar. O esa segunda residencia para usted y los suyos que, por ahora, no entraba en sus cálculos. Adelante su futuro en varios años y disfrute ya de su progreso.

Infórmese en su sucursal de la Caja de Ahorros de Valencia.

CRÉDITO ANTI-AGOBIO
Para la compra de una vivienda.

Fácil de obtener y sin agobios para devolver.

LA PRIMERA CAJA VALENCIANA



CAJA DE AHORROS DE VALENCIA

Según los datos del último censo

La población española cerca ya de los treinta y ocho millones

La población total de España alcanzó los 37.682.355 habitantes de derecho el día 1 de marzo de 1981, según el último censo de población, presentado ayer por el director del Instituto Nacional de Estadística, José Montes.

Dicha cifra supone un crecimiento del 10,7 por 100 sobre el censo anterior de 1970.

Agregó el director del INE que la población española alcanzará los 38 millones de habitantes al final del presente año, y que su crecimiento actual es relativamente moderado, y su envejecimiento es creciente.

Dijo también que la tasa de crecimiento natural en los próximos años será inferior al 7 por 1.000, a raíz de la caída creciente de la natalidad, cuya tasa en este año 1981 podrá ser inferior al 14 por 1.000, y que el ritmo de crecimiento total podrá mantenerse cerca del 10 por 1.000 anual, con la contribución del saldo migratorio exterior positivo.

La cifra de nacimientos durante el período intercensal (diez años) fue superior en 3.570.165 personas a las defunciones y el saldo migratorio neto exterior de los mismos años se elevó a 70.659 entradas netas. Ello supone que más del 98 por 100 del aumento de la población española se debe al crecimiento vegetativo, siendo las migraciones exteriores responsables del 2 por 100 restante.

La tasa anual de crecimiento acumulativo calculada a partir de las poblaciones de los dos últimos censos es del orden del 10 por 1.000 anual, ligeramente inferior a la registrada durante el decenio de los años setenta.

El trabajo añade también que la desaceleración del crecimiento de la población y los profundos cambios en sus componentes (natalidad y migraciones exteriores)

caracterizan la evolución demográfica de los últimos años.

Crecimiento por regiones

En lo que respecta al crecimiento por regiones, tres pierden población (Castilla-La Mancha, Castilla-León y Extremadura) y otras seis tienen un crecimiento inferior a la media nacional (Andalucía, Aragón, Cantabria, Galicia, Navarra y La Rioja).

El incremento de población máximo se registra en Madrid, cuya población aumenta en 926.000 habitantes, el 4,6 por 100 sobre la población censada en 1970. Con crecimientos superiores al 20 por 100 se encuadran Baleares (23,1) y Canarias (21,5). Es todavía muy superior a la media nacional el crecimiento de Valencia (18,5) y Cataluña (16,6). El crecimiento registrado en Murcia (14,8) y en Vascongadas (14,7) es más moderado.

Madrid, Cataluña, Valencia y Andalucía incorporan más de las tres cuartas partes de los 3,6 millones de habitantes en que ha crecido la población española.

Menos mortalidad

El informe del censo señala que mientras la mortalidad ha disminuido ligeramente durante la década a pesar del envejecimiento de la población, la natalidad ha caído drásticamente en los últimos años; el número medio anual de nacimientos por mil habitantes durante el primer quinquenio era de 19,4 por 1000 frente a 17,0 por 1000 en el segundo. El número medio de hijos por mujer ha disminuido desde 2,79 hasta 2,16 en 1980. La tasa de crecimiento vegetativo ha perdido puntos por mil del primer quinquenio de los años setenta al segundo.

Asimismo, se ha producido un cambio en el sentido de las migraciones exteriores, ya que durante el primer quinquenio se registraron 199.000 salidas netas al extranjero frente a 270.000 entradas netas en el segundo quinquenio.

España será miembro de pleno derecho dentro de cinco meses

PEREZ LLORCA FIRMO EL PROTOCOLO DE ADHESION A LA O.T.A.N.

Los 15 ministros de Asuntos Exteriores de la OTAN firmaron ayer el protocolo de adhesión de España a la Alianza Atlántica, en presencia de su colega español José Pedro Pérez Llorca.

La firma de este documento abre oficialmente el proceso de incorporación de España a la Organización del Tratado del Atlántico Norte OTAN, el organismo defensivo occidental.

Los máximos responsables atlánticos estiman que España podrá convertirse en el décimo-sexto miembro de pleno derecho de la OTAN en los próximos cinco meses.

Luns da la bienvenida

El secretario general de la OTAN, Joseph Luns, dio la bienvenida a España y destacó el papel que va a jugar este país «como encrucijada entre el Atlántico y el Mediterráneo».

En la ceremonia de firma del protocolo de adhesión de España a la OTAN, Luns añadió que España aporta valores culturales y espirituales a la Alianza.

Dirigiéndose al ministro español de Asuntos Exteriores, José Pedro Pérez Llorca, Luns declaró su satisfacción y alegría por la decisión del Reino de España de incorporarse a la Alianza.

El presidente de honor del Consejo Atlántico, el canadiense McGillan, declaró en español que la OTAN era una organización de pueblos libres y felicitó a España por que va a ocupar su sitio entre las naciones libres de occidente.

Destacó la ocasión histórica que representaba la incorporación del Reino de España y su alegría por tal motivo.

Discurso de Pérez Llorca

El ministro español de Asuntos Exteriores, José Pedro Pérez Llorca, agradeció la bienvenida a España expresada por los países de la OTAN en la ceremonia de la firma del protocolo de adhesión de España a la Alianza.

Tras agradecer las «cariñosas expresiones de bienvenida, dadas en nombre del Consejo Atlántico, Pérez Llorca hizo lo propio por la invitación de todos y cada uno de los miembros de la Alianza «para que el gobierno español esté representado en la ceremonia de firma del protocolo de invitación del Reino de España al Tratado del Atlántico Norte».

El presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, pedirá a los mil quinientos ciudadanos norteamericanos residentes en Libia que abandonen voluntariamente aquel país, en respuesta a los supuestos planes del coronel Al Khaddafi de asesinar al presidente y otros altos dignatarios norteamericanos.

Según fuentes fidedignas, el primer mandatario también restringirá, al parecer, los viajes de ciudadanos norteamericanos a Libia.

La partida de Libia de los ciudadanos estadounidenses residentes allí puede suponer un golpe para la industria petrolera libia, ya que los norteamericanos son en su mayoría empleados de compañías petroleras.

«Se acaba de decir que es éste un acto de hondo significado histórico y nosotros también lo entendemos así. España, que no sin esfuerzo ha recobrado un régimen democrático, de libertades públicas y respeto a los derechos del hombre, recuperando así de manera definitiva e irreversible el sentido profundo de su historia, su cultura y su significación en el mundo, comienza hoy a unir su esfuerzo al de este conjunto de democracias de Occidente, para, en expresión del tratado, «salvaguardar la libertad, la herencia común y la civilización de sus pueblos, fundadas en los principios de la democracia, libertades individuales e imperio de la ley», para, como dice la declaración de Ottawa, proclamar su adhesión a los principios de la democracia, respeto a los derechos humanos, justicia y progreso social, que son frutos de una herencia espiritual común, y para desarrollar y profundizar estos principios en nuestros países.

Constitución y derechos humanos

«Precisamente en estos días, añadió Pérez Llorca, se conmemora en España el tercer aniversario de la Constitución que proclama estos valores y hoy se cumple el treinta y tres aniversario de la declaración universal de los derechos humanos, coincidencia que quiero destacar y que me permite subrayar la primacía de tales principios en toda nuestra acción política.

España, que ante todo quiere dar a este acto el significado de defensa de esos valores y de reafirmación de nuestra pertenencia a Europa y a Occidente, asume igualmente la necesidad de unir sus esfuerzos a la defensa colectiva y a la consecución de la paz y la seguridad. Con la incorporación de mi país, la Alianza Atlántica cobrará mayor solidez y profundidad, mayor riqueza y coherencia en su aportación colectiva a la causa de la paz, mayor credibilidad en su vocación genuina de apertura hacia otros pueblos.

Vinculación a Occidente

Desde su posición avanzada en Europa a la que se ha referido el señor presidente del Consejo, España, unida en su historia a la comunidad occidental, vinculada

por viejos pero crecientes lazos de familia con los pueblos de Iberoamérica, proyectada hacia una estrecha amistad con los países mediterráneos, árabes y africanos, deseosa de fortalecer relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la tierra adopta esta opción queriendo dar un nuevo paso en la superación del paréntesis que la mantuvo al margen de las instituciones políticas y defensivas del mundo europeo y atlántico, cuyos valores, cultura y modo de vida ha contribuido a crear de manera decisiva. Y lo hace consciente de que, al ser ésta una acción al servicio de la paz y la seguridad colectivas, ningún estado puede sentirse afectado ni mucho menos amenazado por nuestra adhesión.

Salvaguardia de la paz

Por el contrario, desde el respeto de los ideales y principios antes mencionados, el Gobierno español se propone acceder a la Alianza Atlántica al servicio de lo que entendemos como fin último y primordial de la misma: la construcción y salvaguardia de la paz. Una paz que busque la cooperación con todos los pueblos, que contribuya a nivelar las desigualdades y a superar las tensiones, una paz basada en la firmeza de nuestras convicciones, en la solidez de nuestros valores, en la voluntad solidaria de nuestra empresa colectiva.

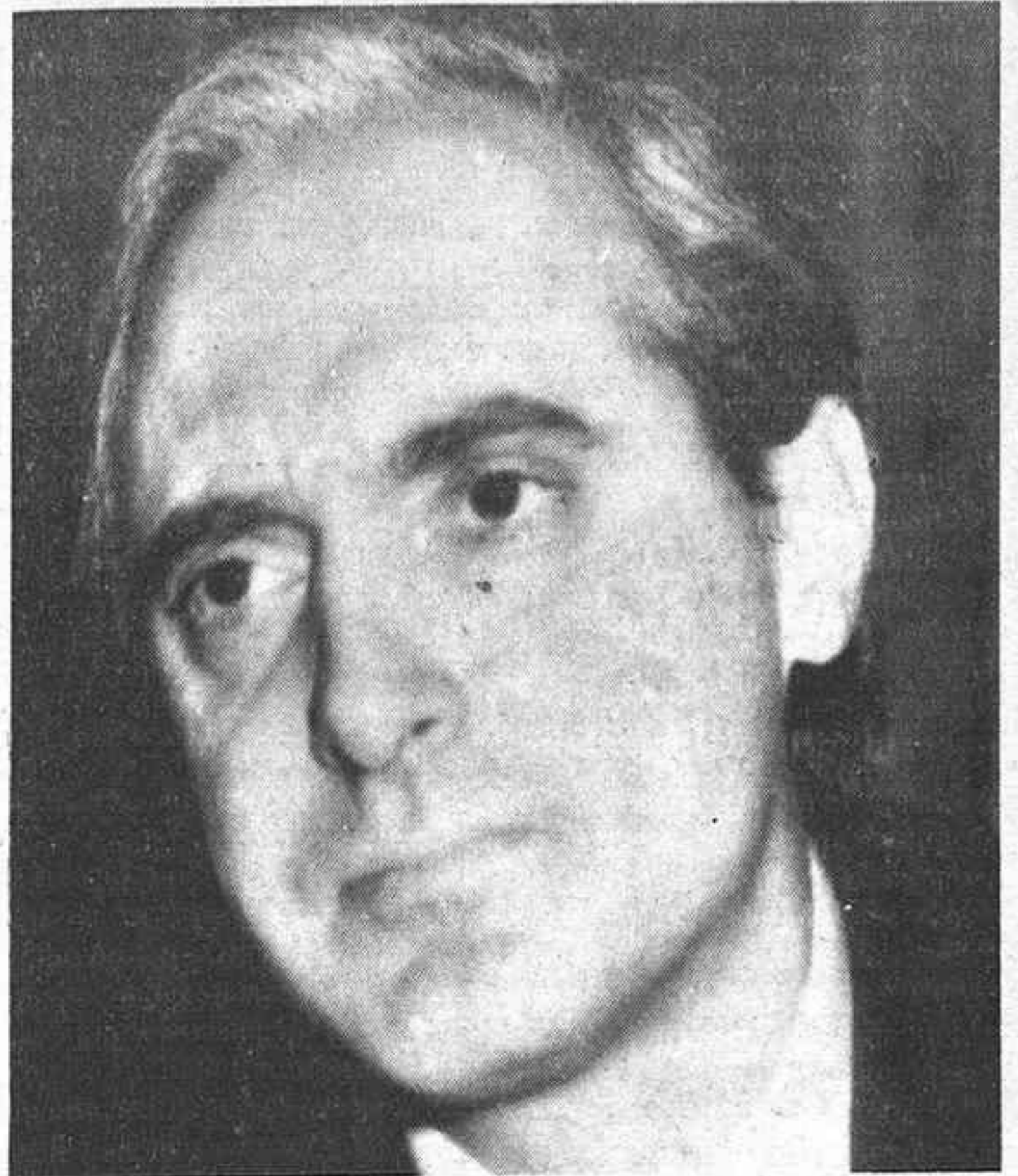
En este espíritu, terminó Pérez Llorca, se inscribe la iniciativa del Gobierno español de adhesión a la Alianza Atlántica.

Reforzará la democracia

El ministro español de Asuntos Exteriores, José Pedro Pérez Llorca, aseguró ayer en rueda de prensa que «la entrada de España en la OTAN reforzará la democracia y la seguridad de los españoles».

«Interrogado sobre unas posibles objeciones griegas a la entrada de España en la OTAN, que podrían —según las preguntas— repetirse durante la ratificación parlamentaria del protocolo, Pérez Llorca respondió que «según las informaciones de que dispongo, esto no se producirá».

El ministro español puntualizó que «la semana pasada mantuvo contactos telefónicos con su colega griego mientras el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo



«Nuestro ingreso reforzará la democracia y la seguridad de los españoles»

Sotelo, lo hacía con el presidente del Gobierno griego, Andreas Papandreu».

«De estos contactos se desprende que Grecia no tiene ninguna objeción a la incorporación de España. Además —añadió— Grecia tiene sus propios problemas en el seno de la OTAN.

Preguntado por el futuro reparto de los mandos militares en el Atlántico, Pérez Llorca señaló que «no existe ningún problema con Portugal, como quedó de manifiesto el pasado mes de septiembre durante mi entrevista con el ministro de Asuntos Exteriores de Portugal».

«Comprendemos la intención portuguesa de no querer perder atribuciones militares en la zona del Atlántico», añadió el ministro de Asuntos Exteriores.

Pérez Llorca señaló —interrogado sobre si había algún mensaje particular para la Unión Soviética— que «nosotros queremos mantener relaciones amistosas con todo el mundo, como le he dicho en mi discurso, en el que he señalado que «al decidir integrarse en la OTAN, España lo hace consciente de que, al ser una acción al servicio de la paz y seguridad colectivas, ningún estado puede sentirse afectado, ni mucho menos amenazado por nuestra adhesión».

«España —concluyó tajantemente— no está dispuesta a aceptar que se le negara un derecho que se le concede a todo el mundo: la integración en una alianza militar, derecho reconocido tanto en la carta de las Naciones Unidas, como por la conferencia de Helsinki».

Respuesta a los planes de Gadafi de asesinarle

Reagan pedirá a los norteamericanos que abandonen Libia

La supresión de esta asistencia técnica norteamericana a Libia en la extracción y explotación del crudo sería más perjudicial para el país árabe norteafricano que el simple cese de las importaciones de petróleo libio por parte de Washington —han señalado los expertos.

La medida sería la primera respuesta a los supuestos planes del coronel al Khaddafi de asesinar a

Ronald Reagan y otros altos gobernantes norteamericanos.

El número dos del departamento de Estado, William Clark, informó ayer a los líderes del congreso sobre las medidas adoptadas por la Administración contra Libia.

Supuesto comando para asesinar a Reagan en México

El supuesto comando enviado

por Libia para asesinar al presidente Reagan y otros altos funcionarios norteamericanos podría hallarse en México, anunció la cadena de televisión «CBS».

Citando a fuentes oficiales, la «CBS» señaló que entre los miembros del comando podría haber tres individuos de Oriente Medio, y otro hombre rubio, quizás de Alemania del Este.

Según informes del servicio de inteligencia, Libia ha enviado a dos comandos, de cinco miembros cada uno, con la misión de asesinar a Ronald Reagan y otros altos funcionarios norteamericanos, en Estados Unidos y en el extranjero.

El dirigente libio, Muamar Gadafi, negó en una entrevista televisada el domingo que tenga planes para asesinar a Reagan, y retó a Estados Unidos para que aporte «pruebas» del supuesto complot.

El presidente Reagan dijo que tenía pruebas y que Gadafi lo sabía.

Después de setenta horas

Terminó el secuestro del avión libio

Después de casi sesenta horas de secuestro, el Boeing 727 de las aerolíneas libias tomó tierra la pasada madrugada en Damasco, donde sus 42 pasajeros y tripulantes se atrevieron finalmente a abandonar el aparato.

Apenas una hora antes de su aterrizaje en la capital siria, el avión había salido del aeropuerto internacional de Beirut, libre ya de los tres jóvenes que lo habían secuestrado el pasado lunes por la tarde mientras sobrevolaba Italia, en vuelo de Zurich a Trípoli.

Entre gritos de «Alá es grande» y «Muera Gadafi», los tres libaneses que se habían apoderado del avión libio para protestar contra la desaparición del dirigente chita libanés, Iman Musa Sadr, se entregaron hacia medianoche en Beirut a las Fuerzas de Seguridad compuestas de soldados sirios y libaneses.

Pero ni el comandante del aparato, el piloto chileno René Bobe, que poco antes había suplicado a los hombres de la torre de control «por el amor de Dios, terminad de una vez», ni los tres otros tripulantes y 38 pasajeros accedieron a la invitación de las autoridades del aeropuerto de bajar a tierra, sino que optaron por volar inmediatamente a Damasco, donde les aguarda otro avión libio para llevarles a Trípoli.

Fue decisiva la mediación del secretario general del movimiento chita libanés «Amal», Nabih Berri, y de un alto dirigente religioso para que los tres miembros de las autodenominadas «fuerzas especiales del Iman Musa Sadr» se rindieran pocas horas después de que el avión tomara tierra por tercera vez en Beirut, con la pista de aterrizaje a oscuras y desconectada la torre de control.

Los galardonados enviaron un telegrama a Breznev pidiendo mejores condiciones para Sajarov

Entrega de los premios Nobel de 1981



Poul Hartling en nombre del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados recibe el premio Nobel de la paz de manos del presidente del Comité noruego de dicho premio John Sannes.

Presidido por el Rey Carlos Gustavo XVI de Suecia y en medio de fanfarrias solemnes a cargo de la Real Orquesta Filarmónica de Estocolmo, se celebró ayer el acto de entrega de los Premios Nobel 1981.

La tradicional ceremonia de gala, que coincide con el aniversario de la muerte de Alfredo Nobel, ha sido iniciada por el portavoz de la Fundación Nobel, profesor Sune Bergstroem, quien resaltó la «responsabilidad de los países industrializados» para compartir «su potencial investigador» con las naciones en vías de desarrollo.

A continuación, Nicolás Bloembergen y Arthur Schawlow de Estados Unidos, y el sueco Kaim Siegbahn, recogieron de manos del Rey, su diploma, medalla y cheque del galardón de Física, que comparten por sus investigaciones sobre la estructura del átomo.

Kenichi Fukuda, primer japonés premiado por la fundación Nobel, y Roald Hoffmann, norteamericano, recibieron a continuación en conjunto el premio de Química, por sus estudios sobre los procesos de reacción.

Tras una danza japonesa interpretada en honor de Fukui por la Filarmónica de Estocolmo, el Rey entregó la mitad de la dotación económica del Premio de Medicina al norteamericano Roger W. Sperry, que lo obtuvo por sus descubrimientos sobre la especialización funcional de los hemisferios cerebrales.

La otra mitad del Nobel de

Medicina, dotado como los demás con un millón de coronas (181.000 dólares), fue entregada a David Hubel (EE.UU.) y al sueco Torsten Wiesel, por sus trabajos sobre el tratamiento de la información en el sistema visual.

Torsten Wiesel, que trabaja con su colega en la Universidad norteamericana de Harvard, modificó a última hora su discurso añadiendo un saludo al Premio Nobel de la Paz 1975, Andrei Sajarov, que acaba de finalizar una huelga de hambre en la Unión Soviética.

Elias Canetti, búlgaro nacionalizado británico, recibió a continuación la totalidad del premio de Literatura, finalizando la ceremonia con la entrega del Premio Nobel de Economía al norteamericano James Tobin, asesor del difunto presidente Kennedy.

Premio Nobel de la Paz

El Premio Nobel de la Paz fue entregado ayer en Oslo al alto comisario de las Naciones Unidas para los Refugiados, el danés Poul Hartling.

La dotación del premio —180.000 dólares— se destinará a la creación de un fondo especial para refugiados minusválidos, ha anunciado Hartling al recibir el premio.

El presidente del comité noruego del Premio Nobel, profesor John Sannes, ha entregado a Hartling el cheque, medalla y diploma, en el curso de una ceremonia en la universidad de Oslo.

El Nobel de la Paz le fue concedido en octubre al organismo de la ONU —por segunda vez—, por sus esfuerzos en favor de los refugiados en todo el mundo.

La primera vez que se concedió el premio a la organización humanitaria con sede en Ginebra fue en 1955, por su labor en favor de los millones de refugiados durante los años inmediatamente posteriores a la II Guerra Mundial.

El Premio Nobel de la Paz correspondió el pasado año al argentino Adolfo Pérez Esquivel y en 1979 se concedió al entonces presidente egipcio, Anwar el Sadat, y al primer ministro de Israel, Menagen Begin.

Telegrama a Breznev

En la ceremonia de entrega de los premios Nobel se ha anunciado el envío de un telegrama, firmado por nueve de los diez galardonados, al presidente soviético, en el que se piden mejores condiciones para el disidente Andrei Sajarov.

Los premios Nobel indican en su mensaje a Leonidas Breznev que si se accede a su petición «se restablecerían las normales relaciones científicas entre Este y Oeste».

Andrei Sajarov, premio Nobel de Física que inició hace unas semanas una huelga de hambre para exigir a Moscú que permitiera a su nuera viajar al extranjero para reunirse con su marido, se encuentra recluido actualmente en un hospital de Gorki, junto con su esposa.

La nuera de Sajarov autorizada a viajar a Gorki

El Comité de Seguridad del Estado (KGB) de la URSS informó ayer a Liza Aleyeseva, nuera de Andrei Sajarov, que tiene autorización para viajar a Gorki, donde continúa hospitalizado el disidente soviético.

Aleyeseva fue informada de esta decisión en la sede de la KGB en Moscú, donde fue convocada nuevamente a las once de la mañana (09.00 hora española).

La KGB ha confirmado además que Andrei Sajarov y su esposa,

Elena Bonner, han cesado la huelga de hambre que iniciaron el pasado 22 de noviembre para exigir que se le concediera un visado de salida de la URSS a su nuera.

Mitterrand intercedió

El presidente François Mitterrand ha desempeñado un papel esencial en la decisión soviética de conceder un visado de salida a Liza Aleyeseva, nuera del físico soviético Andrei Sajarov.

Al agravarse el estado de salud

del científico soviético, se informó en Francia de que el presidente francés había enviado una carta a Breznev, cuyo contenido no fue publicado.

El partido socialista afirma que un día como el 10 de diciembre, fecha en la que se celebra en el mundo entero la declaración universal de los derechos humanos, la decisión conseguida constituye una importante noticia para todos los amigos de la libertad y de la paz.

NECESITAMOS COMPRAR COCHES USADOS DE CUALQUIER MARCA ¡URGENTEMENTE!



Como vendemos muy bien los coches usados —perfectamente revisados por nosotros— necesitamos comprar muchos más.

Aproveche este mes para hacer el mejor cambio del año.

Estamos dispuestos a pagar, de verdad más que nadie (5% más del valor-mercado).

LE ESPERAMOS EN: AUTOLICA

Ctra. Valencia-Barcelona, km. 67,4
Echegaray, 29-CASTELLON

y también en

MOMBASA
Villareal

T. ESTEVE
Onda

T. AGUSTI
Burriana

T. AUTOLIVER
Nules

T. ARNAU
Vall de Uxo

A. GINER
Vinaroz

AUTO PEAN
Benicarló

T. RAFA
Torreblanca

T. BELTRAN
Alcora

EL ESPÍRITU AUTOMOVILISTA
TALBOT

Waldheim abogó por una eficaz labor de la organización

LA O.N.U. CONMEMORA EL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Con motivo del día de los Derechos Humanos que ayer celebró la ONU, el secretario general, Kurt Waldheim, abogó por una «continuada y eficaz labor de la organización que aún queda por desarrollar en el mundo».

La ONU aprobó en 1948 la declaración de los derechos humanos y desde esa fecha «fue símbolo viviente de progreso contra todas las formas de injusticia, discriminación y perjuicio», ha dicho Waldheim en un comunicado de prensa.

Se refirió el «orgullo de la organización por la labor realizada en todos estos años», pero agregó que «no podemos olvidar los millones de personas que aún son víctimas de persecuciones sólo por su color de piel, sus creencias o su religión».

«Hay que estrechar los vínculos entre las aspiraciones y los logros», añadió Waldheim.

Asimismo, el secretario general aplaudió a la Asamblea General para aprobar recientemente la declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o en las creencias.

El presidente de la Asamblea General, Ismat Kittani, embajador

de Irak, se unió a Waldheim en la conmemoración de este día.

En otro comunicado de prensa, Kittani mostró su profunda satisfacción por la declaración aprobada y exhortó a todos los gobiernos a que «tomen medidas enérgicas para aplicar las disposiciones de la declaración».

«Nos incumbe el deber inequívoco de condenar las violaciones de los derechos humanos, que yo denominaría sociohumanos», termina el comunicado.

«Pravda» considera los derechos humanos «arma antisocialista»

El diario «Pravda» acusó ayer a los «países imperialistas» de utilizar los derechos humanos como «arma ideológica» contra el socialismo.

«Bajo la hipócrita consigna de los derechos humanos los imperialistas organizan campañas propagandísticas y diversionistas contra los países socialistas», afirma el rotativo.

El órgano del PCUS, en un largo artículo publicado con ocasión de celebrarse hoy el Día Internacional de los Derechos Humanos, subraya que los «medios imperia-

listas al socaire de esta campaña calumniadora pretenden inmiscuirse en los asuntos de los países socialistas».

Bolivia pide amnistía total

La organización de los derechos humanos de Bolivia pidió ayer al Gobierno de La Paz una amnistía total y sin restricciones, el funcionamiento de las organizaciones sindicales, el cese de las detenciones y la vigencia de la constitución política.

Asimismo, la citada organización pide en su documento, que publicaba ayer la prensa nacional, que el Gobierno militar restituya las libertades ciudadanas, y señala que, pese a los esfuerzos realizados los últimos meses, persisten las «violaciones de los derechos humanos».

La organización destaca la necesidad de que Bolivia se convierta cuanto antes en un estado de «justicia, paz y derecho».

La Asamblea de Derechos Humanos subraya que el respeto a las leyes debe ser una realidad inmediata e insta al Gobierno del general Celso Torrelio a trabajar por esta meta.

HUELGA DE LA TV PORTUGUESA

La televisión portuguesa inició ayer una huelga, en un intento de los sindicatos para obligar a la administración a negociar un nuevo convenio colectivo.

Si a pesar del paro la empresa no accediera a la negociación, la televisión volverá a suspender sus emisiones a primeras horas del domingo. La televisión solamente emitirá hoy dos noticiarios de cinco minutos, a lo que esta obligada por la ley de huelgas.

Y además de la huelga en televisión, los puertos de Portugal han quedado semiparalizados por la negativa de los estibadores a cumplir horas extraordinarias.

Aunque había dimitido

Joergensen formará gobierno en Dinamarca

La Reina de Dinamarca encargó al ex primer ministro, Anker Joergensen, que resuelva la crisis política que suscitó al convocar las últimas elecciones anticipadas.

Los comicios del martes se saldaron con pérdidas sensibles para los socialdemócratas de Joergensen que, pese al revés en las urnas, forman el grupo más numeroso en el nuevo parlamento, con cincuenta y nueve diputados.

Después de recibir en el palacio de Amalienborg a los dirigentes de los nueve partidos del «Folketing», la Reina Margarita II ha decidido encargar a Joergensen de los sondeos previos a la formación de un nuevo gobierno.

Pero la configuración de la nue-

va cámara, excesivamente atomizada, no permite abrigar grandes esperanzas de una pronta solución de la crisis, que confirme una vez más la inestabilidad de la escena política danesa.

Así los nueve escaños que perdió Joergensen fueron a engrosar las filas parlamentarias de los socialistas populares, mientras que los votos no socialistas se dispersaron aún más que en anteriores elecciones.

En ese complicado mosaico, los seis partidos «burgueses» sumaron en los comicios del martes noventa y un escaños, suficientes en teoría para configurar un gobierno de derechas aunque, en la práctica, varios de esos partidos se rechazan entre sí.

Para la entrada de España en la CEE

Bassols pidió a los países comunitarios que se aceleren las negociaciones

El tema de la integración española en la «Comunidad Económica Europea» es objeto de la visita a Munich, Alemania Federal, del Secretario de Estado para las relaciones con la CEE del ministerio español de Asuntos Exteriores, Raimundo Bassols.

El interés de los periodistas que acudieron ayer mañana a la conferencia de prensa celebrada por Bassols se centró en primer lugar en la estabilidad del sistema democrático español, puesta a prueba por los últimos acontecimientos.

Una vez explicada la «repulsa» de la inmensa mayoría del pueblo hacia «cualquier aventura contra el espíritu de libertad y democracia» inaugurado por la monarquía parlamentaria, el secretario de Estado español pasó a referirse a los temas propiamente comunitarios.

En relación con la competitividad de los productos agrícolas españoles frente a los comunitarios, Bassols distinguió entre una agricultura de tipo mediterráneo y otra de tipo nórdico.

La primera ofrece, dijo, precios competitivos, por lo que éstos habrán de adecuarse a los que rigen en la comunidad, lo que se traducirá en una mejora en la renta de los agricultores españoles.

Respecto a la agricultura de tipo nórdico —productos lácteos y derivados, cereales y azúcar— los precios comunitarios resultan más competitivos que los españoles, por lo que, a su vez, la comunidad tendrá grandes posibilidades de encontrar en España clientes para sus productos.

Con el inquietante trasfondo de las últimas medidas alemanas tendentes a reducir el número de tra-

bajadores extranjeros, el tema de la libre circulación de la mano de obra española cuando ese país estre en la comunidad despertó también el interés de los periodistas.

Bassols explicó la posición española al respecto, que se concreta en tres puntos: 1.—Aplicación sin período transitorio de la política social de la comunidad. 2.—Equiparación de los derechos de los trabajadores españoles con los de los comunitarios. y 3.—Libre circulación de los trabajadores españoles desde el mismo día de la adhesión.

Según Bassols, la CEE ha dado un sí a las dos primeras propuestas, y ha pedido en cambio que haya un período transitorio para la libre circulación de trabajadores.

Bassols optimista

La integración en la Comunidad Económica Europea (CEE) plantea difíciles problemas que España va a resolver en el tiempo que sea necesario y en las mejores condiciones para nuestro país.

En este sentido se expresó el secretario de Estado español para las relaciones con la «CEE», Raimundo Bassols, en una entrevista con la agencia «Efe».

Bassols destacó que los países comunitarios tienen que hacer honor a su expresada voluntad política y acelerar las negociaciones para la entrada de España en la Comunidad, que se iniciaron hace dos años y diez meses.

El secretario de Estado expresó su esperanza de que pronto se entre en una fase más decisiva en las negociaciones y a un ritmo más alegre, una vez reemprendi-

das las conversaciones el pasado mes de octubre, sobre el capítulo agrícola.

Bassols destacó que tanto Italia como Francia y Grecia deberían mostrar un mayor interés por la entrada en la CEE de España y Portugal, precisamente por motivos agrícolas.

I. V. A. primer impuesto de la CEE

ESTRASBURGO (Francia) Por Emilio Muñoz Alemany (Efe). —El impuesto sobre el valor añadido «IVA» (TVA en la CEE), adoptado en los diez países del Mercado Común Europeo y nueve más de América y África, es el primer paso hacia un impuesto a escala continental.

Impuesto sobre el consumo, el «IVA» se aplica a la mayoría de las actividades económicas, a los servicios y al comercio al por mayor y al por menor, y evita la doble imposición sobre los productos, en virtud de su «neutralidad».

Creado en Francia, no sólo por razones económicas sino de justicia social, el «IVA» es, sin duda, la mayor innovación fiscal del siglo XX y ha sustituido al impuesto sobre el volumen de negocios «en cascada».

Mientras que los impuestos en cascada gravan el valor de un servicio o de un producto a lo largo de su ciclo de fabricación, el «IVA» se percibe una sola vez.

Los impuestos en cascada son desiguales y poco equitativos, ya que gravan con más intensidad los productos vendidos al final de un ciclo largo (en general, por los pequeños comerciantes), que los de las grandes empresas, cuyo circuito es más corto.

«A mí lo que me vendría bien es un coche de segunda mano»

LOS TENEMOS "DE PRIMERA"

Coches revisados de todas las marcas y modelos puestos a punto por verdaderos especialistas, garantizados hasta 6 meses en cualquier punto Eurocasión del país, cualquiera que sea el kilometraje efectuado.



Cotizaciones en la Bolsa de Madrid

BANCOS COMERCIALES	
Banco Atlántico	—
Banco de Bilbao	331,00
Banco Central	326,00
Banesto	322,00
B. Exterior	303,00
B. General	—
B. Hispano	325,00
B. Ibérico	—
B. López Quesada	—
B. Popular	330,00
B. Santander	352,00
B. Valencia	314,00
B. Vizcaya	348,00
B. Zaragozano	212,00

B. INDUSTRIALES	
Bankinter	143,00
Bankunión	128,00
B. Finanzas	273,00
B. Fomento	159,00
B. Granada	—
B. Indus. Cataluña	115,00
B. Noroeste	153,00
B. Occidental	—
B. Urquijo	216,00

ELECTRICIDAD	
Catalana de gas	—
Fecsa Peq.	66,00
Fenosa	55,50
Hca. Cantábrico	85,00
Hca. Española	76,25
Hca. Cataluña	53,50
Iberduero	56,25
Nansa	—
Sevillana	61,00
Unión Eléctrica	73,00
Electra de Viesgo	78,00
Reunidas Zaragoza	—

ALIMENTACION	
El Aguila	36,00
Gral. Azucarera	—
Ebro	345,00
Koipe	80,00
Viñedos Españoles	—

COMERCIO	
C.I.C.	—
Finanzauto	51,50
Galerías	40,00
Saf	—
Finan. y Servicios	16,00

CEMENTOS	
Asland	117,00
Alba	221,00
Potland Valderriv	—
Valenciana Cements	—
Cristalerías	120,00

CONSTRUCCION	
Dragados	135,00
Encinar	—
Vallehermoso	85,00

INMOBILIARIAS Y URB.	
Bami	—
I. Metropolitana	86,00
I. Simane	170,00
Urb. Metro	162,00



Banco Atlántico

Fundado en 1901

Urbis	16,50
-------	-------

PAPELERAS	
Papeleras Reunidas	—
Sarrió	—
Torrás H.	—

INVERSION MOBILIAR.	
Cartinbao	90,00
Cartisa	—
Española de Inver.	46,00
Fibansa	—
Gral. Inversiones	43,00
Hispanmersa	—
Insa	—
Popularinsa	212,00
Vamosa	—

MONOPOLIOS	
Campsa	21,50
Tabacalera	113,00

NAVEGACION	
Pebsa	—
Transmediterránea	—

QUIMICAS	
E.I.A.S.A.	34,00
C.E.P.S.A.	91,00
Cros	—
Explosivos	25,25
Hidro Nitro	16,50
Petroliber	—
Sntace	—

MINERAS	
Guindos	—
Ponferrada	107,00
Sierra Menera	—

SIDEROMETALURGICAS	
Altos Hornos	105,00
Auxiliar FF.CC.	—
Babcock	—
Echevarria	—
Esp. Zinc	—
Duro Felguera	209,00
Macosa	—
Nueva Montaña	22,00
Olarra	—
Tubacex	56,50
Astilleros Españoles	—

AUTOMOVILES	
Citroen	—
Fasa	—
Femsa	—
Motor Ibérica	35,00
Seat	19,50
Santa Ana	—

SEGUROS	
Fénix	—

VARIOS	
Corp. Ind. Bancobao	—
Telefónica	73,00

DERECHOS SUSCRIPCION	
Fenosa	8,00
Fecsa	7,75
Viesgo	12,00
Sevillana	5,25

La Bolsa

Sesión más equilibrada

Madrid

Sesión de tónica más entonada, en general. Los bancos lograron barrer las profundas bajas, mostrándose dentro de una línea más sostenida, exceptuándose Santander y Fomento, que se manifestaron en baja.

En eléctricos, dentro de la línea moderada, hubo más valores en alza que en baja, si bien éstas fueron de pequeña entidad.

En otros departamentos, hubo igualmente sostenimiento con algunas diferencias aisladas en algunos departamentos.

En general, Bolsa más sostenida. De un total de 180 valores contratados en renta variable, 31 suben, bajan 37 y 112 no varían. Índice general de la sesión. 123,94 contra 124,23.

Barcelona

El mercado bursátil se ha caracterizado por un comportamiento irregular dentro de la línea de debilidad que viene acusando.

La influencia del papel se dejó sentir en el conjunto de la contratación, si bien la tendencia selectiva y en algunos casos decidida con que actuó la demanda permitió contrarrestar la incidencia vendedora. Al cierre se negociaba en un marco más equilibrado.

Cementos, Construcciones, Inmobiliarias y Siderometalúrgicas obtuvieron los mayores avances en base a una demanda incisiva para algunos de sus valores más representativos.

Bancos comerciales, servicios y varios se mostraron firmes, extendiéndose las mejoras a la mayoría de sus valores, si bien también se registrarían ligeros descenso en valores determinados.

Los bancos industriales, eléctricas y químicas se mostraron equilibradas como consecuencia de moderadas variaciones de los cambios en ambos sentidos.

Los sectores textil, papelerero y monopolios hubo predominio de órdenes vendedoras que se concentraron especialmente en sus valores punteros.

El total se contrataron 111 clases de acciones, de las que 28 suben, 27 bajan y 56 no varían. El índice general ponderado gana 12 centésimas y cierra a 121,29.

Bilbao

La segunda sesión de esta abreviada semana conservó un interesante volumen de negociación en virtud de las operaciones que suelen tener lugar con miras fiscales en el último tramo del ejercicio.

Y, a diferencia de la precedente esta jornada, se comportó de

manera más equilibrada, incluso dando pruebas de alguna voluntad de recuperación en sectores y valores concretos.

Así, el corro eléctrico cotizó con bastante animación y evolución más contenida. Poca actividad de siderúrgicas, donde lo más sobresaliente es la recuperación de dos en Cerrajería. El corro bancario, a juzgar por sus resultados, estuvo menos presionado por la oferta, produciéndose incluso algunas recuperaciones, lo más señalado de químicas es la nueva baja, esta vez de 1,50 en petróleos.

En resumen, una sesión que denotó una cierta mayor resistencia a la baja y que puede ser el preludio de un cierre semanal en la jornada de mañana con mejor orientación.

Índice general: 136,39 -0,04. Suben 16, bajan 24 y repiten 65.

Valencia

En esta segunda sesión semanal, el mercado bursátil se presentó ligeramente más entonado y resistente. Siguen predominando los deseos vendedores, aunque en este caso, y particularmente en el grupo de los bancos, el papel es tomado con facilidad y en ocasiones abundantemente.

Este y otros signos han hecho pensar en tomas de posiciones de cara a la sesión de cierre semanal, donde el signo podría ser ya positivo.

El jueves, sin embargo, se ha movido con un número de valores contratados sensiblemente menor que el de ayer. Hoy son 41, de los que la mayoría, 27, repiten posiciones. Los que bajan con diez y los que suben cuatro.

En la banca, Hispano mejora un entero, mientras Zaragozano baja dos y Banesto cuatro. Los restantes se limitan a mantener los cambios en espera de una nueva sesión y en un ambiente de fuertes operaciones.

En la construcción destaca la ganancia de dos dada por Dragados. En la electricidad, Iberduero del 78 mejora un entero, al tiempo que las restantes repiten o bajan ligeramente. Las acciones de Unión Eléctrica cotizan a 74, ligeramente por debajo del valor teórico, tras iniciarse la ampliación.

Hay moderación y repeticiones en la inversión mobiliaria, escasas operaciones en el metal y bajas en la química. En cuanto a telefónica pierde finalmente un cuarto. En el mercado de derechos, negociación abundante y cambios donde predominan las ganancias. Índice general: 131,48 (-0,09).

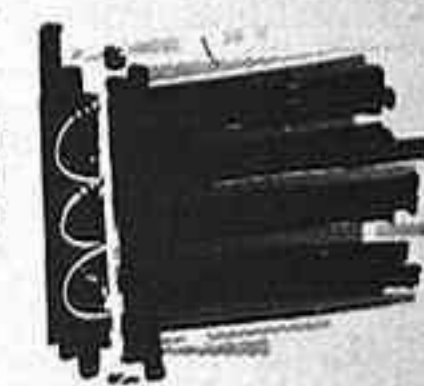
Extraordinarios de MEDITERRANEO

Durante el mes de diciembre, MEDITERRANEO publicará los siguientes números extraordinarios:

- Día 13.- ALIMENTACION
- Día 22.- EDICION ESPECIAL LOTERIA NAVIDAD
- Día 24.- NAVIDAD
- Día 31.- FIN DE AÑO

Para sus anuncios en estos números pueden dirigirse a cualquier Agencia, o a nuestro Departamento de Publicidad, teléfono 22-00-60.

el crit dels
valencians es el
crit del REGNE



NO CONVOQUEM A UNA MANIFESTACIO
MES. ESTA POT SER LA DEFINITIVA.
TA PRESENCIA ES NECESSARIA.
ASUMIX TAN PROPIA RESPONSABILITAT
DAVANT EL FUTUR DELS TEUS FILLS.

Acodix a la manifestació el dissabte 12 de desembre a les 5 h. de la vesprada, al carrer de Xàtiva. (Front a l'estació del Nord) en Valencia ciutat.

¡¡ACODIX!!

Acude a la manifestación que se celebrará el sábado, día 12, a las 5 h. de la tarde en la calle de Játiva, frente a la Estación del Norte, en la ciudad de Valencia.

¡¡ACUDE!!

Televisión

- PRIMER PROGRAMA
- 14.15 Carta de ajuste.
 - 14.28 Apertura y presentación.
 - 14.30 Programa regional simultáneo.
 - 15.00 Crónica 3.
 - 16.06 Una ciudad como Alice. Segundo episodio.
 - 17.00 Bla, bla, bla.
 - 17.45 España estuvo allí.
 - 18.35 Avance informativo.
 - 18.38 La cometa blanca.
 - 19.03 El libro gordo de Petete.
 - 19.05 Spiderman.
 - 19.30 Otras cosas.
- 20.25 Más vale prevenir. «Tensión arterial».
- 21.00 Telediario.
- 21.35 Teatro. «Soledad», de Miguel de Unamuno.
- 23.35 Música, maestro.
- 24.00 Al cierre.
- 00.15 Despedida.
- SEGUNDO PROGRAMA
- 19.00 Carta de ajuste.
 - 19.13 Apertura y presentación.
 - 19.15 Noticias 2.
 - 19.30 La Clave.
 - 23.45 Noticias 2.
 - 24.00 Despedida y cierre.

Cartelera

- CINE AZUL.—Tel. 21 34 99, Hoy, 7.30 y 10.30, SOLO ANTE EL PELIGRO. A. todos los públicos.
- ASTORIA.—7.30 y 10.30, EL AGUILA ACECHA LA GUARIDA DEL TIGRE. Mayores 14 años.
- AVENIDA.—7.30 y 10.30, LA MUJER DEL MINISTRO. (Clasificada «S»). Mayores 18 años.
- GOYA.—7.30 y 10.30, EL ARBOL DEL AHORCADO. Tolerado menores.
- RIALTO.—7.30 y 10.30, CANIBAL FERROZ. Mayores 18 años.
- SABOYA.—7.30 y 10.30, SEGUNDA SEMANA, EL CARTERO SIEMPRE LLAMA DOS VECES. Mayores 18 años.
- REX.—7.30 y 10.30, EL DISPARATADO SUPER AGENTE 86. Tolerada menores.
- CONDAL 2.—7.30 y 10.30, EL DIOS DORMILON Y EL CACHORRO DESPIERTO. Todos los públicos.
- CONDAL.—Villarreal. 10.30, AULLIDOS. A. mayores.
- CINE CLUB VILLARREAL.—(Salón Instituto). 10.30, LA GUERRA DE LOS MUNDOS, de Byron Haskin.
- VICIANA.—Burriana. 7 y 10.15, COMO FLOTAS TIO. Mayores 16 años.
- BAHIA.—Villarreal. 10.15, LA SEÑORA HA SIDO VIOLADA. Mayores 18 años.
- TEATRO PRINCIPAL.—Burriana. Hoy, funciones 7 y 10.15 noche. PELIGRO REACCION EN CADENA. A. mayores 16 años.
- DISCOTECA DESIREE.—Abierta todos los días tarde y noche, Castellón. Hoy, viernes noche, actuación de Luky y José, 2.º Premio Festival de Benidorm.
- PUB L'IRLANDES.—Actuación en directo. Paseo Marítimo. Grao Castellón.
- PUB CALIPSO.—Abierto todos los días, calle General Moscardó, Villas Benicasim.
- CASINO MONTE PICAYO.—Sala de juego de 7 tarde a 4 madrugada. Con restaurante y bar. Complejo hotelero de lujo. Tel. 142 12 11.

Programas de radio

- RADIO CASTELLON CADENA SER
- 6.30 Despierte con música.—7 Boletín informativo.—7.03 Matinal Cadena SER.—8.30 Actualidad Matinal Castellón.—8.45 Música en Long-Play.—9 Boletín informativo.—9.15 Cante flamenco.—9.45 La saga de los Porretas.—10 Boletín informativo.—10.15 Matinal musical.—10.25 El intérprete del día.—10.30 Disco club.—11 Boletín informativo.—11.15 Hits internacionales.—11.30 Música de Hispanoamérica.—12 Boletín informativo.—12.15 Servicio meteorológico de Levante.—12.16 Estrellas musicales.—12.30 Notas deportivas.—12.40 Disco flash.—12.54 Cotizaciones de productos agrarios.—12.55 Hierbas salvajes.—13 Boletín informativo.—13.15 Camión deportivo.—13.45 A todo ritmo.—14 Actualidad 14 horas.—14.30 La SER informa.—14.45 La voz de...—15 Ayer y hoy.—15.30 Información Regional.—15.45 Canta para Ud.—16 Boletín informativo.—16.03 De la vida que pasa. Novela de José F. Dicenta. (Cap. 10).—17 Boletín informativo.—17.03 Cita a las cinco, con Basilio Rogado.—18 Boletín informativo.—18.03 Protagonista la música.—18.30 Pequeño musical.—19 Boletín informativo.—19.03 Los mejores.—20 Informativo de las ocho.—20.30 En punta.—20.45 Voces famosas.—21 Figuras de la música moder-
- na.—21.30 Ráfagas deportivas, por Chenchó.—22 La SER informa.—22.10 La noche es joven.—23 Superventas de oro.—23.30 Hora XXV.—1.30 Medianoche.—2 De la noche a la mañana, hasta las 6.30 horas.
- «RADIO CADENA ESPAÑOLA» EMISORA EN CASTELLON
- MATINAL: 8 Sintonía y apertura.—8.02 Buenos días, Castellón.—8.30 Radio Cadena Española. Servicios informativos.—9 Caminando.—10.30 Radio Cadena Noticias Castellón.—10.35 Continuación de la audición: Caminando.—11.30 Radio Cadena Noticias Castellón.—11.35 Continuación de la audición: Caminando.
- MEDIODIA: 12 El Angelus.—12.02 Disco star.—12.30 Intermedio musical.—12.40 Cuatro por uno.—13 Penalty: Primera edición.—13.30 Epicentro: Primera edición.
- SOBREMESA: 14.15 Panorama.—14.30 Radio Cadena Española. Servicios informativos.—15 Collir i cantar.—16 Ritmos, canciones y melodías.
- TARDE: 17 Estudio abierto.—18.45 Epicentro: Segunda edición.—19 Solo en español.—19.30 Via libre.
- NOCHE: 20 Radio Cadena Española. Servicios informativos.—20.30 Discorama.—21 Voces y melodías que fueron famosas.—21.30 Coplas.—22 Penalty: Segunda edición.—22.15 El último musical.—24 Despedida y cierre de emisión.

Retirada casi cuatro años a causa de una depresión psicológica

Ann Magret, restablecida, vuelve al trabajo

Ann Magret, una de las más bellas actrices de todos los tiempos, realizó recientemente unas declaraciones de las que se desprende que acaba de superar una larga crisis depresiva de casi cuatro años, que estuvo a punto de acabar con ella y con su carrera para siempre. En efecto, todos recordamos a una Ann Margret bella, simpática, siempre alegre... y, sin embargo, su imagen ha sido algo muy disinto durante los últimos años, si bien todo parece ya superado, y ella se nomina a sí misma como una auténtica superviviente.

retiró a su casa de Malibú, en California, y allí se dedicó a hacer todas esas cosas que hacen las personas corrientes: ir de compras, visitar a los amigos... Hubo quien se atrevió a predecir que Ann no aguantaría ese tipo de vida, pero se equivocó, ya que no sólo lo ha soportado, sino que le ha tomado cierto gusto.



años. Tuve que dejarlo todo si no quería sucumbir. Hoy tengo renovadas fuerzas para volver al trabajo, para ser la que era.

Sin embargo, hay un tema que todavía atormenta a Ann y es el no haber tenido hijos. Sobre esto, con lágrimas en los ojos, la actriz nos dijo:

—Un hijo es lo único que me falta para ser de nuevo una mujer completamente feliz.

—Sé perfectamente —dice— lo que me ha pasado, algo que yo llamo la crisis de la llegada a los cuarenta. Me ha costado varios años y un buen tratamiento psicológico superarlo, pero ahora puedo decir que estoy curada. Soy una superviviente de una crisis muy común en las mujeres que van llegando a cierta edad, una crisis muy peligrosa que no todas superamos.

Ann, que dice que sus mejores ayudantes en este tiempo han sido su marido, Roger, y su psicólogo, se

Ann nació en Suecia el 26 de abril de 1941. Se trasladó con su familia a los Estados Unidos cuando contaba cinco años, y fue descubierta por George Buns cuando cantaba en una banda durante las vacaciones de la Northwestern University. Actuó en Las Vegas y, muy pronto, se hizo mundialmente conocida.

—Mi problema —dice— ha sido siempre la timidez, la inseguridad en mí misma. Esto me hacía caer en depresiones absurdas, que se acrecentaron cuando vi que llegaba a los cuarenta años. De pronto me sentí agobiada de trabajo y vacía por dentro. Sólo confiaba en Roger, mi marido, junto al cual llevo nada menos que dieciséis



A PARTIR DE AHORA

DEVOLVER UN CREDITO para comprar un coche. YA NO ES UN AGOBIO.

La Caja de Ahorros de Valencia le ofrece, ahora, un crédito de hasta un millón de pesetas con una original forma de devolución para que usted no se sienta nunca agobiado: el Crédito Anti-Agobio. Este Crédito Anti-Agobio se devuelve —atención— hasta en siete años. Y se paga —atención otra vez— sin que se le rompa el sueldo ni ahora ni después. Sin agobio, porque se paga, sencillamente, de acuerdo con el creci-

miento de sus ingresos. Usted paga más, cuando gana más, pero de momento, esto es importante, pague menos. Más lógico. Y, por eso, ahora es cuando puede usted comprar el coche que este año todavía no se atrevía a comprar. Ese coche que, por ahora, no entra en sus cálculos. Adelante su futuro en varios años y disfrute ya de su progreso. Infórmese en su sucursal de la

Caja de Ahorros de Valencia.

CRÉDITO ANTI-AGOBIO Para comprar un coche.

Fácil de obtener y sin agobios para devolver.



CAJA DE AHORROS DE VALENCIA

LA PRIMERA CAJA VALENCIANA

¡ATENCIÓN CONDUCTOR!

¿Conoce las nuevas normas del Código de la Circulación?

VEA ALGUNAS DE LAS MAS IMPORTANTES

SERIALIZACION, SEMAFOROS

	LUZ AMARILLA FIJA Obligación de detenerse antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ ROJA FIJA Prohibición de avanzar.
	LUZ VERDE Permiso de avanzar.
	LUZ ROJA INTERMITENTE Una luz roja intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ VERDE INTERMITENTE Una luz verde intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	LUZ AMARILLA INTERMITENTE Una luz amarilla intermitente en una intersección, indica que se debe detener el vehículo antes de que se ilumine la luz roja. Si se ilumina la luz roja, se debe detener el vehículo.
	

El anuncio más pequeño en una sección muy eficaz.

ANUNCIOS CLASIFICADOS de Mediterráneo

CADA PALABRA: 15'- Ptas. Mínimo 10 palabras

ALQUILERES

BAJOS comerciales, despachos, entresuelos, naves industriales, pisos. Ramos-Asensi, 4 23 00 52.

ALQUILO pla. Aulas, piso amueblado Sanz de Bremond, 6 de 9 a 1.

SE ALQUILAN estudios pequeños céntricos. Razón: Tel. 30.06.83 de 2 a 4.

ALQUILO piso amueblado, muy céntrico. Información Tel.: 22 25 84, de 11 a 2 y de 5 a 8 tarde.

ALQUILO planta baja, 80 m², dos puertas. Razón: Tel. 20.14.68.

SE ALQUILA apartamento amueblado primera línea, Benicasim. Tl. 30 08 29

ALQUILO piso amueblado en calle Herrero. Tl. 22 68 55.

SE ALQUILA piso amueblado. Pl. Juan XXIII, Razón: Tl. 23 12 43.

ALQUILO piso sin muebles. Tel. 22 75 94, de 3 a 5.

ALQUILO almacén en Almazora, 1000 m². Tel. 22 21 72-56 02 85.

ALQUILO piso amueblado. Tel. 22 69 55. Castellón.

URGE local en alquiler, mínimo 50 m². Situaciones: Mayor, Enmedio o Pl. Paz. 22 34 12.

ALQUILO piso amueblado, buena situación. Razón: Vázquez Mella, 42.

AUTOMOVILES

VENDO camión Barreiros Centauro, magnífico estado motor volquete ruedas. Tel. 37 San Juan de Moró.

PARTICULAR vendo Lancia Coupée CS-H inmejorable estado. Toda prueba. Llamar 20 18 67. Facilidades pago.

VENDO 133, matrícula CS-F, buen estado precio convenir. Tl. 20 77 86 - 23 22 34

BRICOLAGE

CORTAMOS maderas a medida, hacemos muebles encargo. Bernilux. Sagasta, 25

CALEFACCION

FONT todos los sistemas de calefacción. Plaza del Real, 15. Tel. 21 25 79. Castellón.

COMPRAS

COMPRO oro, monedas, alhajas, papeletas Monte Piedad, Alvaro paga mejor que nadie. Diariamente. San Pascual, 64. Villarreal.

COMPRAMOS oro y joyas, mejoramos cualquier oferta, pago al contado, máxima discreción: Razón: Avda. Rey D. Jaime, 41, entresuelo. Tels.: 21 65 22 - 21 67 33. Castellón.

COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar Visados por la Oficina de Empleo del INEM y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

INTERESA persona 25/45 años a comisión relacionada con la industria para vender artículo de mucho consumo. Escribir a Santos apartado 27. Villarreal.

OPORTUNIDAD, ofrecemos distribución en exclusiva de artículo relacionado con la distracción. Rentabilidad muy alta. Imprescindible inversión (a convenir). Tel. 91-2622897 - 4114136. Apartado 51.018. Madrid.

SE PRECISA empleada hogar 8 a 6 tarde. Llamar 21 97 91 tardes.

PROMOFISA: Importante Entidad Nacional necesita para su departamento Comercial personal masculino. Exigimos: Edad 18 a 30 años. Soltero. Ofrecemos: Un mínimo de 50.000 pesetas los primeros tres meses y a partir de entonces según aptitudes. Inicialmente contrato mercantil indefinido. Interesados presentarse en calle Mayor, 53, Entlo. 1.ª Sr. Balboa, de 10 a 13 y de 17 a 19.

SE PRECISA chica de servicio externa, responsable. Razón: Dama Publicidad, Asensi, 6.

SE NECESITA
Joven dinámico, preferible Título Mercantil, Servicio Militar cumplido, para puesto de responsabilidad en **COMERCIAL JOYERA, S.A.** Interesados llamar al teléfono 21 02 00 para concertar entrevista. Ref. INEM CS-31899-1201.

ENSEÑANZA

QUIERE ser programador de Ordenadores IBM? Abierta matrícula, todos los horarios. C.P.E. San Roque, 88. Tel. 23.69.11. Castellón.

CLASES BUP, COU, EGB, Magisterio, CUC, C/. San Vicente 15-2º Tl. 21 53 29.

OPOSICIONES magisterio: Grupos máximo 8 alumnos, clases impartidas por licenciados universitarios. C/. San Vicente 15-2º Tl. 21 53 29.

ACADEMIA Almi. Curso acelerado Plan General Contable. Trinidad, 5. Tel. 22 49 31.

MOTOCICLETAS

VELOMOTORES Benelli desde 49.000 Ptas. Fantic 71.460, SWM, 75.000. Facilidades pago Motos Quintana. Tel. 21.69.23.

VENDO moto BMW, R-50/5. Llamar de 2 a 4.30. Tel. 21 26 72.

ORTOPEDIAS

PIERNAS ortopédicas, collarnes cervicales, carros para inválidos, zapatos ortopédicos y hormas especiales a medida. Ortopedia D.E.A.O., Navarra, 84. Tel. 21 29 88.

TRASPASOS

SE TRASPASA entresuelo, Calle Mayor (frente Bco. Santander). Tel. 23.52.06 de 10 a 1.30 y de 5 a 8.

SE TRASPASA local comercial, Caballeros, 13. 115 m², facilidades pago. Informes en el mismo local.

VARIOS

PIANOS órganos Yamaha nuevos y ocasión-alquiler. Tel. 21 29 86.

PALLARDO Muebles Oficinas, estanterías madera y metálicas, máquinas oficina, mamparas. Tel. 20 28 95.

PARA construir su chalet o reformas en general, llame al Tel.: 20 81 11.

REPARACION electrodomésticos todas marcas. Venta material. Dolores, 19 (Detrás Correos). Avisos: 21 76 78.

CENTRO canino «La Planas» Escuela de adiestramiento, criadero y residencia Canina. Ctra. Alcora, 157 (frente Campo fútbol El Bovalar) Tl. 56 09 23 Castellón

PIANOS: Afinación, Reparación (Luis Aparicio). Profesional. Alta cualificación. Tel.: (96) 366 20 56.

CACHORROS pastor alemán, excelente pedigree. Tel. 51 13 07.

VENTAS

OCASION Playa Oropesa. Ventas apartamentos, bungalows, estudios, desde 1.350.000 Ptas. Alquileres: Modesto Beltrán, Tel. 31 02 18.

SE VENDE apartamento primera fila en Benicasim. Facilidades. Teléfono 20 32 93.

VENDO piso muy céntrico. Calle Trinidad. Precio interesante. Tel. 22 69 09.

SU VIVIENDA a estrenar; con calefacción y agua caliente central, desde 23.000 Ptas/m². Informes: Procas. Mayor, 82, bajos. Tel.: 22 76 62.

VENDO o cambio, villa a estrenar, en Benicasim. Tl. 22 48 12.

PLAZAS de garage, desde 10.875 Ptas. mes razón: Lubasa C/. Herrero, 3, Castellón. Tl. 22 48 12.

COMPRE su piso (ya habitable) y páguelo como un alquiler. 14.778 Ptas. mensuales. Con una inicial de 175.000 Ptas. 4 dormitorios, 2 baños, cocina, galería, estar comedor. Plaza garaje. Información Edificio Goliat. Avda. Circunvalación esquina Obispo Salinas.

EN VALENCIA zona universitaria vendo piso 4 habitaciones dobles. Plaza de garage. Razón Tel. 23.02.11.

OROPESA apartamentos playa de la Concha. Facilidades 80 meses. Razón: «Lubasa». Tel. 22.48.12.

VENDO piso céntrico antiguo de 150 m² aproximados; óptimo para oficina, precio y condiciones interesantes. Razón: J. Gas. C/ Falcó, 2. Castellón.

OCASION Pisos muy económicos en Camino San José. Informa: RAYCA, Pescadores, 72. Tel. 22 65 45.

GRAN oportunidad. Piso C/. San Félix. 900.000 Pts. Tl. 21 94 83. 6 tarde.

LOCAL comercial, de 400 m² junto Teatro Principal. Tl. 22 48 12.

LUBASA
compre su nueva vivienda
admitimos pisos usados
Teléf. 22 48 12

SE VENDE caravana Benimar 4000 Luxe, usada 15 días, 350.000 Ptas. Tel. 23 46 31.

CAVISA, mucha luz, mucho sol, 4 dormitorios con o sin muebles. Vendo piso. Tel. 23 04 00.

CAVISA, cambiaría mi villa por un piso en Castellón. Tl. 23 04 00.

CAVISA, cambiaría mi villa por un piso en Castellón. Tl. 23 04 00.

VENDEMOS finca 52 hanegadas olivos, linda N-340, término Alcalá de Chivert, facilidades. Tel. 21.55.81.

EDIFICIO CREMOR
PISOS-LLAVES MANO desde 1.900.000 Ptas. ADMITIMOS SU VIVIENDA COMO ENTRADA, resto 15 años.

GRUPO LUIS BATALLA
INFORMA: «LUBASA»
C/. Herrero, 3
Teléf. 22 48 12
CASTELLON

LOCALES comerciales, desde 40 m², sin entrada, facilidades 8 años, ideal peluquería, confección, muebles, etc. Tel. 22 48 12.

PISOS lujos, de 240 m², muy céntricos, razón: Lubasa, C/. Herrero, 3 Tl. 22 48 12.

PARCELAS preciosas vistas, agua, luz, asfalto, farolas, 5 Km. Castellón. Facilidades. 21 27 00.

POR TRASLADO se vende piso 7.º, chaflán Valencia-Mar. 21 27 00.

VENDEMOS: Parcelas con agua desde 100.000 Ptas., Tel.: 21 55 81.

BENICASIM apartamentos frente playa. Facilidades 8 años. Razón: Lubasa. Tel. 22 48 12.

ENTRADA 300.000 pesetas, 20.000 cada mes y llaves en mano. Le esperamos en Cavisasa, 23 04 00.

OPORTUNIDAD piso 4 dormitorios, 2 baños, garaje, perfectamente acabado. Entrada blindada. 3.200.000 Cavisasa, 23 04 00.

VENDO apartamento Princesa, tres habitaciones, muy económico. Semi-nuevo. Tel.: 22 29 07.

SE VENDE chalet, Urbanización Monte Cristina, seis habitaciones, garaje, piscina familiar, 1.000 m² jardín Tel.: 22 29 07.

VENDO solares industriales lindantes carretera Alcora con agua y Gas Industrial. Tel. 37 San Juan de Moró.

VENDO compresores, compactadoras, hormigoneras y material de obras. Tel.: 22 29 07.

VENDO planta baja y piso. C/. Pintor Porcar, 7. Grao. Tel.: 23 07 88, a partir de las 7 de la tarde.

BENICASIM Santa Rita, parcelas totalmente terminadas, venta villas duplex. Teléfono 216615.

VIVIENDAS comerciales, apartamentos, villas, Parcelas. Informa: José Gas, Falcó, 2, Castellón.

VENDO 1.º piso en Grupo San Joaquín, 28. Informes en el mismo.

VENDO BAJO comercial en Villarreal. 40 m². Tel. 52 31 13-52 48 64.

VENDO piso céntrico, 5 habitaciones, 180 m². Un piso por planta, 70% a pagar en 18 años. Resto a convenir. Informa: Inmocas. Tel. 21 70 87.

VENDO piso céntrico, 5 habitaciones, 180 m². Un piso por planta, 70% a pagar en 18 años. Resto a convenir. Informa: Inmocas. Tel. 21 70 87.

DESPACHOS Y CONSULTAS

INFORMESE:

AGENCIA DE CONTRATACION INMOBILIARIA
poeta guimera, 6
tel. 217087 castellón

HAGASE SUScriptor DE Mediterráneo
y lo recibirá cómodamente en su domicilio

Rellene este boletín y remítalo a:
Avda. del Mar, 29

Nombre

Apellidos

Domicilio

Población

FORMA DE PAGO (+)

CAPITAL (recibo a domicilio)

Mensual, 780 Ptas.
 Anual, 9.360 Ptas.

PROVINCIA (contra reembolso)

Trimestral, 2.340 Ptas.
 Anual, 9.360 Ptas.

Fecha

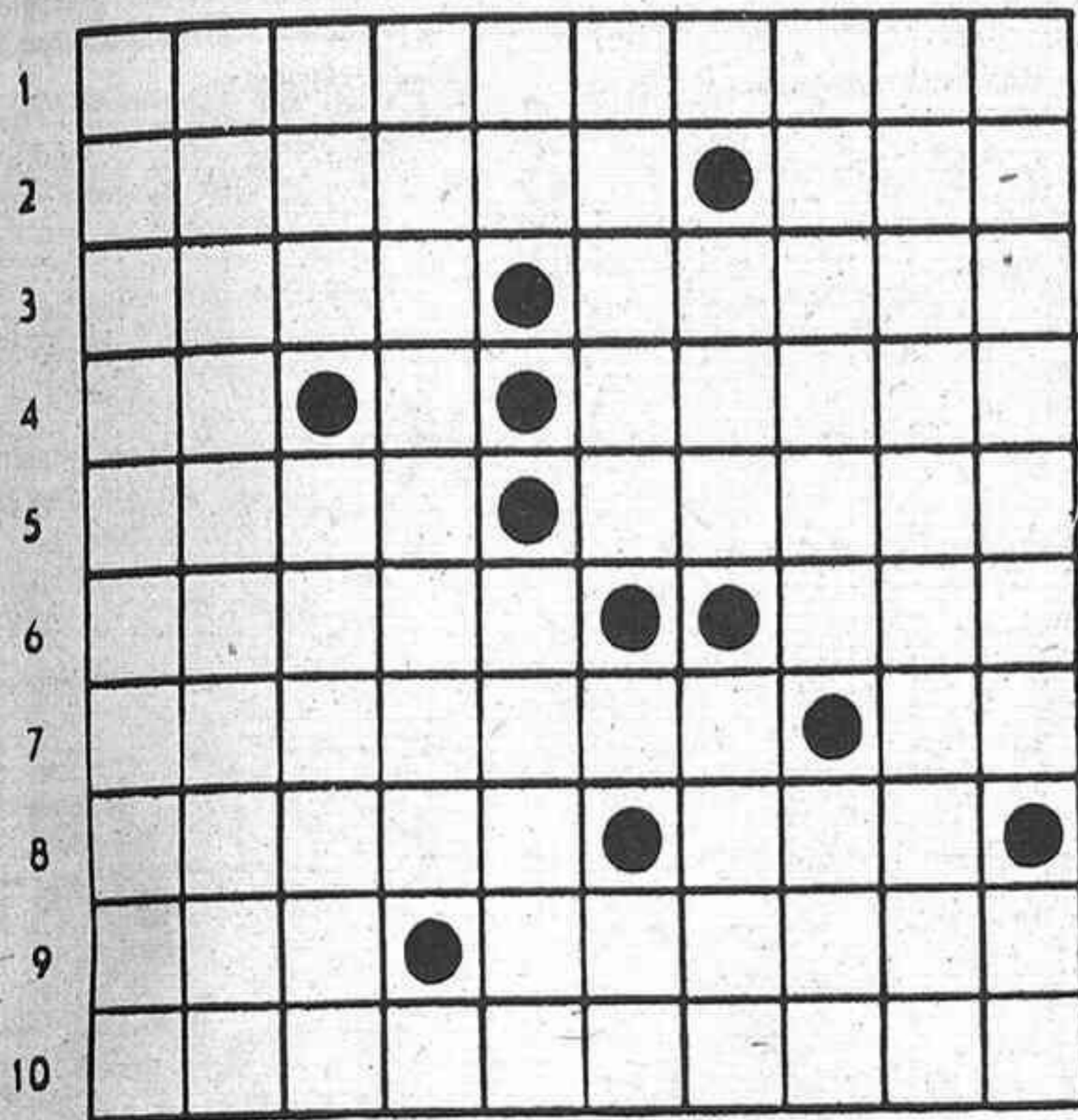
Firma:

Teléfonos de «Mediterráneo»

Director	22 00 78
Administrador	22 05 85
Redacción y	22 00 56
Administración	22 00 60

CRUCIGRAMA

A B C D E F G H I J



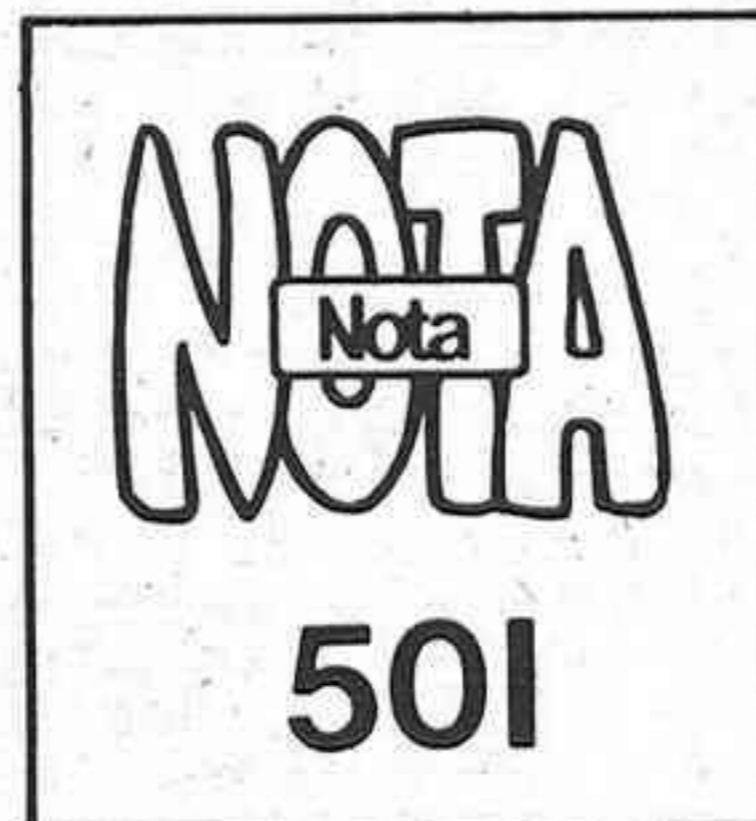
HORIZONTALES. - 1: Infeliz, desgraciado. - 2: Moralistas. Arbol de Costa Rica, cuyo fruto se usa para refrescos. - 3: Llano, libre de estorbos. Hecha raíces la planta. - 4: Preposición. Consonante. Río de la provincia de Cáceres. - 5: Parte del árbol. Nombre que se da a los capítulos del Alcorán. - 6: Explanada que se forma en la grada a un costado del buque. Río de España, afluente del Miño. - 7: Pronuncias un discurso. Nota musical. - 8: Nombre propio de mujer. Coge, agarra. - 9: Tratamiento español. Planta labiada, común en España, de tallos ramosos, olor muy aromático y sabor acre. - 10: Excavaros el suelo para construir sótanos.

VERTICALES. - A: En femenino, de pies muy ligeros, rápidos. - B: Acíertamelos, dámelos en el blanco. - C: Cierta flor en su forma heráldica. Relativo al mar. - D: Perseguidos con insistencia. Consonante. - E: Símbolo químico del molibdeno. Papagayo. - F: Género de plantas papilionáceas, de fruto globuloso, con una o dos semillas. Preposición. Terminación propia del aumentativo. - G: Consonante. Canal construido junto a los ríos para sacar agua de ellos. Villa de la provincia de Oviedo. - H: Manchas redondas en las alas de las mariposas. Existir. - I: Que causa o produce sabor. - J: Atraviérala. Símbolo químico del osmio.

LOS NUEVE ERRORES



JEROGLIFICOS



¿En dónde has metido el marisco?

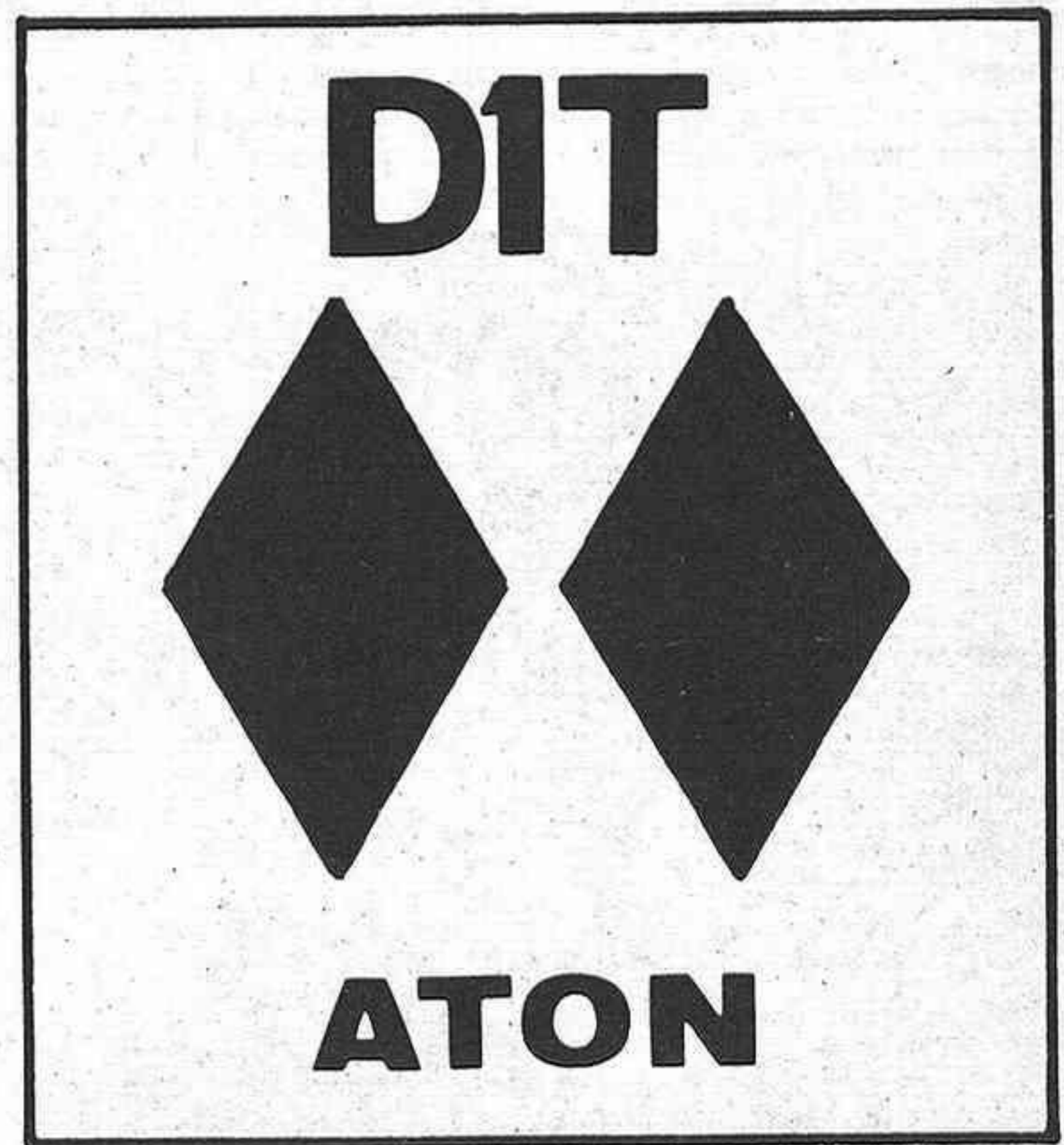


¿Destaca alguno de tus hijos?



¿Están las dos dentro?

LA PREGUNTA



¿De qué murió tu abuela?

SOLUCIONES

SOLUCION AL CRUCIGRAMA
 HORIZONTALES.-1: Calamitoso.-2: Eñicos. Cas.-3: Liso. Acepa.-4: En. S. Salor.-5: Rama. Azora.-6: Imada. Sil.-7: Peroras. Fa.-8: Elisa. Ase.-9: Don. Romero.-10: Asotanaros.
 VERTICALES.-A: Cetripeda.-B: Athamelos.-C: Lis. Marti no.-D: Acosados. T.-E: Mo. Arara.-F: Isasa. A. On.-G: T. Caz. Sama.-H: Ocelos. Ser.-I: Saporifero.-J: Osárala. Os.
 A LOS NUEVE ERRORES
 1: La ventana. 2: La viga del techo. 3: Respaldo de la silla. 4: La calavera. 5: Nudo en la madera. 6: La bota. 7: Funda del sable. 8: El bolsillo. 9: El pantalón.
 A LA PREGUNTA
 De una trombosis (de una, t; rombos; IS).
 SOLUCION AL JEROGLIFICO-1
 En dos ollas (en do, sol; I, as).
 SOLUCION AL JEROGLIFICO-2
 Sobresale Roberto (sobre sal, rob; ER; to).
 SOLUCION AL JEROGLIFICO-3
 La más alta, no (lama; s al; tán).

Del 15 al 18 de enero de 1982

«MUNDO-REGALO», UNA NUEVA FERIA PARA VALENCIA

El día 15 de enero y hasta el 18 del mismo mes, en el próximo año 1982, se ofrecerá a España la nueva Feria «Mundo-Regalo». Es la puesta en marcha de una gran ilusión arrastrada desde hace años por los fabricantes e industriales de todas las ferias que se celebrarán durante el año próximo. Un avance de novedades. En fin, muchas más cosas, que ahora nos explica, don Miguel Reyes Carpintero, presidente de «Mundo-Regalo». Estas fueron nuestras preguntas y sus respuestas.

Mundo-Regalo ¿a qué novedades responde?

—Mundo-Regalo se celebrará el próximo mes de enero del 15 al 18. Pretende, básicamente, aglutinar, y reunir en tiempo y forma adecuadas, las más importantes novedades en el complejo mundo del regalo.

En el contexto general de las Ferias Valencianas, supone fundamentalmente, la novedad de que el comerciante-distribuidor de estos artículos, tenga una perspectiva, a principio de año, de esas novedades y tendencias y, con ello, planificar su actuación comercial para la temporada.

—¿Cuáles son las característi-

cas principales de Mundo-Regalo?

—He de abundar en lo dicho anteriormente. Mundo-Regalo aspira prioritariamente a recoger, asumir y presentar en un solo certamen, todas las novedades y tendencias de los diversos sectores, del regalo, es decir, cualquier novedad en Cerámica, Vidrio artístico y de uso doméstico, lámparas, menaje de cocina, muebles auxiliares, artículos de piel y marroquinería, flores artificiales, abanicos, artículos de mimbre, decoración, etc. y todo ello, en una fecha, enero, ideal para una adecuada preparación y enfoque de temporada, tanto desde la órbita del expositor, como desde la perspectiva del comerciante comprador. Con un aliciente además, importantísimo. Cada expositor tiene derecho a proponer la invitación de compradores —de entre sus propios clientes— para que al visitar nuestra Feria sean obsequiados con dos bonos a los que llamamos Chequeferia-Hotel, cada uno por valor de 3.500 Ptas. que con cargo a Mundo-Regalo se destinan a sufragar, hasta el importe señalado, sus gastos de Hotel.

—Ha mencionado Vd. invitaciones a compradores ¿en qué van a consistir?

—Como he dicho anteriormen-

te, los compradores, seleccionados de entre los propuestos por los expositores, recibirán dos Chequeferia-Hotel, por un valor de 3.500 Ptas. cada uno, que podrán aplicar al pago de su cuenta en el Hotel que ellos mismos habrán elegido, a través de una Agencia que les señalaremos y previo su estampillado en la Oficina de Recepción de la Feria.

Creo poder asegurar que esta innovación, ha de resultar provechosa y fecunda para el logro de nuestros objetivos.

—Mundo-Regalo. ¿No está en competencia con otras Ferias de Valencia o del resto de España?

—En la exposición de las respuestas anteriores queda claro, el espíritu que nos ha llevado a la creación de esta Feria. Era preciso oír las reiteradas instancias de gran número de expositores de otras Ferias Monográficas que clamaban por una Feria que, sin dejar de serlo, fuera avance (en tiempo oportuno) vanguardia (en novedades y tendencias) piloto (en posibilidades y futuro) incluso complemento de todas ellas. Lógicamente, no sólo no compite sino que siendo una nueva célula en el panorama ferial, redondea y hace equipo, si me permite la expresión deportiva.

J. Pelejero Ferrer



Miguel Reyes Carpintero, presidente de la Feria «Mundo-Regalo»

PERSONAS

Un investigador científico ha hecho entrega de un ejemplar de embrión humano momificado, al Museo Pelizaeus alemán. Esta momia, que aparece conservada en un recipiente de cristal cilíndrico



co en la foto, se cree que fue uno de los hijos del faraón Ramsés II y su esposa Nefertari que no llegó a nacer. Hace 130 años fue llevada a Europa como «souvenir».

Camilo Fernández, productor con una larga experiencia como responsable en asuntos discográficos, ha asegurado en Santiago de Chile que la canción «Latino» con

la que España ganó el premio de la Organización de Televisión Iberoamericana, es un plagio de un tema argentino. La melodía que se dice ha sido copiada, es del argentino Pedro Villar y se titula «Que

pasa entre los dos». Fernández, ha dicho: «Puedo asegurar que las dos canciones son idénticas. Incluso algunos amigos que me ayudan en la investigación me dijeron que la canción argentina ha sido muy difundida en su país de origen y en Puerto Rico». Se está esperando que Fernández presente las pruebas que dice disponer. La canción interpretada por Francisco en el

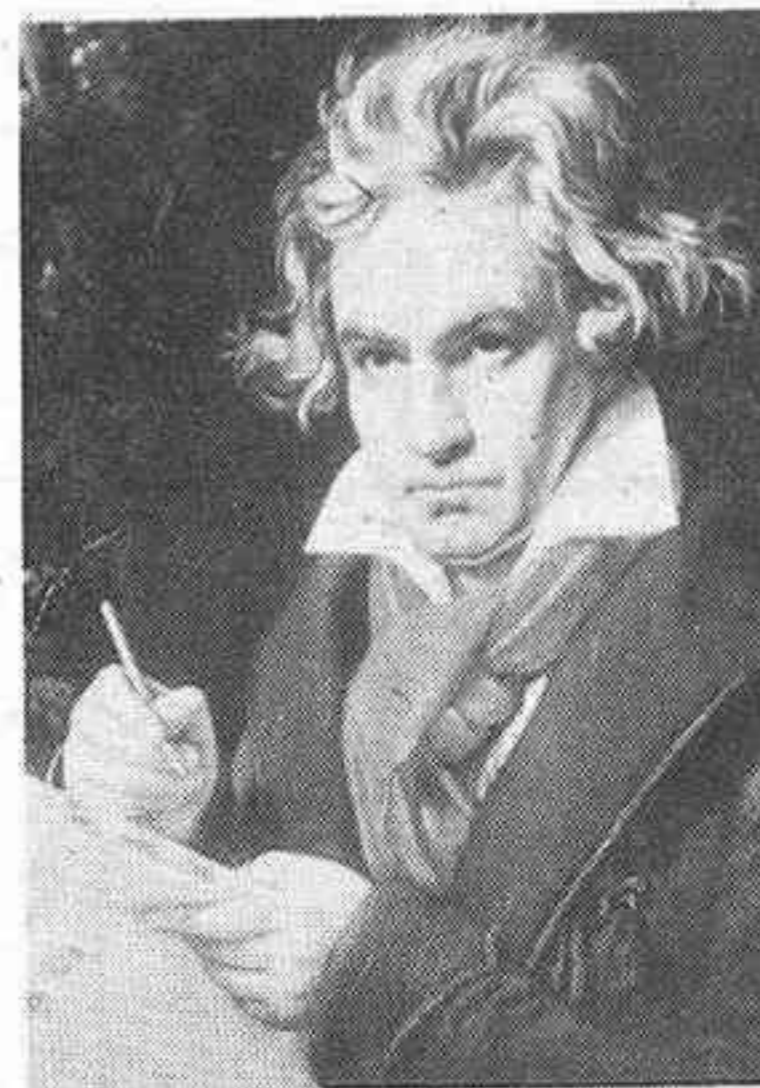
Festival de la OTI fue saludada como un éxito de los compositores españoles, Pablo Herrero y José Luis Armenteros.

Juan Lozano un futbolista que juega en el Anderlecht, quiere dejar de ser español para nacionalizarse belga, habiendo solicitado esta nacionalidad. Es del todo probable que la carta de ciudadanía de Bélgica le sea otorgada antes de los próximos campeonatos del mundo, con lo que podrá participar en los mismos defendiendo los colores del equipo belga, frente a sus hasta ahora compatriotas hispanos. Juan Lozano es un centrocampista que hace maravillas con el balón. Lo más curioso es que tras una meteórica prueba a que le sometió el Barcelona, Santamaría, no ha contado con él para nuestra selección nacional. Fuga de cerebros, fuga de capitales y, también, de futbolistas.

John McEnroe, el número uno del tenis mundial, siempre es noticia y, más, tras los encuentros Europa-América, que han facilitado que, por fin, el norteamericano, pise tierra española. McEnroe, famoso no sólo como hombre de raqueta, sino también por los «espectáculos» que suele montar, afirma: «Juego mejor estando furioso y cometo menos fallos cuando estoy nervioso o estoy enfadado por algo, que cuando estoy sosegado». Dice que su ídolo siempre ha sido el australiano Rod Laver, aunque en su época no había tan buenos jugadores como ahora.

Quizás no sea el mejor, pero sí, con seguridad, es uno de los retratos más famosos que existen del gran músico alemán Beethoven. Fue pintado por Joseph Stieler, pintor vienés, el año 1819. Es además uno de los pocos cuadros del célebre compositor en que consta que posó de modelo.

El retrato fue subastado hace



unos meses en los Estados Unidos y formaba parte de una colección privada, siendo rematado en 275.000 dólares.

Nuevo propietario del cuadro de Beethoven es la ciudad de Bonn, la capital de la República Federal de Alemania y ciudad natal del gran genio de la música, y ha sido adquirido con destino a la casa natal de Beethoven, que si bien poseía diversos cuadros del pintor tenía un gran deseo por

conseguir este retrato del pintor vienés. En la casa natal existían tan sólo diversos bocetos, pequeños, del retrato en que Beethoven posó para el pintor austriaco. Sin embargo, la Asociación Casa de Beethoven no disponía de una suma tan elevada, hasta que el conocido banquero alemán Hermann Josef Abs, presidente de dicha asociación, decidió mover todos los hilos y avalar parte de la suma, concretamente la diferencia entre los 150.000 marcos que consiguió obtener del ayuntamiento de Bonn y los 275.000 dólares.

Alberto Torres, niño prodigio. Está considerado en Puerto Rico como un fenómeno. A sus once años se ha revelado como un excelente pintor y ha expuesto, con éxito, en tres ocasiones, habiendo superado el ingreso en la universidad norteamericana de Princeton. Su ilusión es estudiar medicina. Preguntado si desea llegar a ser un Velázquez o un Goya, ha manifestado: «No llegaré a serlo, pues pienso ser un destacado médico en acupuntura».

El tiempo

Sigue nuboso

En las últimas veinticuatro horas ha llovido moderada o débilmente en la mayor parte de las regiones españolas, exceptó las costas mediterráneas del Sur y del Sureste. Las precipitaciones más importantes se han producido en Galicia y en buena parte de Extremadura y Andalucía occidental. Las temperaturas han sido, en general, suaves con vientos dominantes de componente Oeste.

Para hoy se espera nubosidad abundante en casi toda la península con chubascos frecuentes en Galicia y más dispersos en el resto de las vertientes atlántica y cantábrica. En el área mediterránea las precipitaciones serán muy débiles y ocasionales las temperaturas se mantendrán suaves.

AVANCE DE PREDICCIÓN PARA EL SABADO Y DOMINGO: Seguirá con características similares.

EBRO Y CATALUÑA.— Nubes y claros con algún chubasco aislado y temperaturas suaves.

LEVANTE, BALEARES y SURESTE.— Predominio de los grandes claros con temperaturas muy suaves.